

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - N° 13.172
LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 12 DE MAYO DE 1995 - 32 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

álculo de gasto cada cinco años

Financiar partidos costaría al Estado \$US 60 millones

En esta
Edición
Exxon



Petrolera Exxon
realizará inversión
parcial de \$us. 10
millones (página 8)

Mac Lean
MacLean le
molesta que Cuba
apoye la causa
maritima, dice la
Cancillería (página 7)

Parlamento
Chiquisaca pide
formalmente que el
Parlamento funcione
en Sucre
PRESENCIA del
País, página 1)

Torturas
Comandante de la
PJ niega torturas a
cocaleros (página 7)

FAA.
Fuerzas Armadas en
difícil situación por
falta de dinero
(página 7)

Elecciones
Concluyó campaña
electoral argentina
(página 10)

Nuclear
Porrogon
definidamente
estado de no
proliferación nuclear
(página 12)

Guerra
Guerra puede
llegar a frontera
Perú-Ecuador
(página 11)

Brasil
Balanza y déficit
comercial afectan a
Brasil (página 10)

El diputado Edil Sandoval señaló que debido a la situación de crisis del país, es casi imposible y nada conveniente hablar de cualquier financiamiento para gastos electorales.

El Estado necesitaría 60 millones de dólares cada cinco años, destinados a financiar las campañas políticas de los partidos para elecciones generales y municipales, según cálculos efectuados por el presidente de la Comisión de Constitución de la Cámara baja y diputado del MNR, Edil Sandoval.

Informó que el cálculo realizado se basa en el conocimiento que tiene, sobre los gastos que efectuaron en la anterior campaña electoral los partidos considerados grandes.

Explicó que el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), Acción Democrática Nacionalista (ADN), Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) y Unidad Cívica Solidaridad (UCS) invirtieron en sus campañas para las últimas elecciones generales la suma de 8 millones de dólares cada uno, lo que hace un total de 32 millones de dólares.

Si a eso, dijo, se suman los



Edil Sandoval

gastos de Conciencia de Patria (CONDEPA), que tiene una clara influencia en La Paz y Oruro, y que pretende extenderse hacia otros departamentos del país, el presupuesto para las campañas alcanzaría a 40 millones de dólares.

Tomando en cuenta que en las campañas municipales se invierte el 50% de ese total, se obtiene la suma de 60 millones de dólares, que en criterio de Sandoval es imposible que el Estado boliviano esté en condiciones de disponer.

Agregó que se debe buscar un punto intermedio, a través de una compensación económica a los partidos políticos con posterioridad a las elecciones y sobre la base de los votos obtenidos por cada partido, así como en relación al número de parlamentarios y concejales que obtenga cada institución política.

De esa manera, dijo, si se

reconoce al partido político un monto de 50.000 dólares por diputado que gane, sobre 130 diputados se tendría que erogar la suma de 6,5 millones de dólares, que significan aproximadamente el 10% del total de los 60 millones.

Sin embargo, señaló, debido a la situación de crisis del país, en la que el Estado no puede cubrir necesidades de prioridad de las universidades y otras instituciones, es casi imposible y nada conveniente hablar de cualquier financiamiento para gastos electorales.

Para Sandoval, otra de las razones para que esa medida no sea conveniente es que puede provocar una proliferación muy grande de partidos políticos y de candidatos, como sucedió en el retiro del proceso democrático en 1982, cuando existían 50 partidos y 50 candidatos.

Iglesia convoca a la tolerancia y respeto familiar

La Conferencia Episcopal de Bolivia, al celebrar este 15 de mayo el "Día Internacional de la Familia", convoca a todos los hogares bolivianos a reafirmar la tolerancia, comprensión y respeto mutuo.

En un comunicado oficial, la Conferencia Episcopal de Bolivia demanda también promover y defender la integridad del hogar frente a las fuerzas destructoras.

El documento señala: "El departamento de familia de la Conferencia Episcopal de Bolivia se adhiere a la celebración del Día Internacional de la Familia. El lema de este año es: 'La tolerancia comienza en la familia', reflejando las situaciones conflictivas y disgregadoras que vive la familia hoy en el mundo y también en nuestro país."

"En la línea de vocación de la familia cristiana, entendemos 'tolerancia' como respeto mutuo, comunión de vida y amor, diálogo y comunicación, comprensión y afecto entre todos los miembros de la familia. Valores que todos debemos, con urgencia, promover y defender, ante la presencia de fuerzas destructoras de la identidad e integridad del hogar, originadas en una concepción individualista y hedonista de la vida. Esta ideología, que prescinde de Dios y de su palabra, llega al extremo de agredir la vida, desde su concepción, desnaturalizando la familia en su esencia de 'santuario de la vida' y célula básica de la sociedad", indica el documento.

"En ese contexto, una vez más hacemos un llamado a todo nuestro pueblo, para que la familia, viviendo los valores humanos y cristianos, sea una auténtica comunidad de vida y amor", añade.

"Finalmente, pedimos que el domingo 14 del presente mes, unidos en oración, roguemos al Señor de la vida por todas las familias de Bolivia y el mundo", concluye.

Denuncia ante la Cancillería

Boliviano fue muerto a golpes por agente policial en EE.UU.

Un joven boliviano fue brutalmente agredido hasta causarle la muerte por un agente civil de la Policía de EE.UU. en Jersey City el pasado sábado 7 de mayo sin ninguna razón y por móviles racistas, denunciaron anoche sus familiares.

Se trata de Julio César Tarquino Calderón un joven de 24 años con residencia legal en Miami por más de 10 años quien fue agredido de manera inmotivada por un agente civil cuando retornaba junto a su novia y un amigo de una visita a Jersey City según señala el memorial entregado ayer por sus familiares a la Cancillería de la República.

Julio César fue ingresado en un hospital en estado de coma el mismo día sábado tras los golpes que recibió en la cabeza. Fue intervenido quirúrgicamente pero no pudo recuperarse. Su deceso se produjo ayer, según denunció a PRESENCIA su tío, Nicolás Tarquino.

Toda la relación de los hechos muestra como un ciudadano boliviano fue víctima de la agresión y prepotencia criminal de un funcionario policial, atentando no sólo a la seguridad y la salud, sino a la vida misma, transgrediendo normas del Derecho Internacional, de los Derechos Humanos y del propio derecho nacional americano y nuestro", dice el memorial presentado por los familiares de la víctima a la Cancillería.

Según las informaciones proporcionadas por Nicolás Tarquino, el asesinato de su sobrino desató una algarabía de protesta entre la colonia boliviana y muestras de solidaridad entre la comunidad hispana que reside en los EE.UU. El caso tuvo amplio despliegue en los medios de comunicación hispanos en ciudades estadounidenses.

La Cancillería de la República ha prometido tomar cartas en el asunto para exigir el castigo del policía criminal, afirmó el tío de la víctima.

Cocaleros deciden continuar con erradicación voluntaria

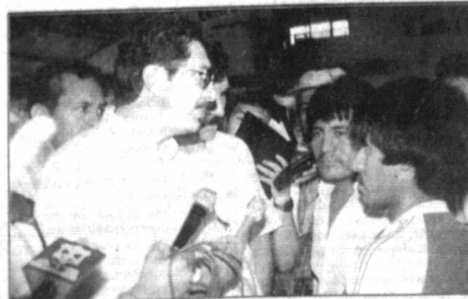
CHIMORE, (Jatha) - Los productores cocaleros del Chapare ratificaron hoy (ayer) su decisión de erradicar 1.750 hectáreas de coca excedentaria hasta el 30 de junio y a la vez decidieron volver al diálogo con el gobierno el próximo lunes.

"La erradicación no la estamos haciendo para ayudar al gobierno sino para salvar al país", dijo el líder cocalero Evo Morales al clausurar el ampliado de las cinco federaciones del Tópico de Cochabamba realizado este jueves aquí y al que sorprendentemente se presentó el ministro de Gobierno Carlos Sánchez Berzain para escuchar denuncias de supuestas torturas.

El ampliado que congregó a más de 800 productores de coca ratificó el convenio firmado con el gobierno el 28 de abril y la decisión de llevar adelante la erradicación voluntaria planteada por el gobierno cuya meta es 5.400 hectáreas hasta fin de año.

Los productores de coca afirmaron que la erradicación será estrictamente "orgánica" y que se afectará de acuerdo a las instrucciones de las cinco federaciones cocaleras.

Uno de los puntos importantes para la ejecución de la erradicación voluntaria de la coca es el inicio del diálogo a partir del próximo lunes, con la interven-



Ampliado
El ministro de Gobierno, Carlos Sánchez, se presentó sorpresivamente, en el ampliado de los cocaleros.

ción de la COB y la mediación de la Iglesia.

Los productores determinaron que la erradicación de los cultivos de coca deberá ir paralela a las negociaciones que mantengan sus dirigentes con el gobierno en procura de lograr una solución definitiva al problema de la coca.

Morales afirmó que la erradicación voluntaria de la coca es un aporte "político" de los

cocaleros al país porque "existe la conciencia de que el problema de la hoja milenaria es nacional".

Añadió que los cocaleros están demostrando con hechos su voluntad de solución a este problema por lo que le toca ahora al gobierno cumplir con la ejecución del desarrollo alternativo integral del Chapare.

Morales afirmó que en las negociaciones que se iniciarán el

lunes el primer punto debe ser la consideración del levantamiento del Estado de Sitio.

Explicó que como la erradicación de la coca es voluntaria no deberá intervenir la Dirección de Reconversión de la Coca (DIRECO) en ninguna acción que tenga que ver con la ejecución de este proyecto.

MINISTRO

Mientras se realizaba el ampliado de los cocaleros, sorpresivamente, a las 16:15 horas, ingresó a la reunión el ministro Sánchez Berzain, acompañado del prefecto de Cochabamba Alberto Gasser.

El ministro, proclamando la voluntad de diálogo y el afán de transparencia del gobierno, pidió a Evo Morales que diga delante suyo a los cocaleros qué tipo de torturas recibió durante su detención en la PTJ y su confinamiento.

Evo Morales reconoció que no fue maltratado ni torturado físicamente, sino psicológicamente, pero denunció que sufrió torturas psicológicas y otro tipo de presiones físicas psicológicas.

El dirigente cocalero pidió garantías para los dirigentes

La erradicación no la estamos haciendo para ayudar al gobierno sino para salvar al país", dice Evo Morales.

Anuncia que primera demanda en diálogo será levantamiento de Estado de Sitio.- Ministro Sánchez Berzain escuchó personalmente denuncia de torturas.

cocaleros y que en las negociaciones el gobierno se comprometa a respetar a las organizaciones sindicales de los cocaleros y no intentar su división con negociaciones sectoriales.

Agregó que el gobierno debe cumplir el convenio firmado el 22 de septiembre del año pasado en La Paz, documento en el que se establece que se afectará una gran campaña nacional e internacional por la despenalización de la coca bajo la premisa de que no es cocaína.

El ministro Sánchez Berzain dijo que esperaba las resoluciones del ampliado y una información más precisa sobre las denuncias de torturas a los cocaleros que estuvieron tres semanas detenidos.

Buscan legalización de tierras para indígenas del Amazonas

La legalización de posesión de tierras de los pueblos indígenas que habitan la cuenca del Amazonas, fue uno de los temas centrales que trató la Comisión de Asuntos Indígenas del Tratado de Cooperación Amazónica, que recientemente se reunió en Lima, Perú.

El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), creado en 1978, fue firmado por representantes de Brasil, Guyana, Surinam, Ecuador, Perú, Colombia y Venezuela, que son los países que ocupa la cuenca del Amazonas.

Entre los países asistentes a la reunión de la Comisión de Asuntos Indígenas, a excepción de Brasil, existió coincidencia en reconocer que la legalización de la tierra de los pueblos de la cuenca del Amazonas es la base para aplicar cualquier plan de desarrollo sostenible", explicó la subsecretaria de Asuntos Etnicos, Luz María Calvo, que presidió el evento.

La regularización de la situación jurídica de esas tierras, que implica reconocimiento, demarcación y legalización, beneficiaría por lo menos a 20 pueblos indígenas que habitan el sector del territorio boliviano.

Entre los grupos étnicos que habitan la región de la cuenca del Amazonas, se encuentran los Yarinawa, Chaco-

bos, Araonas, Tacanas, Trinitarios, Ignacianos, Baures, Sirionós, Yukis, Mosetenes, Movimas, Yuracares y Chimanes, cuya representación ante el encuentro estuvo encargada a Froilán Fabricano, presidente de la Confederación de Indígenas de Bolivia.

Sólo la delegación de Brasil habría presentado objeciones a tratar el tema favorablemente, argumentando que el "problema de la tierra" ya se ha solucionado en su territorio.

Al contrario, durante la reunión los otros países manifestaron tener grandes extensiones de territorio no legalizadas y reconocieron la importancia de trabajar en conjunto para lograr resultados positivos, manifestó la autoridad entrevistada.

Tratar la legalización y el reconocimiento de tierras para los pueblos originarios es una prioridad, para lograr por ejemplo el respeto de empresarios madereros a las áreas donde habitan esos pueblos, afirmó Luz María Calvo.

La Comisión estableció un plazo de dos meses para que las diferentes delegaciones hagan en sus países un diagnóstico de la situación de los pueblos indígenas y elaboren un plan de acciones, que debería ser desarrollado en forma conjunta por los países miembros del Acuerdo de Cooperación Amazónica.

La Comisión de Asuntos Indígenas del Tratado de Cooperación Amazónica discutió el tema en su última reunión realizada en Lima, Perú.

Prefectura condecoró organizaciones de prensa



El prefecto de La Paz, Julio Mantilla, y el presidente de la Asociación de Periodistas, Guido Pizarro, durante la condecoración.

La Prefectura paceña condecoró a la Asociación de Periodistas de La Paz y al Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, en acto realizado ayer en su salón de honor en homenaje al Día del Periodista, celebrado el 10 de mayo. El prefecto Julio Mantilla fue el encargado de imponer la medalla "Franz Tamayo" en el grado de Gran Cruz, a la persona del presidente del directorio de la Asociación de Periodistas, Guido Pizarro.

Erwin Carpio, en representación del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, fue el encargado de recibir la condecoración "Franz Tamayo" en el grado de Oficial.

La autoridad prefectural, a tiempo de imponer las medallas, señaló que valorar el periodismo nacional es valorar lo que día a día hacen llevando la luz de la verdad, los periodistas, si bien son parte integrante de su pueblo, mismo tiempo son sus guías, es un orgullo conferirle condecoraciones, ya que esta es una prueba de que las instituciones por su sacrificada labor y heroísmo merecen un permanente estímulo", dijo.

El presidente del directorio de la Asociación de Periodistas, Guido Pizarro, al acoger las disculpas del prefecto por los excesos cometidos contra varios periodistas, reconoció, indicó que la labor del periodista no es reconocida.

Campesinos no dialogarán bajo Estado de Sitio

Si el gobierno quiere dialogar sobre el tema agrario-campesino primero debe levantar el Estado de Sitio, es una de las conclusiones del Ampliado nacional de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), realizado el miércoles pasado en La Paz.

El ampliado, que concluyó con la resolución de cuatro puntos principales, exige también la investigación y san-

ción de los violadores de derechos humanos de los productores de la hoja de coca, durante su detención, hechos que fueron denunciados el miércoles ante la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.

Asimismo, piden que el Poder Ejecutivo atienda favorablemente el pliego único de la Central Obrera Boliviana (COB).

En el Ampliado, donde se evaluó el Estado de Sitio, par-

ticipó la mayoría de los delegados de las federaciones departamentales, regionales y especiales, afiliadas a la Confederación, informó el secretario de Relaciones de la CSUTCB, Néstor Bravo.

La reunión, que también fue calificada como Conferencia, fue convocada por la CSUTCB, Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia y Federación de Mujeres Bartolina Sisa.

"DIAS NEGROS"

Los primeros días del Estado de Sitio fueron calificados -por los delegados nacionales- como "días negros" para el país y los derechos humanos, porque los dirigentes fueron implacablemente perseguidos y sus hijos quedaron traumatizados.

Bravo informó, finalmente, que la CSUTCB acatará fielmente todas las determinaciones (medidas de presión) de las organizaciones campesinas afiliadas.

En vigencia distintivo para vehículos de apoyo a la prensa

Por acuerdo de las organizaciones de prensa y el Comando de la Policía Boliviana, desde ayer se puso en vigencia el distintivo de prensa, destinado solamente para vehículos que cumplen función de apoyo a la cobertura periodística.

El distintivo será otorgado por la Asociación de Periodistas, previa acreditación del propietario del vehículo en la Unidad Operativa de Tránsito. Ese organismo será el que, luego de cumplidos los requisitos que dictaminen sus disposiciones, otorgue el permiso a través de la Asociación de Periodistas de La Paz.

La Asociación de Periodistas de La Paz, Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, Confederación de Medios de Comunicación, Comando General de la Policía Boliviana y la Unidad Operativa de Tránsito son las entidades que han suscrito un acuerdo para regular la utilización de dicho distintivo.

El distintivo de prensa consiste en un letrero con fondo blanco (30 por 15 cm) con la inscripción "PRENSA" en letras de color rojo y los logotipos de las entidades en tinta metálica. Estarán anotados los registros de la Asociación y de Tránsito, con los respectivos sellos y firmas de sus personeros autori-

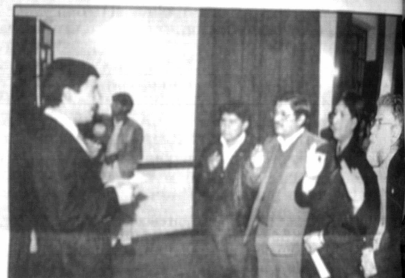
zados, además del número de placa del vehículo. El distintivo anula, a partir de la fecha, todo letrero similar que esté en circulación en vehículos al servicio de la prensa.

El letrero podrá ser solicitado por medios de comunicación, periodistas asociados, corresponsales de prensa extranjera, camarógrafos y fotógrafos de prensa.

La obtención del distintivo se realizará mediante solicitud dirigida a la Asociación de Periodistas de La Paz (calle Comercio N° 1.048), en la que se consignará el nombre de la persona o institución responsable, número de carnet de identidad y licencia de conductor, además del número de placa del vehículo.

Entre las recomendaciones del reglamento se menciona que la utilización del distintivo deberá enmarcarse a las normas vigentes del Código de Tránsito y en ningún caso podrá ser destinado a cualquier otra actividad fuera de la anotada. El usuario del distintivo deberá mantener ecuanimidad, respeto y normas de ética y urbanidad.

El distintivo será utilizado para facilitar la circulación y parqueo momentáneo legales o de emergencia, y es válido en todo el territorio nacional.



Periodistas festejaron su día

Los trabajadores de la prensa conmemoraron el 10 de mayo el Día del Periodista, en un acto sencillo pero significativo, que se realizó en el Salón de Actos del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz. En la oportunidad, los dirigentes del gremio rechazaron la violencia que fueron objeto varios periodistas, por parte de la policía y autoridades del Ministerio de Gobierno, durante el último conflicto social que vivió el país.

El ministro de Comunicaciones, Ernesto Machicao, presentó un acto a tiempo de rendir su homenaje a los trabajadores de la prensa, disculpas por los excesos que cometieron las fuerzas de represión contra los periodistas.

Entre los actos de homenaje se descubrió una placa conmemorativa en honor de los fundadores del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz (STPLP) y se entregó un nuevo equipo dental para la atención a los asociados.

SINDICATO DE "PRESENCIA"
El secretario ejecutivo del STPLP, Freddy Morales, tomó posesión al nuevo Comité Sindical de Trabajadores de PRESENCIA, que está conformado por el secretario General, René Carvajal, secretario de Relaciones, Cándido Tancara; representante al STPLP, Raúl Miguel Chuquimia; secretaria de Actas, Angélica Gutiérrez; secretario de Conflictos, Delfín Arias, y secretarios de Deporte, Ramiro Siles y Cahuaya.



CORREOS
EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA

"Año del Bicentenario del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre"

INVITACION PUBLICA

La Empresa de Correos de Bolivia, de conformidad a la R.S. N° 215475 de 20/03/95, invita a las firmas especializadas legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provisión de:

PRECINTOS DE SEGURIDAD HERMETICOS DE PLASTICO

De acuerdo a las siguientes características:

- Longitud de 11 1/2 pulgadas
- Numeración correlativa
- Logotipo "CORREOS DE BOLIVIA" que estará impreso en cada uno
- Color amarillo
- Cantidad 200.000 piezas

Las propuestas deberán ser presentadas a la Gerencia Administrativa de la Empresa de Correos de Bolivia, en el plazo máximo de 20 días a partir de la presente publicación en sobre cerrado, bajo el rótulo "PRECINTOS DE SEGURIDAD".

La Paz, 11 mayo de 1995

REPUBLICA DE BOLIVIA
LICITACION PUBLICA Y.P.F.B.
C.A. REF.: 95/09830

Crown Agents, Agente de Compras del Gobierno de Bolivia en representación y por cuenta de:

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS - Y.P.F.B.

invita a las empresas interesadas a presentar ofertas para la:

ADQUISICION DE MATERIAL PETROLERO

en sujeción a las condiciones del Pliego de Especificaciones respectivo, el cual podrá ser consultado y/o adquirido previo depósito no reembolsable de US\$ 700.00 (Setecientos 00/100 Dólares Americanos) en las oficinas de Crown Agents ubicadas en la Avenida 20 de Octubre No. 2619 de la ciudad de La Paz, Bolivia a partir del 15 de mayo de 1995.

Financiamiento:
Plazo de presentación de ofertas:
Acto de Apertura de Ofertas:
Origen de los Bienes:

Crédito O.C.D.E. del Gobierno de España
Hasta Hrs. 12:00 del 30 de junio de 1995
A Hrs. 15:00 del 30 de junio de 1995
Los equipos y/o maquinaria ofrecidos deben ser de origen español.

La Paz, mayo de 1995



Crown Agents

Av. 20 de Octubre # 2619 - Tel. (591)-2-364035 - FAX. (591)-2-372765 - TELEX - 3453 CABOL BV

FARMACIAS DE TURNO
327245
Las 24 horas

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
Secretaría Nacional de Educación

La Reforma avanza

COMUNICADO

En cumplimiento al convenio firmado entre el Gobierno, la Central Obrera Boliviana y las Confederaciones de Maestros, se amplía el plazo de presentación de sobres para el "Concurso a Cargos Jerárquicos", hasta el 31 de mayo de 1995, impostergablemente.

La recepción de los sobres se realizará en la oficina de Relaciones Públicas de la Secretaría Nacional de Educación (Av. Arce No. 2408)

La Paz, mayo de 1995

Gobierno entregará a la UMSA Bs 7 millones

La Secretaría Nacional de Hacienda se comprometió a entregar a la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) la suma de 7 millones de bolivianos, para cubrir sus necesidades más urgentes, anunció ayer el rector Pablo Ramos.

Esa asignación económica se ejecutará en dos pagos. El lunes se entregará 5 millones bolivianos y el martes se desembolsarán 2 millones, dijo la autoridad universitaria al afirmar que de esa manera se reducirá la deuda pendiente a Bs 12,6 millones.

El nuevo acuerdo establece la regularización de desembolsos. Los 11 millones mensuales, que asciende a un total de Bs 132 millones al año, se entregarán a la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) a través de la Secretaría Nacional de Hacienda. Gaby Candia, rectora de la UMSA, dijo que la entrega de esos recursos y anunció que las otras universidades del país, que estuvieron negociando a través de la Confederación Universitaria Boliviana (CUB), también recibirán en los próximos días los desembolsos correspondientes. Según Ramos, los problemas de liquidez del TGN son inexistentes y los retrasos en los desembolsos se atribuyen a la prioridad que el Estado le da a atender a otros sectores sociales y relegar a la Universidad superior.

"El compromiso de la secretaria nacional de Hacienda, es un compromiso ante la opinión pública, en el que está comprometido el gobierno", puntualizó.

Las negociaciones entre la UMSA y la secretaria de Hacienda se realizaron con participación de otras instituciones, como la Federación Parlamentaria, Comité Cívico de La Paz, Vicepresidencia de la República y otras autoridades del Poder Ejecutivo, que ejercieron la presión necesaria para que se hagan efectivos los desembolsos, comentó el rector.

ESTADO DE EMERGENCIA

El anuncio de los desembolsos fue conocido mientras sesionaba el Consejo Universitario y se aprobaba un plan de movilización, por el momento se ha suspendido, dijo Ramos al afirmar que el estado de emergencia en la UMSA aún no ha sido levantado.

El motivo de esa decisión se origina en la insistencia de las autoridades de modificar los artículos 21 y 53 de la Ley de Reforma Educativa, que crean el Consejo Nacional de Educación y la Comisión de Educación Superior (CONAMED), para supervisar académica y económicamente a las universidades del país.

Según Ramos, la modificación de esos artículos es el punto clave en las relaciones de universidades y gobierno, y para que los sesionarios se está trabajando en niveles de decisión política con una comisión especial, de la que se espera resultados positivos para las universidades.

partir del 15 de mayo

Gobierno dispone nuevo horario escolar de invierno

La Secretaría Nacional de Educación dispuso la vigencia del nuevo horario de invierno a partir del lunes 15 de mayo, particularmente en los distritos de Cochabamba y La Paz.

El director general de Educación, Carlos Ordoñez, señaló que el ingreso a los establecimientos educativos se atrasará 30 minutos, pero que se les dará un descanso de 15 minutos en la hora de ingreso.

Según Ordoñez, la modificación de esos artículos es el punto clave en las relaciones de universidades y gobierno, y para que los sesionarios se está trabajando en niveles de decisión política con una comisión especial, de la que se espera resultados positivos para las universidades.

En opinión del director de Educación, en cada departamento y en coordinación con las

autoridades de la Secretaría Nacional de Salud, se deberán adoptar medidas que permitan contar con horarios adecuados a los cambios climáticos.

"Las autoridades educativas tienen plena conciencia de lo que significa cuidar la salud de la población infantil y en ese marco se tomarán medidas", puntualizó.

Agregó que en cada distrito educativo se analizará la posibilidad de dar vacación de invierno, pero aclaró que ese des-

canso está destinado más a los niños que a los maestros. "Pero será necesario que esa decisión esté de acuerdo con los convenios firmados entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana", sentenció.

Además, explicó que en cada distrito educativo deberán reformularse los calendarios para compensar los días no trabajados, debido al último conflicto social, que paralizó por más de 50 días las actividades escolares.

La Secretaría Nacional de Educación dispuso la vigencia del nuevo horario de invierno a partir del lunes 15 de mayo, particularmente en los distritos de Cochabamba y La Paz.

El director general de Educación, Carlos Ordoñez, señaló que el ingreso a los establecimientos educativos se atrasará 30 minutos, pero que se les dará un descanso de 15 minutos en la hora de ingreso.

Según Ordoñez, la modificación de esos artículos es el punto clave en las relaciones de universidades y gobierno, y para que los sesionarios se está trabajando en niveles de decisión política con una comisión especial, de la que se espera resultados positivos para las universidades.

En opinión del director de Educación, en cada departamento y en coordinación con las

autoridades de la Secretaría Nacional de Salud, se deberán adoptar medidas que permitan contar con horarios adecuados a los cambios climáticos.

"Las autoridades educativas tienen plena conciencia de lo que significa cuidar la salud de la población infantil y en ese marco se tomarán medidas", puntualizó.

Agregó que en cada distrito educativo se analizará la posibilidad de dar vacación de invierno, pero aclaró que ese des-

canso está destinado más a los niños que a los maestros. "Pero será necesario que esa decisión esté de acuerdo con los convenios firmados entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana", sentenció.

Además, explicó que en cada distrito educativo deberán reformularse los calendarios para compensar los días no trabajados, debido al último conflicto social, que paralizó por más de 50 días las actividades escolares.

La Secretaría Nacional de Educación dispuso la vigencia del nuevo horario de invierno a partir del lunes 15 de mayo, particularmente en los distritos de Cochabamba y La Paz.

El director general de Educación, Carlos Ordoñez, señaló que el ingreso a los establecimientos educativos se atrasará 30 minutos, pero que se les dará un descanso de 15 minutos en la hora de ingreso.

Según Ordoñez, la modificación de esos artículos es el punto clave en las relaciones de universidades y gobierno, y para que los sesionarios se está trabajando en niveles de decisión política con una comisión especial, de la que se espera resultados positivos para las universidades.

En opinión del director de Educación, en cada departamento y en coordinación con las

autoridades de la Secretaría Nacional de Salud, se deberán adoptar medidas que permitan contar con horarios adecuados a los cambios climáticos.

"Las autoridades educativas tienen plena conciencia de lo que significa cuidar la salud de la población infantil y en ese marco se tomarán medidas", puntualizó.

Agregó que en cada distrito educativo se analizará la posibilidad de dar vacación de invierno, pero aclaró que ese des-

canso está destinado más a los niños que a los maestros. "Pero será necesario que esa decisión esté de acuerdo con los convenios firmados entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana", sentenció.

Además, explicó que en cada distrito educativo deberán reformularse los calendarios para compensar los días no trabajados, debido al último conflicto social, que paralizó por más de 50 días las actividades escolares.

La Secretaría Nacional de Educación dispuso la vigencia del nuevo horario de invierno a partir del lunes 15 de mayo, particularmente en los distritos de Cochabamba y La Paz.

El director general de Educación, Carlos Ordoñez, señaló que el ingreso a los establecimientos educativos se atrasará 30 minutos, pero que se les dará un descanso de 15 minutos en la hora de ingreso.

Según Ordoñez, la modificación de esos artículos es el punto clave en las relaciones de universidades y gobierno, y para que los sesionarios se está trabajando en niveles de decisión política con una comisión especial, de la que se espera resultados positivos para las universidades.

En opinión del director de Educación, en cada departamento y en coordinación con las

autoridades de la Secretaría Nacional de Salud, se deberán adoptar medidas que permitan contar con horarios adecuados a los cambios climáticos.

"Las autoridades educativas tienen plena conciencia de lo que significa cuidar la salud de la población infantil y en ese marco se tomarán medidas", puntualizó.

Agregó que en cada distrito educativo se analizará la posibilidad de dar vacación de invierno, pero aclaró que ese des-

canso está destinado más a los niños que a los maestros. "Pero será necesario que esa decisión esté de acuerdo con los convenios firmados entre el gobierno y la Central Obrera Boliviana", sentenció.

Además, explicó que en cada distrito educativo deberán reformularse los calendarios para compensar los días no trabajados, debido al último conflicto social, que paralizó por más de 50 días las actividades escolares.

La Secretaría Nacional de Educación dispuso la vigencia del nuevo horario de invierno a partir del lunes 15 de mayo, particularmente en los distritos de Cochabamba y La Paz.

El director general de Educación, Carlos Ordoñez, señaló que el ingreso a los establecimientos educativos se atrasará 30 minutos, pero que se les dará un descanso de 15 minutos en la hora de ingreso.

Según Ordoñez, la modificación de esos artículos es el punto clave en las relaciones de universidades y gobierno, y para que los sesionarios se está trabajando en niveles de decisión política con una comisión especial, de la que se espera resultados positivos para las universidades.

En opinión del director de Educación, en cada departamento y en coordinación con las

autoridades de la Secretaría Nacional de Salud, se deberán adoptar medidas que permitan contar con horarios adecuados a los cambios climáticos.

"Las autoridades educativas tienen plena conciencia de lo que significa cuidar la salud de la población infantil y en ese marco se tomarán medidas", puntualizó.

Agregó que en cada distrito educativo se analizará la posibilidad de dar vacación de invierno, pero aclaró que ese des-

Dr. Javier Tórrez Goitia:

El mundo reconoció nuevo concepto de salud pública

El mundo reconoció el nuevo concepto de salud pública durante la última Asamblea de la Organización Mundial de la Salud.

El ex ministro de Salud, Javier Tórrez Goitia, fue reconocido con el premio mundial "Sasakawa" por haber promovido la participación popular de salud en Bolivia, y por haber logrado que la tesis participativa tuviera vigencia en otros países vecinos.

"Me siento muy feliz, contento y con la conciencia de que este premio no es personal, sino de mucha gente", señaló el galardonado cuando recibió a PRESENCIA en su despacho de la Cámara Alta.

"Hemos logrado que la salud, en vez de ser el consultorio médico que va a vacunar o a repartir medicinas, esté involucrado y sea parte de la colectividad para mejorar la calidad de vida y por ende, de la salud".

"Esto significó un cambio radical porque no se trata de dar servicios, sino de compartir esfuerzos con la colectividad para solucionar sus problemas", explicó sobre la labor que cumplieron los comités populares de salud que fueron impulsados durante su gestión de ministro de Salud en 1983 y que significaron el motivo para su premiación en la asamblea mundial de la OMS, realizada la primera semana de mayo en Ginebra, Suiza.

El premio "Sasakawa" es un galardón mundial de la

El Dr. Javier Tórrez Goitia es el primer latinoamericano en recibir premio mundial de la OMS. Premio será donado para la promoción de la participación popular



El Dr. Javier Tórrez Goitia, ex ministro de Salud y actual senador de la república, junto al premio otorgado por la OMS.

Salud que la OMS otorga a una persona, institución u ONG teniendo en cuenta el aporte para el logro de las metas de salud para todos hasta el año 2000 que se fijó este organismo mun-

dial. El premio, que recayó en el actual senador por La Paz, significa un doble mérito porque reconoce la labor participativa de la salud y de ser el primer latinoamericano que obtiene el premio

por parte de la OMS. Tórrez compartió el premio con un médico vietnamita que combatió exitosamente la lepra en su país. Este año, casualmente el premio de la OMS a la Investigación Científica, recayó también en otro latinoamericano, el doctor colombiano Manuel Patarroyo que descubrió la vacuna contra la malaria.

FUNDACION

El premio, consistente en 30 mil dólares, estará destinado exclusivamente en la promoción de la participación popular. "Por eso, para seguir con ese compromiso, se va a constituir en una Fundación", aseguró Tórrez. Explicó que con ese objetivo, ya se elaboró algunos proyectos como la capacitación de los dirigentes de la Confederación Nacional de Juntas Vecinales (CONAJUV) para que éstos realicen el mismo trabajo con las federaciones de juntas vecinales y sus dirigentes.

Paralelamente, sobre la base de los 30 mil dólares, se consiguió una cooperación externa para que se incluya en el programa de capacitación, todo lo referente a la salud y promoción de la mujer, dijo.

En realidad, este monto económico será como una pequeña contraparte para captar fondos del exterior. Ya existe una oferta para poner en marcha este programa con ayuda del Fondo de las Naciones para Población, agregó Tórrez.

Convenio garantiza ejecución de Reforma Educativa y clases

(JATHA) - El acuerdo firmado el miércoles entre el gobierno, la COB y las confederaciones de maestros garantiza la ejecución de la Reforma Educativa, elimina casi todos los descuentos por la última huelga y asegura el cumplimiento de 200 días hábiles de clases este año. De esta manera los maestros se convertirán en el primer sector que llegó a la firma de un convenio definitivo con el gobierno en el marco de la negociación originada en el pliego único nacional de la Central Obrera Boliviana.

Las discrepancias sobre esta reforma serán atendidas mediante la formulación de propuestas por una comisión permanente interinstitucional que funcionará hasta que se constituya el Consejo Nacional de Educación y que estará presidida por el ministro de la Conferencia Episcopal. En materia salarial, el convenio no utiliza las palabras descuento ni compensación, pero establece un mecanismo de trabajo adicional y pagos que eliminen casi todos los descuentos anunciados por la huelga. El convenio dice: 10. Ratifican el Acta de la Comisión de Educación de las negociaciones Gobierno-COB, suscritas por el gobierno, la COB y el Magisterio el 18 de abril del presente año, comprometiéndose al fiel cumplimiento de todas sus partes.

20. Acuerdan la conformación de la Comisión Permanente de la Reforma Educativa, con la composición, funciones, atribuciones, y duración que se expresan a continuación:

1. Composición. Presidirá la Comisión el Ministro de Desarrollo Humano. La Comisión estará conformada por las siguientes instituciones, con el número de representantes que se indica:

- Por el Gobierno:
1. Secretaría Nacional de Educación (1)
 2. Secretaría Nacional de Etnias (1)
 3. Secretaría Nal. de Part. Popular (1)
 4. Secretaría Nacional de Salud (1)
 5. Secretaría Nacional de Deporte (1)
 6. Secretaría Nacional de Cultura (1)
 7. Secretaría Nacional de Hacienda (1)
- Por la Sociedad Civil:
1. Central Obrera Boliviana, (1)
 2. CONAMERB (1)
 3. CTEUB (1)
 4. CSTCB (1)
 5. COB (1)
 6. CEUB (1)
 7. Comisión de Educación de la CEB (1)

El representante de la Comisión de Educación de la Conferencia Episcopal de Bolivia ejercerá la Secretaría General de la Comisión Permanente de la Reforma Educativa.

2. Funciones y Atribuciones.

- a. Preparar los instrumentos jurídicos -Leyes, Decretos o Resoluciones- que permitan la vigencia legal de los acuerdos logrados en el diálogo Gobierno-COB en torno a la educación y la Reforma Educativa.

- b. Buscar la superación de los antagonismos mediante la proposición de soluciones creativas y pragmáticas, procurando el consenso.
- c. Identificar, analizar y proponer medidas que permitan la ejecución eficiente de la Reforma Educativa.

- d. Identificar, analizar y proponer otras enmiendas pertinentes en la ley de la Reforma Educativa y/o sus Decretos Reglamentarios, en base al consenso.

- e. Proponer Decretos o Resoluciones al Poder Ejecutivo.

- f. Efectuar el seguimiento y realizar las acciones que permitan la aprobación oportuna de las propuestas de enmienda a nivel de los Poderes Ejecutivo y Legislativo, según corresponda.

- g. Duración. La Comisión Permanente de la Reforma Educativa durará en sus funciones hasta que el Consejo Nacional de Educación, dispuesto por la Ley de Reforma Educativa en su artículo 6to. inciso 6 pueda iniciar sus sesiones.

- h. Se conforma la Comisión Mixta Gobierno-COB-Magisterio, creada en conformidad con el Art. 9no., capítulo II del Título III de la Ley de Reforma Educativa, para la preparación de los Reglamentos del Escalafón y de Faltas y Sanciones.

- i. Convenien que el Magisterio efectivizará trabajo educativo adicional, en horario diurno o en horario nocturno, en todos los establecimientos escolares de la nación, y en todos los ciclos, niveles y modalidades del Sistema, en las fechas del presente año que se indican a continuación:

- Del 26 al 30 de junio.
 - Del 3 al 7 de julio.
 - Del 20 al 24 de noviembre.
 - Del 27 de noviembre al 1 de diciembre.
- Estas cuatro semanas se pagarán por adelantado los primeros días de mayo.

Y los días:

- 5 y 12 de agosto.
- 2 y 9 de septiembre.
- 7 y 14 de octubre.
- 4 y 11 de noviembre.

Estos días serán pagados mensualmente.

Totalizando 28 días de trabajo educativo adicional.

50. El Gobierno, la Central Obrera Boliviana y las Confederaciones del Magisterio Urbano y Rural dejan constancia de su voluntad de impulsar el proceso de la reforma de la Educación Boliviana, entendida como un proceso dinámico y participativo que requiere la búsqueda de consensos.

Firman el convenio, por el gobierno, los ministros Guillermo Justiniani, Enrique Ipina Melgar y Reynaldo Peters y el secretario de Educación Juan Martínez.

Por la COB, Oscar Salas Moya, Carlos Camargo, Lucio Gonzales, Johnny Butrón, Ricardo Fernández, Israel Veizaga y Juan Ajilhumaca. Por el Magisterio Urbano y Rural, Javier Baldivieso, Félix Rojas, Víctor Prado, Fred Núñez y Nilson Ayarde.

APUNTES

DÍA DE LA ENFERMERA

Con motivo de celebrar el 12 de mayo el "Día Internacional de la Enfermera", la Caja Nacional de Salud, a través de la Gerencia de Servicios de Salud, organiza un acto académico que se realizará hoy en instalaciones del Hospital Obrero.

Laura Bernal, jefe de enfermería del mencionado centro hospitalario, será la encargada de rendir homenaje a las enfermeras, por la delicada y sacrificada labor que brindan a la sociedad.

El presidente ejecutivo de la CNS, Oscar Sandoval, también rendirá homenaje a ese sector de trabajadoras.

FEDERACIÓN RUSA

La Embajada de la Federación Rusa en Bolivia expresa su sincero agradecimiento a todos los organismos estatales, sociales, personas particulares y misiones diplomáticas, que expresaron sus felicitaciones con motivo del 50º aniversario de la Victoria en la Gran Guerra Patria.

COLOQUIO SOBRE PERIODISMO

La Fundación para el Periodismo en Bolivia organiza un coloquio sobre "Los desafíos del periodismo contemporáneo", que se realizará el lunes 15 de mayo en la Asociación de Periodistas de La Paz.

El coloquio, que estará a cargo de David Lawrence, se desarrollará de 9:00 a 11:30 horas y se invita a los trabajadores de la comunicación a participar en dicho encuentro. Lawrence es director ejecutivo y presidente del directorio del Miami Herald y tiene una prolífica trayectoria dentro del periodismo de los Estados Unidos.

ONAMFA

El Organismo Nacional del Menor, Mujer y Familia (ONAMFA) impulsará la capacitación de promotores en las áreas de Educación y Salud, para lo cual instalará tres centros de formación para jóvenes de 12 a 18 años.

El presidente de ONAMFA, Williams Paniagua, al anunciar que ese proyecto contará con la cooperación económica

de la Agencia de Cooperación Española, dijo que los centros estarán instalados en Cochabamba, Cobija y El Alto.

Explicó que con el financiamiento se instalarán centros de capacitación con laboratorios de química y física, biblioteca y áreas de estudios y además contarán con atención médica.

CEFIM

El Centro de Formación Integral para la Mujer (CEFIM) hizo conocer los objetivos y proyecciones futuras, en una reunión realizada ayer en sus instalaciones de la calle Pinilla N° 345. El CEFIM tiene como objetivo ampliar los conocimientos de las mujeres jóvenes de 15 a 25, para capacitarlas laboralmente y mejorar su calidad de vida.

Entre los cursos se mencionan corte y confección, cocina e industria alimentaria, politeria y macramé, tejidos a mano y a máquina, repostería, pastelería, así como pintura en tela.

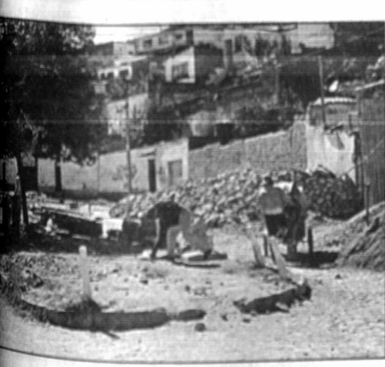
MEJORAMIENTO URBANO

El directorio del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) aprobó un financiamiento de 3,4 millones de dólares, para beneficiar con seis proyectos de mejoramiento urbano a las ciudades de Cobija, Santa Cruz, Trinidad, Tupiza, Quillacollo y Vinto.

Oscar Arrien, presidente del FNDR, explicó que con la puesta en marcha de esos proyectos se podrá generar más de dos millones de empleos directos, indirectos, permanentes y eventuales.

Las obras que se ejecutan son el resellado de la Av. San Martín Cárdenas, en Quillacollo, que demandará una inversión de 296.541 dólares. Para Pando se construirá el mercado central de Cobija.

En la ciudad de Trinidad se invertirán 360.000 dólares en un proyecto de desarrollo del sector municipal, mientras que en Santa Cruz se iniciarán las obras del canal de drenaje pluvial, cuarto anillo-norte, que demandará más de 200.000 dólares. En Tupiza se iniciarán las obras de control de torrenceras, con un fondo de 250.000 dólares.



Protesta de vía pública
En el barrio de Periodista expresaron su protesta contra las autoridades municipales del distrito de Obrajes, porque permiten la construcción de una vía y la destrucción del parque "Daniel Pérez", situado en la parte trasera de ese barrio. Los vecinos arrastraron extraños por las influencias de que goza el propietario, un terreno que inició la construcción de un edificio, al que no solamente esa invasión de vía, sino que en la Av. de la Unidad utiliza la mitad de la calzada para la construcción de una vivienda.

Los vecinos, dijeron los dirigentes vecinales, es que han instalado una casaca de cemento y se fabrican encofrados para vacacionar en pleno parque, que destruyó completamente esa zona, tal como se puede apreciar en la fotografía.

FUNDACION PARA EL PERIODISMO EN BOLIVIA
TIENE EL PLACER DE INVITAR A PARTICIPAR EN EL COLOQUIO SOBRE "LOS DESAFIOS DEL PERIODISMO CONTEMPORANEO" A CARGO DE DAVID LAWRENCE (*)

David Lawrence es Director Ejecutivo y Presidente del Directorio del Miami Herald. El Sr. Lawrence tiene una prolífica trayectoria dentro del periodismo de los Estados Unidos. Ha obtenido varios premios y distinciones por su trabajo en la actualidad vicepresidente de la Asociación Interamericana de Prensa.

LUGAR: AUDITORIO DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS, Calle Comercio No. 1048
FECHA: 15 de mayo de 1995
HORA: 9:00 a 11:30

Diputado Barrenechea

Procesos por terrorismo se invalidarían por violar la CPE

Los procesos judiciales contra miembros del CNPZ, ECTK, FAL Zárate Willka y ELN pueden ser invalidados debido a que las diligencias de Policía Judicial se ejecutaron violando los principios fundamentales de la Constitución Política del Estado.

La aseveración corresponde al diputado del Eje Pachacuti y miembro de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja, Ramiro Barrenechea.

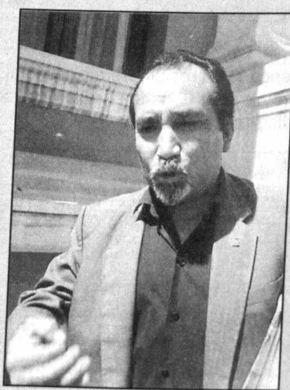
El parlamentario dijo que ante estas formas de presión que violan los derechos constitucionales los fiscales, jueces, policías, médicos forenses y autoridades responsables podrían ser sometidas a juicio.

Informó que en las investigaciones que efectuó la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Baja sobre esos cuatro casos, que tienen distintas características externas, se llegó a establecer elementos que pueden invalidar los procesos en el marco de la aplicación estricta del Procedimiento Penal y la Constitución Política del Estado.

Aclaró que en las investigaciones efectuadas por la Comisión no cuestionan el fondo de los asuntos, es decir si hubieron delitos o si hay culpa, sino la forma en la que se actuó y cómo se obtuvieron los resultados.

Barrenechea explicó que las diligencias de Policía Judicial, levantadas en esos casos, pueden ser anuladas por haberse ejecutado violando los principios fundamentales de la Carta Magna.

Dijo también que las detenciones,



Ramiro Barrenechea.

allanamientos y requisas en muy pocos casos se las realizó aplicando mandamientos emitidos por las autoridades correspondientes.

Las detenciones, en todos los casos, excedieron el plazo legal de 48 horas, y los interrogatorios, de acuerdo a las denuncias de los detenidos, se realizaron sin la presencia de un abogado defensor.

Además -dijo- los interrogatorios se efectuaron fuera de los recintos policiales, en varios casos se utilizaron locales militares y en otros, casas de seguridad.

Sostuvo que la forma en la que se detuvo y se interrogó a esas personas, de quienes mediante torturas, vejámenes físicos y presiones psicológicas se obtuvieron autoincriminaciones, prohibidas por la Constitución, pueden ocasionar el enjuiciamiento de los responsables de levantar las diligencias de Policía Judicial.

En el caso de los jueces, dijo, éstos ratificaron la acumulación de evidencias del sumario, y no investigaron por lo que en casos en los que ya hay sentencia, como el del CNPZ, ésta se dictó sin prueba plena, por lo tanto también puede ser invalidada.

La investigación realizada por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, sobre los cuatro casos mencionados, se inició en abril del pasado año, y el informe correspondiente se encuentra en la etapa de revisión por miembros de citada Comisión.

Existe un total de 45 detenidos, implicados en los citados casos, acusados de terrorismo, alzamiento armado, sedición, atentados contra la seguridad del Estado y otros cargos.

Los detenidos están repartidos en los penales de Chonchocoro, San Pedro y el Centro de Orientación Femenina en La Paz, los asuntos investigados corresponden a la gestión 1989-1993.

En elecciones municipales

MBL anuncia sorpresas para las municipales

El MBL está promoviendo el "Movimiento Trigo Limpio" para captar a personalidades independientes y dirigentes como fórmula para dar "grandes sorpresas" electorales en próximos comicios municipales del 3 de diciembre.

La información fue proporcionada ayer por el diputado Tommy Durán (MBL), quien dijo que la conjunción de las personalidades independientes y dirigentes como fórmula para dar "grandes sorpresas" electorales en próximos comicios municipales del 3 de diciembre.

El "Movimiento Trigo Limpio" significa que el MBL de las puertas, sin ninguna clase de cortapisas, a dirigentes cívicos, regionales y personalidades independientes, en la condición exigida es que los futuros candidatos de la embelista mantengan una "lucha ineludable por los intereses del pueblo y contra la corrupción".

300 SECCIONES

Durán dijo que su partido está en pleno proceso de readecuación de su estructura orgánica, para compatibilizar la distribución territorial y las nuevas jurisdicciones municipales que fueron creadas por la Ley de Participación Popular.

Además, adelantó que como "Movimiento Trigo Limpio" presentarán candidaturas para 300 municipios. Para ello se realizarán elecciones "primarias" al interior de su partido, en cada jurisdicción municipal, como forma adecuada de los candidatos de consenso.

El proceso de selección de candidatos demorará los siguientes días, según Durán, las listas de candidatos serán conocidas el próximo 6 de agosto.

GALVEZ Y CAJAS ¿CANDIDATOS DEL MBL?

Consultado sobre algunos nombres de futuros candidatos de los "trigo limpio", se excusó de responder, pero reveló intenciones de su partido, cuando se le preguntó respecto al rumor público de que el radialista Rodolfo Gálvez y el "mista" Fernando Cajías serían candidatos por el MBL.

"Son nombres interesantes, pero no puedo certificarlos en este momento", dijo al añadir que los periodistas son "gustos" tanto a Gálvez como a Cajías como sus candidatos. Respecto al primero, señaló que los periodistas son una doble garantía de honestidad y de conocimiento de los problemas que confronta la población, por lo que también otros deberían participar en las elecciones municipales. En cuanto a Cajías, afirmó que se trata de una personalidad que se destaca por honestidad y lucha por su pueblo.

Ministro René Blattmann recibirá distinción de abogados colombianos

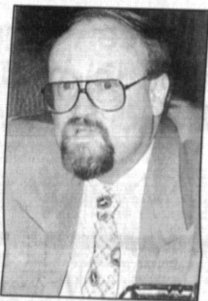
El ministro de Justicia, René Blattmann, merecerá la distinción de "Colegal Honorario", otorgada por el Colegio de Abogados Penalistas de Bogotá y Cundinamarca, de la República de Colombia, como reconocimiento a sus iniciativas por mejorar la administración de la justicia boliviana.

El acta resolutoria de la distinción destaca la determinación del Congreso nacional boliviano, de terminar "con una normativa que estaba en contradicción con el espíritu humanitario y en contra de las más elementales normas de garantías de la dignidad humana".

Esa resolución alude a la Ley de Abolición de Apremio Corporal por Obligaciones Patrimoniales (más conocida como Ley Blattmann), que abolió la prisión por deudas.

Blattmann, quien antes de ocupar el cargo de ministro de Justicia ejerció la docencia universitaria en la materia de Derecho Penal, también está promoviendo la elaboración de proyectos de leyes referidos a la administración de justicia y defensa de los derechos humanos.

Asimismo, de manera particular, el ministerio a su cargo elabora el proyecto para el Consejo de la Judicatura, Tribunal Constitucional, reformas al Código Procesal Penal y para evitar la retardación de justicia.



René Blattmann

Ternas para Corte Suprema serán definidas el 29 de mayo

La confección de las ternas para las cinco magistraturas vacantes de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) será reanudada el próximo 29 de mayo, fecha en que también se dará inicio a las sesiones del Congreso Extraordinario, convocado por el Poder Ejecutivo.

La información fue proporcionada a PRESENCIA por el primer secretario del Senado, Walter Zuleta, quien aclaró que en las últimas semanas los partidos con presencia en la Cámara Alta no volvieron a tratar el tema, por la atención a problemas de coyuntura y, luego, el receso parlamentario.

Sin embargo, totalmente esperanzado, el senador adelantó que por la existencia de un acuerdo básico entre los partidos, las ternas serán definidas en las "dos primeras sesiones" de la Cámara de Senadores, cuando el Congreso Extraordinario decreta el trabajo por separado de las cámaras legislativas. Luego, la Cámara de Diputados deberá elegir de estas ternas a los cinco nuevos magistrados.

CONSENSO CASI LOGRADO

Hasta la fecha continúan existiendo cinco candidatos por cada uno de los cinco puestos vacantes del alto tribunal de la nación, aunque sólo faltan detalles de poca significación para

Congreso Extraordinario también designará vocales para cortes departamentales de Distrito y se reglamentará integración de cortes especiales.



Los legisladores demoran excesivamente en la elección de magistrados de la Corte Suprema por intereses creados.

reducir los candidatos a tres por cada magistratura.

Al respecto, Zuleta precisó que "ya existen posiciones compartidas básicas para reducir las listas de cinco candidatos a sólo tres, por lo que se puede decir que las ternas están ya casi consensuadas porque todos los partidos ya saben lo que se hará, aunque todavía no fue establecido el

acuerdo específico y formal".

Por este mismo hecho es que ya no sería necesaria más que una reunión para definir los detalles, la misma que se realizará al principio de las sesiones del Congreso Extraordinario, según aseguró nuestro entrevistado.

VOCALES DE CORTES DEPARTAMENTALES

Asimismo, PRESENCIA lo-

gró conocer que en las sesiones del Congreso Extraordinario el Senado también nombrará vocales de las cortes superiores de distrito, en base a las ternas enviadas por la Corte Suprema de Justicia como también se reglamentará la integración de las cortes especiales a los cortes de Distrito.

Para el efecto, la Comisión de Constitución y Política Judicial del Senado recibió la fecha las respectivas ternas para las cortes departamentales de cinco para la Corte Suprema de Justicia, Distrito de La Paz, Distrito de Oruro, uno en el Beni y uno en Tarija y dos para Chuquisaca.

La Corte Suprema de Justicia ya emitió un decreto para la integración de las cortes especiales como las cortes de los departamentos de Minería, Tráfico, Fiscal, entre otras cortes superiores de distrito.

Sin embargo, aún no se hizo efectiva la medida que falta una reglamentación que permita la integración y la organización de las cortes especiales.

Esta reglamentación aprobada durante la sesión del Congreso Extraordinario, informaron fuentes del Senado.

Concepción de Ley de Partidos no resuelve problema estructural

* El diputado Fernando Kieffer (ADN) en desacuerdo con aportes de compensación del Estado a los partidos políticos.

El anteproyecto de Ley de Partidos Políticos, si bien constituye un avance, su actual concepción está dirigida solamente a mejorar la imagen de los partidos ante la opinión pública, pero no resuelve el problema estructural que es la relación del sistema político con la sociedad civil, afirmó el diputado Fernando Kieffer.

El parlamentario de Acción Democrática Nacionalista expresó su desacuerdo con que el Estado otorgue fondos de compensación económica a los partidos políticos, ya que no está en condiciones de hacerlo.

Señaló que se deben buscar otros mecanismos de control del financiamiento, que a la vez establezcan plazos y límites en gastos

y tiempo de las campañas electorales.

La responsabilidad económica de mantener las estructuras partidarias es de los militantes y no así del Estado, aseguró.

En lo relativo a la fiscalización por parte del Estado, dijo que los partidos son entidades de derecho público y si la ley señala que la Contraloría General de la República y la Corte Nacional Electoral pueden intervenir en la fiscalización de sus finanzas, los partidos están obligados a acatarla.

Por lo tanto, agregó, no son una condición los aportes estatales para ejercer un control directo sobre el manejo administrativo de las fuerzas políticas, esa fiscalización debe ejercerla el Estado "a cambio de nada".

CORRUPCIÓN

Kieffer manifestó que para evitar la corrupción en los partidos políticos, es necesario establecer normas que posibiliten la igualdad de condiciones para todos los partidos y para todos los candidatos, en especial para los "uninominales".

Mediante esos mecanismos se debe fijar un límite de gastos, ya que de lo contrario se corre el riesgo de que los diputados "uninominales" financien sus campañas con el prebendalismo y se constituyan en representantes de sus financiadores.

Además, afirmó que los partidos y candidatos deben comprometerse a cumplir estrictamente con las normas establecidas, y su incumplimiento tiene que ser sancionado.

SUSPENSIÓN DEL MANDATO

En relación a la suspensión del mandato del parlamentario o concejal que cambie de partido, el diputado de ADN señaló que esa medida debe establecerse con mayor profundidad, ya que puede coartar el derecho que tiene toda persona a discurrir.

Explicó que en los partidos existen posiciones con la que muchas veces sus parlamentarios o concejales no están de acuerdo, y ello no puede ni debe ser motivo para que pierda el mandato.

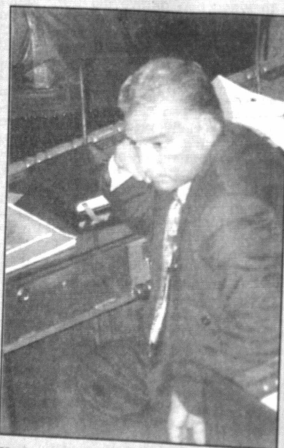
Agregó que la suspensión automática del mandato no está dentro de las normas del derecho y puede interferir la labor fiscalizadora de los parlamentarios y concejales, y acrecentar la verticalidad con la que muchas veces actúan las cúpulas partidarias.

Ausentismo de parlamentarios provoca dilación en caso "Bolibras"

La ausencia de parlamentarios miembros de la Comisión Mixta de Constitución, Justicia y Policía Judicial del Congreso nacional provocó ayer una nueva postergación de las declaraciones de investigación de los implicados en el caso "Bolibras".

Para ayer fueron convocados a declarar Eddy Lima, ex presidente del Consejo Nacional de Reforma Agraria (CNRA), y Freya Cárdenas, ex vocal de la misma institución que fue intervenida al descubrirse el tráfico de influencias en favor del ex ministro de Educación Hedim Céspedes, para la concesión de tierras estatales en el oriente boliviano.

Por ausencia de los parlamentarios, Leopoldo Fernández de ADN y Benjamín Miguel del PDC, no se logró instalar la reunión de la comisión mixta y la declara-



Hedim Céspedes.

desarrollo de las reuniones, pero una vez taria.

Argentinos votarán en La Paz

El domingo 14 de mayo se celebrarán elecciones nacionales en la República Argentina, para elegir Presidente, Vicepresidente y diputados. Los argentinos que residen en La Paz y en otras ciudades del país también podrán votar, según un comunicado de la embajada argentina.

Los ciudadanos argentinos residentes y empujados están invitados a concurrir a la sede de la embajada, que quedará en la zona de Sopocachi, calle Aspiquero 497. La hora de votación será de 8:00 a 18:00 horas el domingo 14 de mayo.

Los padrones y listas de candidatos están a disposición de los interesados para su consulta, en la Sección Consular de la embajada.

FARMACIA DE TURNO 327245 Los 24 horas

Las publicaciones de fechas 2, 5 y 7 de la INVITACION PUBLICA Nº 005/95 CONTRATACION DE POLIZA BANCARIA Y DE DELITOS ELECTRONICOS DE COMPUTACION, corresponde a la Primera Convocatoria de las tres publicaciones anteriormente difundidas, y no así a las Tres Convocatorias.

C3D

segura Gerencia General

Personal de Aerosur no se capacitará en el LAB

Aerosur tiene acuerdos comerciales complementarios con las aerolíneas argentinas, Varig, AeroPerú, Lan, Lufthansa y en menor medida con el Lloyd Aéreo Nacional (LAB). Esto no significa que Aerosur tenga que usar los servicios del LAB y mucho menos la capacitación de sus pilotos humanos en la ciudad de Buenos Aires, dijo ayer el gerente general de Aerosur, Fernando

Jencio. Aerosur entrena a su personal en los centros especializados de los fabricantes de aviones en su oportunidad con BAE, y con los Boeing, agregó. Los acuerdos comerciales aéreos están basados en beneficios mutuos en compañías similares. Prudencio aclaró que esos acuerdos complementarios están sujetos a encontrar en las empresas extranjeras eficiencia y competitividad y luego de que los beneficios sean convenientes.

CONFIRMADOS LOS BOEING 727

La autoridad confirmó una orden de este matutino sobre la incorporación de dos Boeing 727. El entrenamiento del personal de tripulación intensificado está siendo realizado en centros de aviación de los Estados Unidos, autorizados por la Boeing.

Sobre los servicios de mantenimiento preventivo y progre-

sivo, Prudencio aclaró que Aerosur cuenta con infraestructura y tecnología adecuada en el aeropuerto Internacional de Viru Viru con el asesoramiento de la empresa Boeing y cuando fuera necesario dentro de su plan de costo eficiencia para por conveniente contratar los servicios externos.

TRANSICIÓN

El gerente de Aerosur también confirmó que esa compañía atraviesa por una época de transición porque los contratos de leasing con la empresa British Aerospace, propietarios de los BAE 146, aviones silenciosos y "ecológicos". Debido al actual movimiento ecológico, repercutió la demanda mundial por este modelo de aeronave, lo que automáticamente elevó los requerimientos económicos de los proveedores.

Los nuevos precios de alquiler implicarían un reajuste en las tarifas que "podrían estar muy por encima de lo que el mercado boliviano está dispuesto a pagar".

Aerosur no aceptó las nuevas condiciones, pero según esa compañía la disminución del tiempo del alquiler o leasing significó grandes ventajas económicas porque determinó adelantar sus pretensiones empresariales de contar con los dos Boeing 727, con capacidad de 120 asientos, los que se pondrán en servicio en los próximos días.

bre nuevo sistema de compras y contrataciones

ABOCO: "No queremos que las autoridades sean juez y parte"

"Nosotros no queremos que se den situaciones en que las autoridades sean juez y parte", en la implementación del nuevo sistema de compras y contrataciones estatales, aseguró ayer el presidente de la Cámara Boliviana de la Construcción (CABOCO), Oscar Covarrubias.

Dijo que su sector estuvo a punto de romper las negociaciones con el gobierno en la implementación del nuevo sistema, ya que en ese momento no se quiere retroceder y para su sector es dar toda la decisión a una autoridad del sector público.

También discrepó con contrataciones directas entre instituciones estatales, como ocurre actualmente con CORDEPAZ y el Batallón de Ingeniería en el asfalto de la carretera Tiquina-Copacabana, que "su parecer deja sin actividad económica a las empresas afiliadas a ABOCO".

"Si nos quitan hasta trabajo, ¿entonces para qué estamos?", preguntó al señalar que esperan una nueva convocatoria del gobierno para continuar las negociaciones.

Por su parte, el vicepresidente de la Confederación de Empresarios de Bolivia (CEPB), Oscar Aguilar, dijo que importa hacer un análisis sobre el particular, porque el Estado boliviano es un comprador importante en términos de lo que significa el comportamiento del sector, ya que las compras estatales han estado, vía agencias de compra, en alrededor de 900 millones de dólares en los últimos años.

Consideró que el nuevo mecanismo de compras estatales pretende, mediante, otorgar a cada una de las entidades públicas la autonomía y necesaria para que cada una de ellas pueda llevar adelante su negocio, sin intervención de las agencias de contrataciones.

La posición del sector empresarial, afirmó, es que hay que trabajar para que cada una de las instituciones pueda ganar experiencia en sus recursos y pueda, adicionalmente, fortalecerse en los de lo que es la actividad de compras estatales.

Nuestra preocupación está justamente basada en el hecho de que, en el sector privado, nosotros queremos que el sistema pueda tener la participación de todos en nuestro sistema", dijo.

Entendemos que todo lo que deben ser invitaciones directas, así se ha señalado en la norma, tiene que revisarse. También se han ajustado aspectos relativos a fechas y plazo, para hacer que los elementos sean específicos para cada uno de los sectores", dijo.

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR)

REGISTRO DE CONSULTORES INDIVIDUALES

Se invita a los profesionales residentes en el país, a presentar su solicitud de inscripción en el registro de consultores individuales del FNDR, en las especialidades de:

- Análisis y Diseño Técnico de Proyectos
- Análisis Financiero de Proyectos
- Análisis Socio-Económico de Proyectos
- En los siguientes subsectores de inversión pública:
- Agua Potable y Alcantarillado
- Canalización y Drenaje
- Residuos Sólidos
- Vías, Túneles y Puentes
- Mercados
- Terminales de Transporte Terrestre
- Mataderos
- Energía Eléctrica
- Puertos Viales
- Distribución de Gas
- Parques y Plazas

Los solicitantes deberán ser profesionales de una rama afín a la especialidad, preferentemente con estudios de Post-Grado y con una experiencia no menor a cinco (5) años en actividades relacionadas con la especialidad. Requisito imprescindible estar inscrito en su respectivo Colegio Profesional.

Los profesionales registrados, serán considerados para el ajuste y/o complementación de proyectos a ser financiados por el FNDR.

Los interesados deberán enviar su solicitud de inscripción acompañada del curriculum vitae actualizado, hasta horas 18:00 del día viernes 9 de junio 1995 a la Casilla N° 12613 - La Paz, en sobre cerrado bajo el rótulo:

REGISTRO DE CONSULTORES INDIVIDUALES

Minería mediana consolidó su producción en 1994

La actividad productiva de la minería mediana tuvo un repunte durante 1994. El 52% de la producción nacional recayó en ese sector y sólo el 9% a cargo de la Corporación Minera de Bolivia, dijo ayer el presidente de la Asociación Nacional de Mineros Medianos, Raúl España. Es decir, se logró un crecimiento de 2,4% respecto a 1993 como resultado de la estrategia de la nueva minería.

La mayor producción fue la de oro, con 23%, la segunda de zinc, con 22% y la tercera, de estaño con 20%.

España, al presentar el informe anual de 1994, dijo que después de aplicarse la Nueva Política Económica (1985) y la fuerte caída de los precios del estaño y otros minerales, el sector minero comenzó a recuperarse a partir de 1987, registrando un crecimiento de 53%.

Destacó que con el surgimiento de la nueva minería, el sector apuntó a explotar otros yacimientos como los de oro, en el Precámbrico de Santa Cruz, zinc en la zona occidental y los polimetales.

En 1994, el éxito del sector minero mediano se debió a la subida de los precios de los metales en 10,5% en relación a 1993, particularmente del oro.

A pesar de esos indicadores, España subrayó que ese año bajó la producción minera nacional luego de siete años de crecimiento continuo. Citó como ejemplo, que la declinación productiva fue la caída de la producción minera tradicional (-6,8%), particularmente COMIBOL y la Minería Pequeña que enfrentan cambios estructurales y el agotamiento de sus reservas.

Asimismo, esa caída se debió a los precios inestables del zinc y el estaño, no obstante que para este año la perspectiva de estos dos minerales pueden ser brillantes si es que se consolidan las tendencias a la recuperación de la economía mundial.

El presidente de COMSUL, Jorge Urgel, dijo que la explotación de zinc tendrá un repunte importante con la producción de "Mina Bolívar", el primer sistema de "riesgo compartido" que comenzó a operar con COMIBOL.

CRECEN LAS INVERSIONES
El presidente de los mineros medianos mostró su satisfacción por el positivo clima jurídico existente en el país, pero a la vez criticó a la COMIBOL por no cumplir con los contratos de "riesgo compartido" que firmó con empresas extranjeras, cuyos planes de inversión ascienden a 100 millones de dólares.

España confió en que no haya un alejamiento de los inversionistas como sucedió con la empresa estadounidense Lithco, que quería explotar litio en el Salar de Uyuni.

Igualmente, se refirió a la situación de la empresa minera Orvina-EMUSA, cuyos planes de explotación de minerales en Challapata no pueden concretarse debido a "neomarxistas que han creado un clima de oposición".

CÓDIGO DE MINERÍA

Respecto al nuevo Código de Minería, que próximamente estará en consideración del Gobierno, España dijo que apunta a favorecer las inversiones y a evitar el pleticismo.

En ese sentido, lamentó que la empresa Auspac decidiera alejarse del país. "Nadie querrá venir a Bolivia si es que no hay seguridad en las concesiones" mineras, agregó.

MINERÍA TRADICIONAL

La minería tradicional seguirá jugando su futuro. El gerente general de la empresa minera "Barrosquira", Fernando Kyllman, dijo que realizó ajustes estructurales e introducción de tecnología de punta que le permitirán continuar con la producción de estaño, considerando uno de los metales más variables en precios en el mercado internacional.

Aseguró que el estaño seguirá siendo un mineral estratégico y que en los próximos tres años su precio podrá fijarse en 2,90 dólares la libra fina.

Citó como ejemplo que a pesar de la continua variación de precios del estaño, la producción del mineral se consolidará en los próximos años y que la minería tradicional seguirá ocupando un lugar destacado en el sector.

SEMINARIO INTERNACIONAL

Por su parte, el secretario general de los mineros medianos, Rolando Jordán, se refirió a la conferencia internacional que se realizará en La Paz los días 23 al 26 de octubre.

La agenda de la conferencia contiene temas sobre exploración, geología, desarrollo minero y oportunidades empresariales en el país y en la que participarán expertos de Engineering & Mining Journal (E&MJ), Latinmineria.

Hasta ayer, dijo Jordán, 35 empresas nacionales e internacionales comprometieron su participación a la conferencia, la cual dará "una gran apertura sobre inversiones y el potencial minero del país", como el oro, plata y polimetales.

La conferencia lleva el título de "Minería en Bolivia '95" y es coordinada directamente desde Egham, Surrey, Inglaterra por Keith Suttliff, presidente del programa y el vicepresidente de Mintec, Charles Bruce.

Farmacias de Turno
Tel: 327245 las 24 horas

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución descentralizada requiere:

JEFE DE RECURSOS HUMANOS

REQUISITOS:

- Administrador de Empresas
- Experiencia mínima de cinco años en la administración de recursos humanos.
- Sólidos conocimientos en materia laboral, relacionados con la administración de Recursos Humanos.
- Amplios conocimientos de la Ley SAFCO y el Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública.
- Manejo de paquetes de computación: Base de Datos y Hojas electrónicas.
- Imprescindible presentar Certificado de Solvencia Fiscal.

Los interesados deben enviar su Curriculum Vitae y documentación sustentatoria, en sobre cerrado, indicando en la referencia el cargo al que postula, hasta el día 22 de mayo del año en curso, horas 18:00, a la casilla N° 5783, La Paz.

INSTITUCION DESCENTRALIZADA

Convoca a Concurso de Méritos para el cargo de:

JEFE DE UNIDAD DE PLANIFICACION (SEDE CIUDAD DE LA PAZ)

REQUISITOS:

- a) Formación académica: Ingeniero Agrónomo o Economista, con nivel de M.Sc. y especialidad en Planificación, con conocimientos del Sector Agropecuario.
- b) Otros conocimientos:
 - Políticas y estrategias Sector Agropecuario.
 - Metodologías de Planificación, seguimiento y evaluación.
 - Formulación, seguimiento y evaluación de proyectos productivos.
 - Experiencia en elaboración de proyectos con financiamiento externo.
 - Manejo de paquetes computarizados y SISIN.
- c) Inscripción al Colegio de Profesionales respectivo.
- d) Experiencia mínima de tres años en cargos similares.

Los postulantes deberán presentar Curriculum Vitae debidamente respaldado, y su solvencia fiscal, bajo el rótulo de INSTITUCION DESCENTRALIZADA, a la casilla N° 5783, LA PAZ, hasta el día 22 de mayo de 1995



República de Bolivia
Honorable Congreso Nacional

SEGUNDO LLAMAMIENTO A LICITACION PUBLICA PARA EL PINTADO DE LA FACHADA DEL PALACIO LEGISLATIVO

En virtud de que la anterior convocatoria para el pintado de la fachada del Edificio del Palacio Legislativo fue declarada desierta, por segunda vez se convoca a las empresas y contratistas del rubro a presentar sus propuestas para el Trabajo de Pintado de la Fachada del edificio del Palacio Legislativo.

Los interesados podrán recabar el pliego de especificaciones de la Oficialía Mayor de la Cámara de Diputados - Palacio Legislativo, sin costo alguno, a partir de la fecha.

La presentación de las propuestas en los sobres A y B, deberá realizarse hasta el día 22 de mayo de 1995, a horas 18:30.

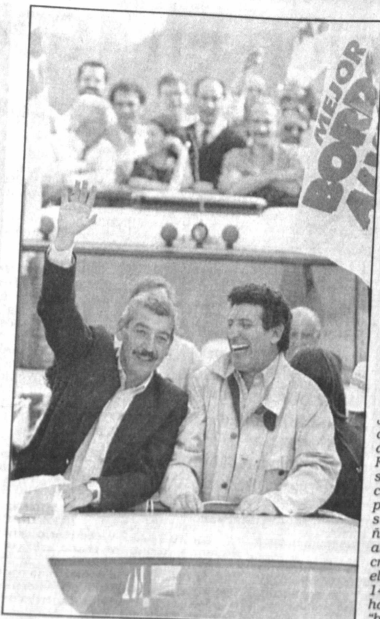
La Paz, mayo 12 de 1995

Dr. Enrique Mendizábal Eyzaguirre
OFICIAL MAYOR
H. SENADO NACIONAL

Lic. Mario Blacutt Mendoza
OFICIAL MAYOR
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Terminó la campaña electoral argentina

* Dentro de 48 horas los argentinos elegirán a su tercer presidente de esta nueva etapa democrática. Carlos Menem figura como favorito en las encuestas



José Bordaberry, candidato del FREPASO, salió a las calles ayer para cerrar su campaña. Muchos argentinos creen que el domingo 14 puede haber un "bordonazo"

seguidores. Su principal adversario, el senador José Octavio Bordaberry, candidato de la alianza centroizquierdista Frente País Soli-

ario (FREPASO), también escogió el sistema de la caravana para hacer sus últimos esfuerzos y convencer a los argentinos de que le voten.

Horacio Massaccesi, el candidato de la Unión Cívica Radical (UCR), un centenario partido que conserva desde 1983 su condición de mayor fuerza de la oposición, visitará en sólo 24 horas cinco ciudades del interior del país, con la esperanza de cambiar los malos presagios de las encuestas. Los sondeos señalan que Menem será el candidato más votado y que en segundo lugar se situará el FREPASO, que hasta podría forzar a una definición de los comicios en una segunda vuelta electoral.

La UCR, que figura en tercer lugar en las encuestas, celebró anoche un multitudinario acto en la histórica Plaza de Mayo de Buenos Aires, frente a la Casa de Gobierno, el último organizado en la capital argentina antes de la elección.

PUBLICIDAD AGOBIANTE

Todos los actos previstos para hoy serán reforzados por una agobiante publicidad en los medios audiovisuales de comunicación, cuyas programaciones se ven monopolizadas desde hace más de una semana por el sonido de los discursos políticos y las imágenes de candidatos en verdaderos duetos de promesas.

Pero las repetidas y a veces densas batallas retóricas no incluyeron en esta ocasión un debate directo entre los tres candidatos con más posibilidades de ganar la elección, debido a que el presidente Menem eludió el desafío que en ese sentido le hicieron sus adversarios.

Los argentinos, afectados en los últimos 60 años por varios golpes militares, elegirán el domingo al tercer presidente de la etapa democrática inaugurada en diciembre de 1983 con la presidencia del radical Raúl Alfonsín, a quien sucedió Menem.

Huelga y déficit comercial afectan gravemente a

Por Germán Camarero

MADRID, MAYO 11 (REDACCION CENTRAL). La huelga que desde hace más de una semana diversos colectivos de empleados públicos brasileños, conocidos hoy, del déficit comercial están efectuando del Gobierno por sacar adelante su presupuesto.

Los paros comenzaron el miércoles de la semana para protestar contra los proyectos de reforma del Gobierno y reivindicar mejoras salariales.

Los trabajadores de la empresa pública de PETROBRAS, junto a los empleados públicos de energía eléctrica, salud, seguridad social, telecomunicaciones, trenes, metro, correos y otros, mantienen a media marcha la máquina traen en la que las autoridades de este país.

El sector más afectado sigue siendo el de la distribución de combustibles, que ya empieza a ser mayor parte de Brasil, a lo cual se ha sumado una acaparamiento de gas de cocina.

DEFICIT COMERCIAL

Tampoco ha sido una buena noticia los datos de comercio exterior conocidos hoy que ha supuesto un déficit de 467 millones de dólares, lo que implica un acumulado negativo de 2.800 millones en los primeros meses del año. Las exportaciones de abril fueron de 3.861 millones, de los cuales 590 millones corresponden a productos manufacturados y las importaciones a 3.861 millones, un 80 por ciento superior al mismo periodo del año pasado.

Este es el sexto mes consecutivo en el que Brasil presenta un déficit en su balanza, debido a la apertura de las importaciones de 5.000 millones de dólares.

Mientras tanto, en Estados Unidos un nuevo déficit de 1.000 millones de dólares, lo que confirma la desaceleración de la economía norteamericana reavivando los temores de un posible repunte de la inflación.

SUBEN LOS PRECIOS

El índice de precios al por mayor aumentó medio punto en mayo, lo que supone un descenso de 0,4 por ciento. Los precios de la gasolina, los vegetales y las frutas fueron los que presionaron más al alza, mientras que los productos alimenticios descendieron por segundo mes consecutivo.

Este resultado de abril es el peor desde el 0,6 por ciento registrado en noviembre, y los expertos contaban con un incremento fuera algo menor de lo anunciado hoy.

Economía mexicana comienza recuperación

MEXICO DF, MAYO 11 (REUTERS). El superávit comercial de México en el primer trimestre de 1995 parece demostrar que el gobierno escogió la senda correcta para reducir el déficit de cuenta corriente que desató la actual crisis económica, dijeron hoy analistas. "Hasta ahora el resultado del trimestre es favorable y apunta a que si se está logrando el objetivo por el que devaluaron la moneda mexicana", afirmó Olivia Franco, analista económica de Pínsa Casa de Bolsa. En los primeros tres meses de

1995, la balanza comercial registró un superávit de 165 millones de dólares, luego de que el ministerio de Hacienda dio a conocer el miércoles que en marzo las exportaciones superaron a las importaciones en 400 millones de dólares. "Lo importante es básicamente la cifra que se divulga sobre el mes de marzo que está dando un superávit y bastante importante", consideró Rodolfo Navarrete, especialista económico en el mercado cambiario de Vector Casa de Bolsa.

Perú

Apresan a general por críticas a Fuerzas Armadas



LIMA, MAYO 11 (ANSA).

El general de división en retiro Carlos Mauricio, que esta mañana se presentó voluntariamente ante los jueces militares peruanos que lo acusan de infidelidad y ultraje a la nación y a las fuerzas armadas, fue detenido por mandato judicial, según reveló su médico Roger Guerra García.

La noticia conmovió a numerosas personas que se habían congregado frente a la sede del Consejo Supremo de Justicia Militar, donde Mauricio se presentó para responder a un pliego de preguntas del fiscal y el juez militar.

El general Mauricio fue candidato al parlamento en los recientes comicios en Perú y se desempeñaba como asesor en asuntos militares del candidato presidencial Javier Pérez de Cuéllar.

Pérez de Cuéllar denunció ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos el arresto de Mauricio, así como los de los generales Ledesma y el capitán de navío

Luis Mellet. El abogado de Mauricio, Talavera, confirmó la detención de su patrocinado a pesar de haber sido las pruebas de los jueces ordenadas definitivamente.

Mauricio es un general del ejército peruano ascendiente entre la población, pero la corte considera que el general multiplicó graves críticas a la armada durante su estancia en Ecuador.



La ASOCIACION BOLIVIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL lamenta comunicar a sus asociados el sensible fallecimiento de su destacado miembro y dilecto amigo:

Ing. NESTOR ABASTO LARA

Q. E. P. D.

Acaecido el 3-05-95 en la ciudad de Riberalta cuando realizaba trabajos profesionales en la amazonia boliviana.

ABIS presenta sus sentidos pésames a su atribulada familia e invita a sus asociados a asistir a la misa que se celebrará en el templo de Corazón de María (Av. Busch) el día viernes 12-05-95 a horas 18:15 p.m.



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, Gonzalo Sánchez de Lozada, comparte el dolor que embarga a la familia de

Don GENARO FRONTANILLA VISTAS

(Q.E.P.D.)

meritorio miembro del M.N.R., quien desempeñó las funciones de Senador, Diputado y jefe del Comando Departamental de Oruro.

La Paz, 10 de mayo de 1995

ANIVERSARIO DE FALLECIMIENTOS

12/5/83	NICOLAS PAREDES VARGAS	12 AN
12/5/87	PABLO VISCARRA V.	8 AN
12/5/89	LUIS ESPINOZA	6 AN
12/5/91	CARLOS VIRREIRA	4 AN
12/5/93	MIRIAM B. DE CANEDO	2 AN
12/5/94	OLGA CABRERA DE GARCIA MESA	1 AN
12/5/94	YOLANDA ROJAS DE GUTIERREZ	1 AN

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

Rainer Teek
Verónica Camacho
Mario Flores Apaza
Julia Huancá de Condori
Agustín Chiri Velarde
Julietta Pumiri Guispe
Anahí Saravia Méndez
Rosa Guispe Siñani
Policarpo Guala Mamani
Eduardo Vidaurro Choque
Victoria Navarro de Zuñiga
Filomena Urquiza vda. de Patzy
Javier Escobari Guerra
Guillermo A. Tapia Claure
Adela Benítez de Pereyra
Jhon Hinojosa Guispe

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

BREVES

MORTAL

CAZA ZAIRE

WASHINGTON, MAYO 11 (EFE).- El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), de Atlanta, (Georgia), ha informado que el virus Ebola es el causante de la muerte de al menos 90 personas en aquel país, desde abril.

Un grupo de científicos estadounidenses del CDC analizan muestras de sangre de 16 afectados por diarrea hemorrágica, en la ciudad de Kikwit, donde apareció la mayoría de los casos de esa enfermedad, para determinar si el virus Ebola es el responsable de la epidemia.

Los expertos de EEUU viajan a Zaire, a petición del gobierno de ese país, como parte del esfuerzo de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para descubrir las causas de esa epidemia.

COMERCIAL

COLOMBIA

JOSE (REUTERS) - España lanzará una exposición internacional en Colombia entre el 9 al 15 de mayo que forma parte de un programa de promoción comercial entre América Latina, informó un funcionario español.

El fin de participar en el proceso de modernización, industrialización y globalización de los latinoamericanos, estamos organizando la Expo 95 en Bogotá, dijo Emilio Buitrago en conferencia de prensa.

El director de promoción del Instituto Español de Comercio Exterior, dijo que a la exposición han sido invitados Bolivia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela.

CONVERSACIONES

DE LA PAZ EN CHIAPAS

MEXICO (EFE).- El Gobierno mexicano y la guerrilla zapatista acordaron mañana, viernes, conversaciones para intentar acordar condiciones que permitan el fin de un futuro, una paz en Chiapas.

La reunión, continuación de la que se desarrolló el 22 y el 23 de mayo, se efectuará de nuevo en el estado de San Andrés Larráinzar, a 320 kilómetros al noreste de la capital mexicana, en la zona conocida como los Altos de Chiapas.

Japón se prepara para enfrentar conflicto comercial con EE.UU.

Tokio, 11 may (EFE).- Con un liderazgo debilitado por una coalición en franca decadencia, Japón se enfrenta de nuevo a Estados Unidos por el conflicto comercial del acceso al mercado nipón de automóviles y sus componentes.

Acosado por Washington, Tokio había adelantado su intención de llevar ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) el litigio sobre el hermetismo del mercado japonés al sector del automóvil estadounidense, que conforma casi el 60 por ciento del abultado superávit comercial de Japón con EEUU.

El anuncio de Washington sobre las medidas punitivas contra Japón ha coincidido en Tokio con las conjeturas de la prensa local que auguraban hoy al Primer Ministro, Tomichi Murayama, una corta vida política debido a su desgaste y cansancio al frente



del Gobierno desde el pasado junio.

Murayama, que es también presidente del Partido Socialista Japonés, dirige un extraño matrimonio político de conveniencia, una coalición cuyo principal socio es el Partido Liberal Democrático (PLD), su otrora más radical rival ideológico.

En menos de un año, el

destino ha deparado a este dirigente sin ambiciones de altos vuelos varias pruebas, de las que, a juicio de sus críticos, no ha salido airoso.

La última crisis con la que ha tropezado el gabinete de coalición es la exigencia de Washington de que Japón abra más sus mercados a los productos norteamericanos, y amplíe la compra de vehículos y sus componentes a los proveedores de EEUU.

Murayama se ha limitado a leer el guión preparado por los socios mayoritarios en la coalición, ante todo, del halcón del PLD, duro negociador y actual ministro de Comercio Internacional e Industria, Ryutaro Hashimoto, conocido en Washington como un político de lengua bifida y de trayectoria ultraconservadora.

La lentitud y desorganización en la puesta en marcha de las medidas de socorro tras el gran terremoto de Kobe del pa-

sado enero, que causó más de 5.500 muertos y enormes daños materiales, fue otra muestra de la incapacidad de Murayama, apuntan sus rivales.

Para Murayama, el último tropezón antes de la caída definitiva de su desafortunado gobierno, puede ser la falta de apoyo parlamentario en la formulación de una disculpa oficial a los países asiáticos agredidos por el Ejército Imperial nipón durante la Segunda Guerra Mundial ante el 50 aniversario de esta conflagración en Asia este verano.

Para estas fechas están previstas elecciones en la Cámara Alta de la Dieta (Parlamento), que podrían coincidir con comicios generales, si el Primer Ministro no ha logrado un consenso sobre las disculpas por el pasado bélico nipón o las contradicciones en el seno de la coalición sean por entonces insuperables.

Más de cien mineros mueren en Sudáfrica

* La tragedia se debió a que una locomotora y un vagón cayeron sobre un ascensor en el que subían a la superficie decenas de trabajadores

JOHANNESBURGO, MAYO 11 (EFE).- Ciento cinco mineros pueden haber muerto en la tragedia ocurrida anoche en la mina de oro de Vaal Reef, cerca de la localidad de Orkney, en la provincia del Noroeste, declaró hoy, jueves, el jefe de la división de oro de la empresa Anglo-American Corporation, Cien Sunter.

"Es imposible decir por ahora con exactitud cuántos mineros han muerto porque no se ha podido recuperar ningún cuerpo completo", dijo Sunter, quien señaló que el accidente le ha conmocionado.

La tragedia se debió a que una locomotora y un vagón cayeron sobre un ascensor en el que subían a la superficie decenas de mineros que acababan de terminar su jornada laboral, lo que hizo que se rompieran los cables de sujeción, se precipitara 500 metros y fuera a estrellarse en una galería situada a 2.300 metros de profundidad.

La empresa propietaria de la mina indicó que tres mineros que se hallaban en un ascensor que estaba debajo del que recibió el impacto de la locomotora resultaron ileso, aunque conmocionados; se desconoce cómo pudieron sobrevivir al accidente.

Sunter dijo que la empresa ha hecho cuanto ha estado en su mano para mejorar las condiciones de seguridad en el interior de las minas, porque se trata de un asunto de la máxima preocupación tanto para la dirección como para los trabajadores.

El director regional de la Anglo-American, Dick Fisher, declaró que la tasa de accidentes en el yacimiento aurífero de Vaal Reef estaba decreciendo hasta el accidente de anoche y precisó que en lo que va del presente año han muerto trece mineros -sin contar los de la última tragedia- y 47 durante todo el año pasado.

Agregó que en Vaal Reef trabajan 5.000 personas y que la galería donde ocurrió la tragedia produce 20 kilos de oro diarios y todo el yacimiento de Vaal Reef 195 kilos.

La guerra puede volver a frontera peruano-ecuatoriana

Por Orlando Lizama
MIAMI, MAYO 11 (Reuters) - Las tensiones entre Perú y Ecuador, países que libraron una breve guerra fronteriza a comienzos de año, recrudecieron hoy tras denunciarse nuevos incidentes en la zona en conflicto.

En Quito, el presidente de Ecuador Sixto Durán Ballén anunció que mantendrá el estado de alerta nacional y acusó al presidente del Perú, Alberto Fujimori, de persistir en sus intenciones agresivas.

"Yo voy a mantener el estado de alerta nacional mientras lo considere conveniente, mientras el país peligre y mientras el presidente peruano amenace con tomarse por la fuerza lo que no pudo hacerlo por la razón y las

* Los nuevos incidentes armados en la frontera peruano-ecuatoriana, han dejado una baja en el bando peruano.

armas", dijo Durán Ballén.

Entre tanto, en Lima, el mandatario peruano se reunió de emergencia con su gabinete para analizar el último incidente en el que murió un soldado peruano tras una incursión de tropas ecuatorianas, según fuentes oficiales.

Una fuente de la cancillería dijo a Reuters que Fujimori solicitó un informe del "ataque ecuatoriano" a la sexta región militar de Perú, recientemente creada, para

que el gobierno emita luego un pronunciamiento oficial.

No obstante, aclaró que "el gobierno está actuando con cautela, sin alarmismos".

ENFRENTAMIENTOS
El miércoles ocurrieron nuevos incidentes en la frontera peruano-ecuatoriana, registrándose una baja fatal en el bando peruano.

En Lima, Fujimori recibió esta mañana a los embajadores en Perú de la Comunidad Europea, en compañía del canciller Efraín Goldenberg, pero un vocero de Palacio de Gobierno se excusó de informar acerca de la cita.

Perú informó el martes que una patrulla ecuatoriana se infiltró y atacó un puesto de vigilancia fronterizo, resultando muerto el soldado Wilmer Sánchez Gacho.

Según analistas locales, el ataque de tropas ecuatorianas el martes a un puesto fronterizo pone

en peligro el proceso de paz entre ambos países.

LOS GARANTES
Entretanto, la misión de observadores militares que supervisa un acuerdo de paz firmado entre ambos países en febrero, invocó a las dos partes a plegarse de inmediato las patrullas militares a sus posiciones de vigilancia.

El incidente se registró en la localidad de Chiquiza, ubicada en la zona fronteriza con Ecuador y al norte donde se registraron los enfrentamientos bélicos.

ESPIAS
Por otra parte, Ecuador calificó hoy de "injusta e inaceptable" una sentencia de una corte militar peruana contra dos ciudadanos ecuatorianos acusados de espionaje.

"Es inaceptable la sentencia con la que se trata de reclutar injustamente a dos ciudadanos ecuatorianos a 18 años de prisión", dijo la cancillería.

"Los acusados fueron sometidos a torturas para obtener sus declaraciones. Esta flagrante violación de los derechos humanos y procesales consta en los informes médicos del juicio", dijo la cancillería a través de un comunicado.

Colegio de Enfermeras de Bolivia

SANTA CRUZ - BOLIVIA

SALUD DE LA MUJER

"LAS ENFERMERAS ABREN EL CAMINO"

FELICIDADES

DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ENFERMERAS DE BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARÍA NACIONAL DE SALUD

EN EL DIA DE LA ENFERMERA

Este día consagrado a conmemorar el DIA DE LA ENFERMERA, la Secretaría Nacional de Salud hace llegar su homenaje y reconocimiento a todas las Enfermeras del país que con su dedicación y sacrificio permanente al servicio de la sociedad, vienen trabajando en todos los rincones del territorio nacional mitigando el dolor de nuestros semejantes. Son los hospitales, los centros de salud y los puestos médicos, mudos testigos de la labor de este importante grupo humano en la salud pública.

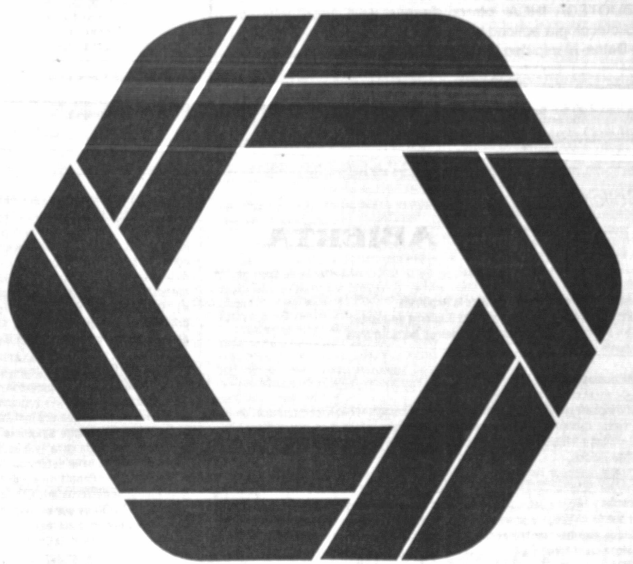
En momentos en que Bolivia está viviendo un proceso de grandes y profundas transformaciones, las Enfermeras juegan un rol fundamental en nuestra comunidad, por cuanto son ellas las que están en directo y permanente contacto con los pacientes, a los que les dedicamos todo nuestro esfuerzo y capacidad como responsables de la conducción de las políticas de salud.

!!!FELICIDADES ENFERMERAS DE BOLIVIA!!!

Joaquín Monasterio Pinckert

Dr. Joaquín Monasterio Pinckert
SECRETARIO NACIONAL DE SALUD

La Paz, 12 de mayo de 1995



Desde hoy este será el símbolo de la verdadera calidad, garantía y soporte técnico en computación que usted estaba esperando.



General Systems
Genesys S.A.

Distribuidor Oficial de:



Silicon Graphics
Computer Systems



LA PAZ
Av. 20 de Octubre N° 2643 Casilla 9792
Tel. 327337-431414 Fax 591-2-432742

SANTA CRUZ
Calle Lomonte N° 156
Tel. 338523 Tel/Fax 591-3 - 335599

Prorrogan indefinidamente Tratado de No Proliferación Nuclear

Naciones Unidas, 11 may (EFE). El histórico tratado contra la proliferación de armas nucleares (TNP), clave para la seguridad internacional, fue prorrogado indefinidamente hoy en la conferencia de sus 178 países signatarios en la ONU.

La decisión se adoptó, sin voto, después de más de tres semanas de difíciles negociaciones en las que los países no alineados y otros presionaron a las cinco potencias nucleares declaradas para que aceleren el proceso de desarme, previsto por el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), que entró en vigor en 1970.

Antes de la adopción de la extensión del TNP, se aprobaron, también sin voto, dos documentos que forman parte del "paquete" de compromiso para la prórroga indefinida, negociado entre las potencias nucleares (Estados Unidos, Rusia, Francia, Gran Bretaña y China) y países no alineados y otros.

El primer documento tiene como objetivo fortalecer el proceso de revisión quinquenal del cumplimiento del tratado, y el segundo, acelerar la reducción de los arsenales de las potencias nucleares con vistas a su eliminación total y concluir tratados contra las pruebas nucleares y la producción de material fisible para fines militares.

Aunque los países occidentales tenían más votos de los 90 mínimos necesarios para la pró-

rogar indefinida del TNP -tras una fuerte campaña de presión por EEUU, Francia y Gran Bretaña, en particular-, se buscó una decisión consensuada. Una votación, divisiva, hubiera debilitado la autoridad moral y política de este tratado, considerado clave para la seguridad internacional y que desde hace 25 años ha evitado la proliferación horizontal de las armas atómicas.

En el TNP, las cinco potencias nucleares declaradas prometieron al reducir sus arsenales con vistas a su eliminación total y transferir, sin trabas, tecnología atómica para fines pacíficos a los demás países signatarios.

Estos se comprometieron a no fabricar ni adquirir nunca armas nucleares, y someter sus programas atómicos a los controles internacionales para asegurar que no haya desvíos hacia fines militares.

Aunque el TNP ha evitado la proliferación horizontal de armas nucleares que se temía cuando se negoció en plena guerra fría, hay tres países -que no lo han firmado- que se cree tienen la bomba: Israel, la India y Pakistán.

Corea del Norte, sospechosa de haber intentado fabricar armas nucleares en contra de sus obligaciones como signatario del TNP, anunció esta semana que no participará en las decisiones de la conferencia.

Texto de la prórroga del TNP

Naciones Unidas, 11 may (EFE). La decisión de prorrogar de forma indefinida el Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP), adoptada hoy en la conferencia de sus 178 países signatarios, reza así en su versión oficial en español:

• La Conferencia de los Estados Partes en el Tratado Sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, designado en adelante "el Tratado", convocada en Nueva York del 17 de abril al 12 de mayo de 1995, de conformidad con los artículos VIII.3 y X.2 del Tratado.

• Habiendo examinado el funcionamiento del Tratado y afirmando la necesidad del pleno cumplimiento del Tratado, su prórroga y la adhesión universal al mismo, que son esenciales para la paz y la seguridad internacionales, y el logro de los objetivos finales de la eliminación total de las armas nucleares y de un

tratado sobre el desarme general y completo bajo control internacional estricto y eficaz.

• Habiendo reafirmado el artículo VIII.3 del Tratado y la necesidad de su aplicación constante de modo fortalecido y, con ese fin, SUBRAYANDO la Decisión sobre el fortalecimiento del proceso de examen del Tratado y la Decisión sobre principios y objetivos para la no proliferación de las armas nucleares y el desarme aprobadas también por la Conferencia,

• Habiendo determinado que la Conferencia tiene un quorum de conformidad con el artículo X.2 del Tratado,

• Decide que, como existe una mayoría entre los Estados Partes en el Tratado en favor de su prórroga indefinida, de conformidad con su artículo X.2, el Tratado continuará en vigor indefinidamente.

Bill Clinton visitó Ucrania

KIEV, MAYO 11 (EFE). El presidente de EEUU, Bill Clinton, llegó hoy, jueves, a Kiev en una visita oficial dirigida a la profundización de las relaciones de la Casa Blanca con Ucrania, el segundo país más poderoso de los quince que surgieron tras el derrumbamiento de la Unión Soviética.

Clinton, el primer presidente estadounidense que hace una visita oficial a este país eslavado de casi 52 millones de habitantes, se entrevistó con el presidente ucraniano, Leonid Kuchma, con quien suscribió una declaración sobre el desarrollo de las relaciones entre ambos países.

EL GRUPO DE LOS 7
El presidente ucraniano, Leonid Kuchma, pidió a su colega de EEUU, Bill Clinton, que Ucrania sea invitada a la próxima reunión del G-7 (los siete países más industrializados del mundo), en la que se deberán estudiar las consecuencias económicas del cierre de la central de Chernobyl.

En su encuentro con Clinton, quien se encuentra de visita en Ucrania, Kuchma se mostró dispuesto a estudiar la posibilidad de clausurar la central nuclear de Chernobyl, como quieren los países del G-7, si este grupo le ayuda a afrontar el coste económico del cierre.

En su última sesión, el grupo, a iniciativa de EEUU, aprobó una ayuda de 4.000 millones de dólares a Ucrania. Rusia asiste como invitado a estas cumbres y aspira a integrarse en el grupo.

La parte estadounidense no contestó a esta petición, pues depende también de los demás miembros.

Tras la reunión, el secretario de Estado norteamericano, Warren Christopher, informó de que Clinton y Kuchma hablaron también de las relaciones entre Rusia y Ucrania, que son, dijo, exactamente "lo que deben ser".

LA OTAN
Conversaron, además, acerca del papel de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Europa, que para Kuchma es "un factor de estabilidad", así como sobre cooperación económica.

Según Christopher, la primera visita de un presidente de Estados Unidos a Ucrania persigue tres objetivos: "reforzar y demostrar la amistad que existe entre los dos países", apoyar las reformas económicas en marcha en esta nación y hablar sobre proliferación nuclear".



Esta caricatura de Clinton apareció en un tabloide de Ucrania con la siguiente inscripción: "El primer americano que se convirtió en ucraniano por unas horas".

Estados Unidos ha mostrado su satisfacción por el compromiso de Ucrania de erradicar de su territorio todas las armas nucleares de aquí a finales de 1996.

Clinton manifestó, finalmente, a su colega ucraniano el apoyo es-

tadounidense a su soberanía e independencia.

AVISO JUDICIAL
El Dr. Eduardo Alberto López Corbelli, juez de Partido del Menor de la Capital de Tarija, por el presente **AVISO JUDICIAL**, y de conformidad a lo establecido por los arts. 247 y 249 del Código del Menor hace saber: a los abuelos, tíos o familiares de la menor Elena Arce Díaz, que si no se presenta a la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito de La Paz, quienes en un ponderado análisis que muestra la calidad ética y profesional de sus integrantes reconoce a la letra, lo siguiente:

B) "Dentro de dichas diligencias de POLICIA JUDICIAL se ha podido determinar en principio la participación directa de algunas personas en el plan de fuga denunciado, pero asimismo, se establece también, que a otras se las ha relacionado sin que existan elementos de juicio suficientes como para ser involucradas, tal es el caso de MARTHA ARDAYA ANTELO, a quien, de acuerdo a las diligencias de Policía Judicial se la acusa de tener registrada a su nombre la camioneta que se reconoce que es de su hermana".

"Que esta imputación no es suficiente para abrir causa y por consiguiente, este tribunal no halla mérito para que sea incluida dentro de esta causal y que si bien el ART. 101 de la Ley 1008 no permite apartarse del requerimiento Fiscal, tiene preponderancia y absoluta preferencia en la aplicación del ART 16 de la Constitución Política del Estado, cuya primacía se halla determinada por el ART 28 de dicho cuerpo legal".

Por tanto: La Sala Penal Primera de la Corte Superior de Distrito con el dictamen del señor Representante del Ministerio Público APUJBEA al auto de procesamiento consultado con la MODIFICACIÓN de que se dispone que MARTHA ARDAYA ANTELO, sea devuelta a la F.E.L.C.N., para que acumule, si existiera, mayores elementos de juicio.

Fue cumplida la orden de la Corte Superior de Distrito y me pasaron del reclusorio de Obreros a la F.E.L.C.N., quienes con el reconocimiento Judicial de que "no habían suficientes elementos de juicio para empezar siquiera a procesarse", me mantuvieron detenida durante 8 días, abuso por el cual presenté un Recurso de Habeas Corpus por indebida detención, con el resultado de que notificada la F.E.L.C.N., la Institución se declara enemiga de mi persona, porque en vez de alegrarse de la inocencia de un compatriota, consideraron ofensa que yo demandara justicia fuera de sus cuarteles.

Así pues, en la Audiencia de rigor, la F.E.L.C.N., practicó una defensa tenaz de mi detención, nuevamente sin pruebas, y con el único argumento de que la orden de detención de los jueces que me abrieron causa, también sin pruebas, no había sido revocada expresamente por el auto de Vista de la Corte Superior.

El Fiscal, sin embargo, requirió por la **PROCEDENCIA DEL RECURSO**, y el Juez Quinto de Partido en lo Penal de la ciudad de La Paz, lo declaró también **PROCEDENTE**.

Ahora bien, según el Art. 18 de la Constitución Política del Estado, al declararse procedente el Recurso en que se denuncia indebida detención:

"... la autoridad Judicial dictará sentencia ordenando la libertad..."

Pero en mi caso, el Juez Quinto, no se atrevió a cumplir con la constitución, sino que instruyó "Que la autoridad demandada cumpla con el auto de vista...", es decir, que la F.E.L.C.N., me siga buscando pruebas y me remita con ellas "en el día" a los mismos jueces que, sin pruebas ni requerimiento fiscal, ordenaron mi encausamiento para que "determinen lo que la Ley..." a sabiendas de que un auto acusatorio apelado, no puede ser revisado por el Juez que lo emitió.

En resumen, después de una vuelta completa, me encuentro nuevamente en el mismo sitio en el que empecé mi calvario. Vale decir, **detenida sin pruebas, con un Auto de Vista que reconoce la inexistencia de mérito para encausarme, y ahora además, un Habeas Corpus declarado PROCEDENTE.**

Pasados otros tantos días desde el 21/03/95, que es que se dictó la Procedencia del Habeas Corpus y no así mi libertad, presenté un nuevo Habeas Corpus, esta vez contra la F.E.L.C.N., contra el Juzgado Segundo de Sustancias Controladas y contra la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito, con el único propósito de juntar a las partes que conocen mi situación, tratando de evitar que se sigan eludiendo responsabilidades pasándole a cada uno de ellos la culpa o sea una especie de juego de pelota, para que sea esta la instancia en que se pueda resolver mi libertad.

Sin embargo, volvió a oponerse la F.E.L.C.N., y se lanzó contra mi persona, representado en primer término, que por un informe de la Dirección Departamental de Identificación de

AVISO JUDICIAL
El Dr. Eduardo Alberto López Corbelli, juez de Partido del Menor de la Capital de Tarija, por el presente **AVISO JUDICIAL**, y de conformidad a lo establecido por los arts. 247 y 249 del Código del Menor hace saber: a los abuelos, tíos o familiares de la menor Elena Arce Díaz, que si no se presenta a la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito de La Paz, quienes en un ponderado análisis que muestra la calidad ética y profesional de sus integrantes reconoce a la letra, lo siguiente:

B) "Dentro de dichas diligencias de POLICIA JUDICIAL se ha podido determinar en principio la participación directa de algunas personas en el plan de fuga denunciado, pero asimismo, se establece también, que a otras se las ha relacionado sin que existan elementos de juicio suficientes como para ser involucradas, tal es el caso de MARTHA ARDAYA ANTELO, a quien, de acuerdo a las diligencias de Policía Judicial se la acusa de tener registrada a su nombre la camioneta que se reconoce que es de su hermana".

"Que esta imputación no es suficiente para abrir causa y por consiguiente, este tribunal no halla mérito para que sea incluida dentro de esta causal y que si bien el ART. 101 de la Ley 1008 no permite apartarse del requerimiento Fiscal, tiene preponderancia y absoluta preferencia en la aplicación del ART 16 de la Constitución Política del Estado, cuya primacía se halla determinada por el ART 28 de dicho cuerpo legal".

Por tanto: La Sala Penal Primera de la Corte Superior de Distrito con el dictamen del señor Representante del Ministerio Público APUJBEA al auto de procesamiento consultado con la MODIFICACIÓN de que se dispone que MARTHA ARDAYA ANTELO, sea devuelta a la F.E.L.C.N., para que acumule, si existiera, mayores elementos de juicio.

Fue cumplida la orden de la Corte Superior de Distrito y me pasaron del reclusorio de Obreros a la F.E.L.C.N., quienes con el reconocimiento Judicial de que "no habían suficientes elementos de juicio para empezar siquiera a procesarse", me mantuvieron detenida durante 8 días, abuso por el cual presenté un Recurso de Habeas Corpus por indebida detención, con el resultado de que notificada la F.E.L.C.N., la Institución se declara enemiga de mi persona, porque en vez de alegrarse de la inocencia de un compatriota, consideraron ofensa que yo demandara justicia fuera de sus cuarteles.

Así pues, en la Audiencia de rigor, la F.E.L.C.N., practicó una defensa tenaz de mi detención, nuevamente sin pruebas, y con el único argumento de que la orden de detención de los jueces que me abrieron causa, también sin pruebas, no había sido revocada expresamente por el auto de Vista de la Corte Superior.

El Fiscal, sin embargo, requirió por la **PROCEDENCIA DEL RECURSO**, y el Juez Quinto de Partido en lo Penal de la ciudad de La Paz, lo declaró también **PROCEDENTE**.

Ahora bien, según el Art. 18 de la Constitución Política del Estado, al declararse procedente el Recurso en que se denuncia indebida detención:

"... la autoridad Judicial dictará sentencia ordenando la libertad..."

Pero en mi caso, el Juez Quinto, no se atrevió a cumplir con la constitución, sino que instruyó "Que la autoridad demandada cumpla con el auto de vista...", es decir, que la F.E.L.C.N., me siga buscando pruebas y me remita con ellas "en el día" a los mismos jueces que, sin pruebas ni requerimiento fiscal, ordenaron mi encausamiento para que "determinen lo que la Ley..." a sabiendas de que un auto acusatorio apelado, no puede ser revisado por el Juez que lo emitió.

En resumen, después de una vuelta completa, me encuentro nuevamente en el mismo sitio en el que empecé mi calvario. Vale decir, **detenida sin pruebas, con un Auto de Vista que reconoce la inexistencia de mérito para encausarme, y ahora además, un Habeas Corpus declarado PROCEDENTE.**

Pasados otros tantos días desde el 21/03/95, que es que se dictó la Procedencia del Habeas Corpus y no así mi libertad, presenté un nuevo Habeas Corpus, esta vez contra la F.E.L.C.N., contra el Juzgado Segundo de Sustancias Controladas y contra la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito, con el único propósito de juntar a las partes que conocen mi situación, tratando de evitar que se sigan eludiendo responsabilidades pasándole a cada uno de ellos la culpa o sea una especie de juego de pelota, para que sea esta la instancia en que se pueda resolver mi libertad.

Sin embargo, volvió a oponerse la F.E.L.C.N., y se lanzó contra mi persona, representado en primer término, que por un informe de la Dirección Departamental de Identificación de

Estado de Abandono. Así esta ordenado en providencia de F.S. V. 36.V. Dentro del proceso de declaración de abandono según "ONAMFA".

Tarija, mayo 5 de 1995

Coasin informa
Comunicamos a nuestros distinguidos clientes que los señores:

Leonardo Zabala Moruno
Adalid Rivera Antezana
Remberito Chambi Mamani
Jaime Pastrana Ramirez

Ya no son funcionarios de nuestra empresa. En tal sentido, cualquier actitud asumida por estos señores no será avalada por nuestra empresa.

La Paz, 11 de mayo de 1995

AVISO JUDICIAL
El Dr. Eduardo Alberto López Corbelli, juez de Partido del Menor de la Capital de Tarija, por el presente **AVISO JUDICIAL**, y de conformidad a lo establecido por los arts. 247 y 249 del Código del Menor hace saber: a los abuelos, tíos o familiares de la menor Elena Arce Díaz, que si no se presenta a la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito de La Paz, quienes en un ponderado análisis que muestra la calidad ética y profesional de sus integrantes reconoce a la letra, lo siguiente:

B) "Dentro de dichas diligencias de POLICIA JUDICIAL se ha podido determinar en principio la participación directa de algunas personas en el plan de fuga denunciado, pero asimismo, se establece también, que a otras se las ha relacionado sin que existan elementos de juicio suficientes como para ser involucradas, tal es el caso de MARTHA ARDAYA ANTELO, a quien, de acuerdo a las diligencias de Policía Judicial se la acusa de tener registrada a su nombre la camioneta que se reconoce que es de su hermana".

"Que esta imputación no es suficiente para abrir causa y por consiguiente, este tribunal no halla mérito para que sea incluida dentro de esta causal y que si bien el ART. 101 de la Ley 1008 no permite apartarse del requerimiento Fiscal, tiene preponderancia y absoluta preferencia en la aplicación del ART 16 de la Constitución Política del Estado, cuya primacía se halla determinada por el ART 28 de dicho cuerpo legal".

Por tanto: La Sala Penal Primera de la Corte Superior de Distrito con el dictamen del señor Representante del Ministerio Público APUJBEA al auto de procesamiento consultado con la MODIFICACIÓN de que se dispone que MARTHA ARDAYA ANTELO, sea devuelta a la F.E.L.C.N., para que acumule, si existiera, mayores elementos de juicio.

Fue cumplida la orden de la Corte Superior de Distrito y me pasaron del reclusorio de Obreros a la F.E.L.C.N., quienes con el reconocimiento Judicial de que "no habían suficientes elementos de juicio para empezar siquiera a procesarse", me mantuvieron detenida durante 8 días, abuso por el cual presenté un Recurso de Habeas Corpus por indebida detención, con el resultado de que notificada la F.E.L.C.N., la Institución se declara enemiga de mi persona, porque en vez de alegrarse de la inocencia de un compatriota, consideraron ofensa que yo demandara justicia fuera de sus cuarteles.

Así pues, en la Audiencia de rigor, la F.E.L.C.N., practicó una defensa tenaz de mi detención, nuevamente sin pruebas, y con el único argumento de que la orden de detención de los jueces que me abrieron causa, también sin pruebas, no había sido revocada expresamente por el auto de Vista de la Corte Superior.

El Fiscal, sin embargo, requirió por la **PROCEDENCIA DEL RECURSO**, y el Juez Quinto de Partido en lo Penal de la ciudad de La Paz, lo declaró también **PROCEDENTE**.

Ahora bien, según el Art. 18 de la Constitución Política del Estado, al declararse procedente el Recurso en que se denuncia indebida detención:

"... la autoridad Judicial dictará sentencia ordenando la libertad..."

Pero en mi caso, el Juez Quinto, no se atrevió a cumplir con la constitución, sino que instruyó "Que la autoridad demandada cumpla con el auto de vista...", es decir, que la F.E.L.C.N., me siga buscando pruebas y me remita con ellas "en el día" a los mismos jueces que, sin pruebas ni requerimiento fiscal, ordenaron mi encausamiento para que "determinen lo que la Ley..." a sabiendas de que un auto acusatorio apelado, no puede ser revisado por el Juez que lo emitió.

En resumen, después de una vuelta completa, me encuentro nuevamente en el mismo sitio en el que empecé mi calvario. Vale decir, **detenida sin pruebas, con un Auto de Vista que reconoce la inexistencia de mérito para encausarme, y ahora además, un Habeas Corpus declarado PROCEDENTE.**

Pasados otros tantos días desde el 21/03/95, que es que se dictó la Procedencia del Habeas Corpus y no así mi libertad, presenté un nuevo Habeas Corpus, esta vez contra la F.E.L.C.N., contra el Juzgado Segundo de Sustancias Controladas y contra la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito, con el único propósito de juntar a las partes que conocen mi situación, tratando de evitar que se sigan eludiendo responsabilidades pasándole a cada uno de ellos la culpa o sea una especie de juego de pelota, para que sea esta la instancia en que se pueda resolver mi libertad.

Sin embargo, volvió a oponerse la F.E.L.C.N., y se lanzó contra mi persona, representado en primer término, que por un informe de la Dirección Departamental de Identificación de

AVISO JUDICIAL
El Dr. Eduardo Alberto López Corbelli, juez de Partido del Menor de la Capital de Tarija, por el presente **AVISO JUDICIAL**, y de conformidad a lo establecido por los arts. 247 y 249 del Código del Menor hace saber: a los abuelos, tíos o familiares de la menor Elena Arce Díaz, que si no se presenta a la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito de La Paz, quienes en un ponderado análisis que muestra la calidad ética y profesional de sus integrantes reconoce a la letra, lo siguiente:

B) "Dentro de dichas diligencias de POLICIA JUDICIAL se ha podido determinar en principio la participación directa de algunas personas en el plan de fuga denunciado, pero asimismo, se establece también, que a otras se las ha relacionado sin que existan elementos de juicio suficientes como para ser involucradas, tal es el caso de MARTHA ARDAYA ANTELO, a quien, de acuerdo a las diligencias de Policía Judicial se la acusa de tener registrada a su nombre la camioneta que se reconoce que es de su hermana".

"Que esta imputación no es suficiente para abrir causa y por consiguiente, este tribunal no halla mérito para que sea incluida dentro de esta causal y que si bien el ART. 101 de la Ley 1008 no permite apartarse del requerimiento Fiscal, tiene preponderancia y absoluta preferencia en la aplicación del ART 16 de la Constitución Política del Estado, cuya primacía se halla determinada por el ART 28 de dicho cuerpo legal".

Por tanto: La Sala Penal Primera de la Corte Superior de Distrito con el dictamen del señor Representante del Ministerio Público APUJBEA al auto de procesamiento consultado con la MODIFICACIÓN de que se dispone que MARTHA ARDAYA ANTELO, sea devuelta a la F.E.L.C.N., para que acumule, si existiera, mayores elementos de juicio.

Fue cumplida la orden de la Corte Superior de Distrito y me pasaron del reclusorio de Obreros a la F.E.L.C.N., quienes con el reconocimiento Judicial de que "no habían suficientes elementos de juicio para empezar siquiera a procesarse", me mantuvieron detenida durante 8 días, abuso por el cual presenté un Recurso de Habeas Corpus por indebida detención, con el resultado de que notificada la F.E.L.C.N., la Institución se declara enemiga de mi persona, porque en vez de alegrarse de la inocencia de un compatriota, consideraron ofensa que yo demandara justicia fuera de sus cuarteles.

Así pues, en la Audiencia de rigor, la F.E.L.C.N., practicó una defensa tenaz de mi detención, nuevamente sin pruebas, y con el único argumento de que la orden de detención de los jueces que me abrieron causa, también sin pruebas, no había sido revocada expresamente por el auto de Vista de la Corte Superior.

El Fiscal, sin embargo, requirió por la **PROCEDENCIA DEL RECURSO**, y el Juez Quinto de Partido en lo Penal de la ciudad de La Paz, lo declaró también **PROCEDENTE**.

Ahora bien, según el Art. 18 de la Constitución Política del Estado, al declararse procedente el Recurso en que se denuncia indebida detención:

"... la autoridad Judicial dictará sentencia ordenando la libertad..."

Pero en mi caso, el Juez Quinto, no se atrevió a cumplir con la constitución, sino que instruyó "Que la autoridad demandada cumpla con el auto de vista...", es decir, que la F.E.L.C.N., me siga buscando pruebas y me remita con ellas "en el día" a los mismos jueces que, sin pruebas ni requerimiento fiscal, ordenaron mi encausamiento para que "determinen lo que la Ley..." a sabiendas de que un auto acusatorio apelado, no puede ser revisado por el Juez que lo emitió.

En resumen, después de una vuelta completa, me encuentro nuevamente en el mismo sitio en el que empecé mi calvario. Vale decir, **detenida sin pruebas, con un Auto de Vista que reconoce la inexistencia de mérito para encausarme, y ahora además, un Habeas Corpus declarado PROCEDENTE.**

Pasados otros tantos días desde el 21/03/95, que es que se dictó la Procedencia del Habeas Corpus y no así mi libertad, presenté un nuevo Habeas Corpus, esta vez contra la F.E.L.C.N., contra el Juzgado Segundo de Sustancias Controladas y contra la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito, con el único propósito de juntar a las partes que conocen mi situación, tratando de evitar que se sigan eludiendo responsabilidades pasándole a cada uno de ellos la culpa o sea una especie de juego de pelota, para que sea esta la instancia en que se pueda resolver mi libertad.

Sin embargo, volvió a oponerse la F.E.L.C.N., y se lanzó contra mi persona, representado en primer término, que por un informe de la Dirección Departamental de Identificación de

AVISO JUDICIAL
El Dr. Eduardo Alberto López Corbelli, juez de Partido del Menor de la Capital de Tarija, por el presente **AVISO JUDICIAL**, y de conformidad a lo establecido por los arts. 247 y 249 del Código del Menor hace saber: a los abuelos, tíos o familiares de la menor Elena Arce Díaz, que si no se presenta a la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito de La Paz, quienes en un ponderado análisis que muestra la calidad ética y profesional de sus integrantes reconoce a la letra, lo siguiente:

B) "Dentro de dichas diligencias de POLICIA JUDICIAL se ha podido determinar en principio la participación directa de algunas personas en el plan de fuga denunciado, pero asimismo, se establece también, que a otras se las ha relacionado sin que existan elementos de juicio suficientes como para ser involucradas, tal es el caso de MARTHA ARDAYA ANTELO, a quien, de acuerdo a las diligencias de Policía Judicial se la acusa de tener registrada a su nombre la camioneta que se reconoce que es de su hermana".

"Que esta imputación no es suficiente para abrir causa y por consiguiente, este tribunal no halla mérito para que sea incluida dentro de esta causal y que si bien el ART. 101 de la Ley 1008 no permite apartarse del requerimiento Fiscal, tiene preponderancia y absoluta preferencia en la aplicación del ART 16 de la Constitución Política del Estado, cuya primacía se halla determinada por el ART 28 de dicho cuerpo legal".

Por tanto: La Sala Penal Primera de la Corte Superior de Distrito con el dictamen del señor Representante del Ministerio Público APUJBEA al auto de procesamiento consultado con la MODIFICACIÓN de que se dispone que MARTHA ARDAYA ANTELO, sea devuelta a la F.E.L.C.N., para que acumule, si existiera, mayores elementos de juicio.

Fue cumplida la orden de la Corte Superior de Distrito y me pasaron del reclusorio de Obreros a la F.E.L.C.N., quienes con el reconocimiento Judicial de que "no habían suficientes elementos de juicio para empezar siquiera a procesarse", me mantuvieron detenida durante 8 días, abuso por el cual presenté un Recurso de Habeas Corpus por indebida detención, con el resultado de que notificada la F.E.L.C.N., la Institución se declara enemiga de mi persona, porque en vez de alegrarse de la inocencia de un compatriota, consideraron ofensa que yo demandara justicia fuera de sus cuarteles.

Así pues, en la Audiencia de rigor, la F.E.L.C.N., practicó una defensa tenaz de mi detención, nuevamente sin pruebas, y con el único argumento de que la orden de detención de los jueces que me abrieron causa, también sin pruebas, no había sido revocada expresamente por el auto de Vista de la Corte Superior.

El Fiscal, sin embargo, requirió por la **PROCEDENCIA DEL RECURSO**, y el Juez Quinto de Partido en lo Penal de la ciudad de La Paz, lo declaró también **PROCEDENTE**.

Ahora bien, según el Art. 18 de la Constitución Política del Estado, al declararse procedente el Recurso en que se denuncia indebida detención:

"... la autoridad Judicial dictará sentencia ordenando la libertad..."

Pero en mi caso, el Juez Quinto, no se atrevió a cumplir con la constitución, sino que instruyó "Que la autoridad demandada cumpla con el auto de vista...", es decir, que la F.E.L.C.N., me siga buscando pruebas y me remita con ellas "en el día" a los mismos jueces que, sin pruebas ni requerimiento fiscal, ordenaron mi encausamiento para que "determinen lo que la Ley..." a sabiendas de que un auto acusatorio apelado, no puede ser revisado por el Juez que lo emitió.

En resumen, después de una vuelta completa, me encuentro nuevamente en el mismo sitio en el que empecé mi calvario. Vale decir, **detenida sin pruebas, con un Auto de Vista que reconoce la inexistencia de mérito para encausarme, y ahora además, un Habeas Corpus declarado PROCEDENTE.**

Pasados otros tantos días desde el 21/03/95, que es que se dictó la Procedencia del Habeas Corpus y no así mi libertad, presenté un nuevo Habeas Corpus, esta vez contra la F.E.L.C.N., contra el Juzgado Segundo de Sustancias Controladas y contra la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito, con el único propósito de juntar a las partes que conocen mi situación, tratando de evitar que se sigan eludiendo responsabilidades pasándole a cada uno de ellos la culpa o sea una especie de juego de pelota, para que sea esta la instancia en que se pueda resolver mi libertad.

Sin embargo, volvió a oponerse la F.E.L.C.N., y se lanzó contra mi persona, representado en primer término, que por un informe de la Dirección Departamental de Identificación de

AVISO JUDICIAL
El Dr. Eduardo Alberto López Corbelli, juez de Partido del Menor de la Capital de Tarija, por el presente **AVISO JUDICIAL**, y de conformidad a lo establecido por los arts. 247 y 249 del Código del Menor hace saber: a los abuelos, tíos o familiares de la menor Elena Arce Díaz, que si no se presenta a la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito de La Paz, quienes en un ponderado análisis que muestra la calidad ética y profesional de sus integrantes reconoce a la letra, lo siguiente:

B) "Dentro de dichas diligencias de POLICIA JUDICIAL se ha podido determinar en principio la participación directa de algunas personas en el plan de fuga denunciado, pero asimismo, se establece también, que a otras se las ha relacionado sin que existan elementos de juicio suficientes como para ser involucradas, tal es el caso de MARTHA ARDAYA ANTELO, a quien, de acuerdo a las diligencias de Policía Judicial se la acusa de tener registrada a su nombre la camioneta que se reconoce que es de su hermana".

"Que esta imputación no es suficiente para abrir causa y por consiguiente, este tribunal no halla mérito para que sea incluida dentro de esta causal y que si bien el ART. 101 de la Ley 1008 no permite apartarse del requerimiento Fiscal, tiene preponderancia y absoluta preferencia en la aplicación del ART 16 de la Constitución Política del Estado, cuya primacía se halla determinada por el ART 28 de dicho cuerpo legal".

Por tanto: La Sala Penal Primera de la Corte Superior de Distrito con el dictamen del señor Representante del Ministerio Público APUJBEA al auto de procesamiento consultado con la MODIFICACIÓN de que se dispone que MARTHA ARDAYA ANTELO, sea devuelta a la F.E.L.C.N., para que acumule, si existiera, mayores elementos de juicio.

Fue cumplida la orden de la Corte Superior de Distrito y me pasaron del reclusorio de Obreros a la F.E.L.C.N., quienes con el reconocimiento Judicial de que "no habían suficientes elementos de juicio para empezar siquiera a procesarse", me mantuvieron detenida durante 8 días, abuso por el cual presenté un Recurso de Habeas Corpus por indebida detención, con el resultado de que notificada la F.E.L.C.N., la Institución se declara enemiga de mi persona, porque en vez de alegrarse de la inocencia de un compatriota, consideraron ofensa que yo demandara justicia fuera de sus cuarteles.

Así pues, en la Audiencia de rigor, la F.E.L.C.N., practicó una defensa tenaz de mi detención, nuevamente sin pruebas, y con el único argumento de que la orden de detención de los jueces que me abrieron causa, también sin pruebas, no había sido revocada expresamente por el auto de Vista de la Corte Superior.

El Fiscal, sin embargo, requirió por la **PROCEDENCIA DEL RECURSO**, y el Juez Quinto de Partido en lo Penal de la ciudad de La Paz, lo declaró también **PROCEDENTE**.

Ahora bien, según el Art. 18 de la Constitución Política del Estado, al declararse procedente el Recurso en que se denuncia indebida detención:

"... la autoridad Judicial dictará sentencia ordenando la libertad..."

Pero en mi caso, el Juez Quinto, no se atrevió a cumplir con la constitución, sino que instruyó "Que la autoridad demandada cumpla con el auto de vista...", es decir, que la F.E.L.C.N., me siga buscando pruebas y me remita con ellas "en el día" a los mismos jueces que, sin pruebas ni requerimiento fiscal, ordenaron mi encausamiento para que "determinen lo que la Ley..." a sabiendas de que un auto acusatorio apelado, no puede ser revisado por el Juez que lo emitió.

En resumen, después de una vuelta completa, me encuentro nuevamente en el mismo sitio en el que empecé mi calvario. Vale decir, **detenida sin pruebas, con un Auto de Vista que reconoce la inexistencia de mérito para encausarme, y ahora además, un Habeas Corpus declarado PROCEDENTE.**

Pasados otros tantos días desde el 21/03/95, que es que se dictó la Procedencia del Habeas Corpus y no así mi libertad, presenté un nuevo Habeas Corpus, esta vez contra la F.E.L.C.N., contra el Juzgado Segundo de Sustancias Controladas y contra la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito, con el único propósito de juntar a las partes que conocen mi situación, tratando de evitar que se sigan eludiendo responsabilidades pasándole a cada uno de ellos la culpa o sea una especie de juego de pelota, para que sea esta la instancia en que se pueda resolver mi libertad.

Sin embargo, volvió a oponerse la F.E.L.C.N., y se lanzó contra mi persona, representado en primer término, que por un informe de la Dirección Departamental de Identificación de

AVISO JUDICIAL
El Dr. Eduardo Alberto López Corbelli, juez de Partido del Menor de la Capital de Tarija, por el presente **AVISO JUDICIAL**, y de conformidad a lo establecido por los arts. 247 y 249 del Código del Menor hace saber: a los abuelos, tíos o familiares de la menor Elena Arce Díaz, que si no se presenta a la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito de La Paz, quienes en un ponderado análisis que muestra la calidad ética y profesional de sus integrantes reconoce a la letra, lo siguiente:

B) "Dentro de dichas diligencias de POLICIA JUDICIAL se ha podido determinar en principio la participación directa de algunas personas en el plan de fuga denunciado, pero asimismo, se establece también, que a otras se las ha relacionado sin que existan elementos de juicio suficientes como para ser involucradas, tal es el caso de MARTHA ARDAYA ANTELO, a quien, de acuerdo a las diligencias de Policía Judicial se la acusa de tener registrada a su nombre la camioneta que se reconoce que es de su hermana".

"Que esta imputación no es suficiente para abrir causa y por consiguiente, este tribunal no halla mérito para que sea incluida dentro de esta causal y que si bien el ART. 101 de la Ley 1008 no permite apartarse del requerimiento Fiscal, tiene preponderancia y absoluta preferencia en la aplicación del ART 16 de la Constitución Política del Estado, cuya primacía se halla determinada por el ART 28 de dicho cuerpo legal".

Por tanto: La Sala Penal Primera de la Corte Superior de Distrito con el dictamen del señor Representante del Ministerio Público APUJBEA al auto de procesamiento consultado con la MODIFICACIÓN de que se dispone que MARTHA ARDAYA ANTELO, sea devuelta a la F.E.L.C.N., para que acumule, si existiera, mayores elementos de juicio.

Fue cumplida la orden de la Corte Superior de Distrito y me pasaron del reclusorio de Obreros a la F.E.L.C.N., quienes con el reconocimiento Judicial de que "no habían suficientes elementos de juicio para empezar siquiera a procesarse", me mantuvieron detenida durante 8 días, abuso por el cual presenté un Recurso de Habeas Corpus por indebida detención, con el resultado de que notificada la F.E.L.C.N., la Institución se declara enemiga de mi persona, porque en vez de alegrarse de la inocencia de un compatriota, consideraron ofensa que yo demandara justicia fuera de sus cuarteles.

Así pues, en la Audiencia de rigor, la F.E.L.C.N., practicó una defensa tenaz de mi detención, nuevamente sin pruebas, y con el único argumento de que la orden de detención de los jueces que me abrieron causa, también sin pruebas, no había sido revocada expresamente por el auto de Vista de la Corte Superior.

El Fiscal, sin embargo, requirió por la **PROCEDENCIA DEL RECURSO**, y el Juez Quinto de Partido en lo Penal de la ciudad de La Paz, lo declaró también **PROCEDENTE**.

Ahora bien, según el Art. 18 de la Constitución Política del Estado, al declararse procedente el Recurso en que se denuncia indebida detención:

"... la autoridad Judicial dictará sentencia ordenando la libertad..."

Pero en mi caso, el Juez Quinto, no se atrevió a cumplir con la constitución, sino que instruyó "Que la autoridad demandada cumpla con el auto de vista...", es decir, que la F.E.L.C.N., me siga buscando pruebas y me remita con ellas "en el día" a los mismos jueces que, sin pruebas ni requerimiento fiscal, ordenaron mi encausamiento para que "determinen lo que la Ley..." a sabiendas de que un auto acusatorio apelado, no puede ser revisado por el Juez que lo emitió.

En resumen, después de una vuelta completa, me encuentro nuevamente en el mismo sitio en el que empecé mi calvario. Vale decir, **detenida sin pruebas, con un Auto de Vista que reconoce la inexistencia de mérito para encausarme, y ahora además, un Habeas Corpus declarado PROCEDENTE.**

Pasados otros tantos días desde el 21/03/95, que es que se dictó la Procedencia del Habeas Corpus y no así mi libertad, presenté un nuevo Habeas Corpus, esta vez contra la F.E.L.C.N., contra el Juzgado Segundo de Sustancias Controladas y contra la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito, con el único propósito de juntar a las partes que conocen mi situación, tratando de evitar que se sigan eludiendo responsabilidades pasándole a cada uno de ellos la culpa o sea una especie de juego de pelota, para que sea esta la instancia en que se pueda resolver mi libertad.

Sin embargo, volvió a oponerse la F.E.L.C.N., y se lanzó contra mi persona, representado en primer término, que por un informe de la Dirección Departamental de Identificación de

AVISO JUDICIAL
El Dr. Eduardo Alberto López Corbelli, juez de Partido del Menor de la Capital de Tarija, por el presente **AVISO JUDICIAL**, y de conformidad a lo establecido por los arts. 247 y 249 del Código del Menor hace saber: a los abuelos, tíos o familiares de la menor Elena Arce Díaz, que si no se presenta a la Sala Penal Primera de la Respetable Corte Superior de Distrito de La Paz, quienes en un ponderado análisis que muestra la calidad ética y profesional de sus integrantes reconoce a la letra, lo siguiente:

B) "Dentro de dichas diligencias de POLICIA JUDICIAL se ha podido determinar en principio la participación directa de algunas personas en el plan de fuga denunciado, pero asimismo, se establece también, que a otras se las ha relacionado sin que existan elementos de juicio suficientes como para ser involucradas, tal es el caso de MARTHA ARDAYA ANTELO, a quien, de acuerdo a las diligencias de Policía Judicial se la acusa de tener registrada a su nombre la camioneta que se reconoce que es de su hermana".

"Que esta imputación no es suficiente para abrir causa y por consiguiente, este tribunal no halla mérito para que sea incluida dentro de esta causal y que si bien el ART. 101 de la Ley 1008 no permite apartarse del requerimiento Fiscal, tiene preponderancia y absoluta preferencia en la aplicación del ART 16 de la Constitución Política del Estado, cuya primacía se halla determinada por el ART 28 de dicho cuerpo legal".

Por tanto: La Sala Penal Primera de la Corte Superior de Distrito con el dictamen del señor Representante del Ministerio



Fundación Contra el Hambre dotará alimentación para 10.000 escolares en El Alto

Página 4

Afiliarse con su institución a las tarjetas:
VISA MasterCard
BANCO BOLIVIANO AMERICANO

La Paz, Bolivia
viernes 12 de mayo
de 1995

PRESENCIA del PAIS

CAO tramita ley que prohíba plantar coca en Santa Cruz

Los agricultores advierten que podría afectar a la producción de otros rubros que están consolidados en la exportación. Explican que no están en contra de la histórica y tradicional hoja, "pero está claro que su producción en otra región es considerada ilegal y, por lo tanto penada por ley".

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA). La Cámara Agraria del Oriente (CAO) está tramitando una norma adicional a la Ley 1008 para impedir que se realicen plantaciones de coca en el departamento, fomentando la producción de una actividad agrícola del distrito.

El gerente general de la CAO, Walter Núñez, explicó que no es intención de la entidad causar polémica en torno a este hecho, ya que de acuerdo con la ley estas plantaciones deben impedirse o erradicarse. Aclaró que de ninguna manera están en contra de la producción histórica y tradicional de la coca que se realiza en los Yungas, pero "está claro que en otra región es considerada ilegal y, por lo tanto, está penada por ley".

El presidente de la CAO, Ricardo Frerking, advirtió que sería lamentable que surgieran plantaciones de coca en una región que ha trabajado en el marco de la legalidad y a su vez tendría serias consecuencias sobre la mano de obra y el costo de producción. Por ello, demandó a las autoridades del control inmediato para erradicar los cocales si es que ya están surgiendo.

Manifestó que tomando en cuenta la rentabilidad de la coca ligada al narcotráfico, los zafreiros van a preferir su producción antes que participar en la cosecha de otros productos, lo que se reflejará en los costos de los alimentos de la canasta familiar, afectando la economía de toda la población.

Frerking aseguró que la región no puede comprometerse con el narcotráfico por lo cual están insistiendo ante el gobierno y los organismos de financiamiento para que atiendan a la brevedad las demandas de la Provincia Ichilo y otras zonas del norte cruceño.

Insistió en que es preciso evitar que la región sea inducida a la marginalidad y corra el riesgo de convertirse en escenario permanente de actos de violencia, como los que se producen en el Chapare.

EXPORTACIONES

La posibilidad de que surjan plantaciones de coca en el norte del departamento también podría afectar el creciente desarrollo de ciertos rubros agrícolas, especialmente la soja, en los cuales se ha consolidado la exportación.

Núñez aseguró que no se trata de un capricho, sino que de una preocupación con argumentos válidos, ya que de permitirse las plantaciones de coca, se ocasionarían graves consecuencias sociales y económicas, puesto que Santa Cruz se convertiría en una zona roja, intervenida por organismos policiales. Esto obligaría a un permanente control de los vehículos y la producción, lo que obligaría a los agricultores a tramitar en forma permanente permisos para sus actividades, lo que implicaría un mayor costo de producción.

ENDE no capitalizará sistema de transmisión

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA). La transmisión de energía eléctrica de carga y los sistemas aislados no serán motivo de explotación, por estrategia y porque permitirá controlar y verificar el comportamiento de las empresas de generación.

El gerente general de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), Juan Carlos Maldonado, explicó que su capitalización comprenderá las empresas de generación de energía, es decir, Corani Sociedad Anónima Mixta, Guaracachi Sociedad Anónima Mixta y Valle Hermoso Sociedad Anónima Mixta. Estas corresponden a la planta de Guaracachi, plantas hidroeléctricas de Corani y Santiváñez y de Valle Hermoso y la transmisión de energía eléctrica, queda el despacho de carga y los sistemas aislados. Entonces nosotros tenemos generación en los departamentos de Tarija, Villamontes, Yacubaja y Bermejo. Esos son en el sur del norte tenemos Cobija y Trinidad", explicó.

Insistió en que no se capitalizarán en esta etapa porque de alguna manera desde la transmisión se puede observar el comportamiento del rubro eléctrico en el nuevo escenario. "Desde la transmisión se puede, de alguna forma, ir controlando y verificando cómo resulta esa aplicación en el nuevo escenario y ver si es posible hacer algunas correcciones a través de los mecanismos apropiados de acuerdo con la ley de tal forma de que puedan avanzar ya definitivamente de acuerdo con lo que establece la Ley de Electricidad", agregó. Insistió en que este tipo de procedimiento permite ver ese comportamiento y tomar las previsiones necesarias para que pudieran hacer falta", subrayó.

Dijo que desconoce el valor de la empresa y que al momento se realiza un balance al 31 de marzo de 1995. "De ese balance general de ENDE se tiene la apertura de cada una de las sociedades anónimas mixtas, los balances tienen que ser auditados en forma externa con la correspondiente opinión. Asimismo, van a ser fiscalizados por la Contraloría General de la República. Entonces, en este momento estamos ya trabajando en la realización de los balances. (...) Cuando tengamos los datos oficialmente vamos a hacer conocer."

Rentistas mineros marcharán sobre La Paz

ORURO, 11 (PRESENCIA). La Asociación de Rentistas Mineros de este departamento hoy que sus afiliados se movilizarán hasta La Paz, en una marcha forzada si hasta el día 13 no autorizan el pago que corresponde a la prestación de su rentas con relación al costo de vida.

La resolución fue comunicada por los dirigentes Hugo Maldonado, presidente general; Justino Méndez, de relaciones; Julian Cabrera, de finanzas; y Ricardo Rojas, de hacienda, señalando que la medida de presión es motivada por la actitud del ministro de Capitalización, Alfonso Quiroga, desconociendo disposiciones legales en vigencia instruyó el pago de este beneficio.

El secretario general de los rentistas mineros, Hugo Maldonado, dijo que el pago es compensatorio y "no se trata de un incremento salarial, sino la compensación de nuestras rentas con relación al costo de vida".

Los rentistas mineros, que enviaron un radiograma al Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, ministro de Capitalización y al presidente general del Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA), haciendo un llamado a la determinación.

Señaló que la declaración de estado de emergencia y movilización fue emitida a las autoridades del Poder Ejecutivo para viabilizar una solución al conflicto que habría sido motivado por desconocimiento de las disposiciones que rigen en materia de seguridad social. Los rentistas mineros exigen la intervención del Primer Mandatario, para evitar la adopción de medidas de presión y lograr pleno reconocimiento de sus derechos.

COSECHA.

Estos niños de la comunidad cordillerana de Corpaputi, Provincia Ormasiños del Departamento de La Paz, aparecen en esta imagen tomada por el técnico Policarpo Pillo, cuidando una parte de la abundante producción de papa (80 qq). La semilla fue proporcionada por Caritas diocesana y tanto los comuneros como el maestro Guillermo Luna y los niños escolares de las Escuelas de Cristo, sembraron, cuidaron y cosecharon la papa con óptimos resultados. La escuela del lugar lleva el nombre del campesino italiano "Guillermo Fubirini".



La idea dejó de ser personal y ahora es institucional

Chuquisaca pide oficialmente que el Parlamento funcione en Sucre

Basados en el Art. 46 de la CPE los dirigentes cívicos y los parlamentarios anuncian que lucharán "con la ley en la mano" para que dentro de 2 años el Poder Legislativo esté en la "capital constitucional" de Bolivia.

SUCRE, 11 (PRESENCIA). Las organizaciones e instituciones públicas, privadas, cívicas, populares y el pueblo en general, decidieron hoy, en una reunión especial, solicitar oficial y legalmente que el Poder Legislativo funcione en Sucre dentro de dos años, tal como dispone el Art. 46

de la Constitución Política del Estado.

La idea personal del vicepresidente de la Cámara de Diputados y parlamentario chuquisaqueño de la UCS Jaime Ponce Caballero se transformó hoy en una resolución regional e institucional luego de que por consenso las entidades representativas del departamento se reunieron.

"La decisión de exigir que en Sucre funcione el Poder Legislativo no es un asunto sectorial o político. Es una posición legal", remarcó Ponce Caballero al indicar que el traslado del Parlamento no sólo permitirá una aplicación real de la desconcentración de la burocracia, sino evitará que el Poder Ejecutivo se inmiscuya en asuntos del Legislativo.

El Art. 46 de la CPE dice: "El Congreso Nacional se reunirá ordinariamente cada año en la capital de la República el 6 de agosto. Si no hubiere convocatoria, sus sesiones durarán 90 días útiles, prorrogables hasta 120, a juicio del mismo Congreso o a petición del Poder Ejecutivo. Si a juicio de éste conviniese que el Congreso no se reúna en la capital de la República, podrá

expedir la convocatoria señalando otro lugar". Según Ponce Caballero, la Constitución es clara. Explicó que la excepción es decir que el Parlamento funcione en algún lugar del país, se ha convertido en regla y no al revés. Insistió en que la posición de Chuquisaca no responde simplemente a un interés regional, sino a "una necesidad nacional".

"No podemos seguir permitiendo que exista un eje central económicamente fuerte y que el resto del país, quede marginado. Queremos una República unitaria, pero que no sea marginadora", manifestó.

Comentó que con excepción de un columnista de un periódico cochabambino, la prensa de Bolivia ha dado su respaldo a la idea de trasladar el Poder Legislativo a su sede original, Sucre. Informó que existe total respaldo entre los parlamentarios de Chuquisaca, tanto de la oposición como del oficialismo, para trabajar con intensidad a nivel legal, económico, político y social.

Por su parte el diputado Gastón Moreira Ostria (ADN) manifestó que "no es una locura el querer trasladar el Poder Legisla-

tivo a Sucre" porque la posibilidad de hacerlo "es real y todo depende de la concientización que se logre".

Dijo que los "beneficios económicos" para Sucre y el departamento serán grandes. Anunció que los parlamentarios chuquisaqueños ya han empezado a hacer consultas con sus colegas. Algunos de Santa Cruz han expresado su apoyo y otros de La Paz se resisten a la propuesta.

La diputada Rosario Barriga de Yañez (UCS) al expresar su respaldo a la sugerencia informó que Chuquisaca pedirá el respaldo de los departamentos "sureños" de Potosí y Tarija.

Respecto a la infraestructura destinada al funcionamiento del Poder Legislativo, afirmó que el gobierno tiene la obligación de construir edificios y otros inmuebles como ocurrió en el Brasil donde Brasilia, la capital actual, reemplazó a Rio de Janeiro.

"No tenemos que hacernos problemas respecto a la infraestructura. En muchos países han construido, inclusive, ciudades".

Incendio ocasionó daños por más de \$us. 1 millón

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA). Dos depósitos pertenecientes a la Importadora Internacional resultaron destruidos como consecuencia del incendio que se registró alrededor de las 22.30 horas de anoche, lo que ocasionó pérdidas por un valor superior a un millón de dólares.

Presuntamente el siniestro se inició por un corto circuito en la instalación eléctrica y para apagar las llamas fue necesario el concurso de diversas unidades de bomberos, incluso la de Viru Viru, durante varias horas.

Los depósitos, ubicados en el kilómetro 5.5 de la carretera al Norte, estaban repletos de electrodomésticos, los que fueron consumidos en cuestión de minutos. La aparente falla eléctrica habría originado una violenta explosión, la que derribó las paredes del recinto.

Esta mañana en algunos sectores de la que fueron los depósitos, aún se podían apreciar algunas llamas.

Tras denuncias en su contra

Encinas busca certificado de buena conducta en la Fiscalía

Presentó un memorial en el que exige que se le demuestre que está implicado en la venta de pasaportes ilegales a ciudadanos chinos.

"mirista", habría afirmado que en las 25.000 fojas del caso de los pasaportes investigados por la Fiscalía del Distrito de La Paz, no es mencionado.

Gastón Encinas fue acusado -en base a declaraciones de una exfuncionaria de la Subsecretaría de Migración, durante el gobierno del Acuerdo Patriótico- de haber desplegado sus influencias para que el chino George Young sea designado cónsul de Bolivia en Tailandia.

Según el excañeril de la República, Ronald Mac Lean de ADN, partido que fue socio del MIR en el régimen de Jaime Paz, Encinas presionó durante 6 meses para que Young sea nombrado representante diplomático honorario de nuestro país.

Mac Lean hizo esas afirmaciones a PRESENCIA el 15 julio de 1994: "Recuerdo que resistí alrededor de seis meses esa presión, pero ante la insistencia y en vista de que no tenía mayores argumentos para oponerme a un pedido del presidente de la Cámara de Diputados (Gastón Encinas), finalmente salió el nombramiento".

De manera informal se limitó a indicar que "una vez conozca" el fondo del asunto, se pronunciará este viernes ante los medios de comunicación. Algunos estaciones de radio indicaron escuetamente que Encinas busca a través de su memorial que se le demuestre que su nombre aparece en las investigaciones sobre la venta de pasaportes ilegales a ciudadanos chinos.

De acuerdo con una versión que divulgó la radio católica "Loyola", el también senador

Cochabamba

Ambiente de tensión para elegir rector de Universidad San Simón

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA). Un total de 25.000 estudiantes y un millar de docentes, en un ambiente de tensión, participarán mañana (hoy) en la elección de las principales autoridades de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). La comunidad universitaria deberá elegir entre la fórmula Renovación Total (RETO) de José Luis Baptista, para rector y Alfonso Vía Reque para vice-rector; y Autonomía y Cambio, que postula a Alberto Rodríguez Méndez y Augusto Argandoña.

Para el efecto se han dispuesto todas las medidas del caso, según el miembro del comité electoral, Oscar Antezana Mendoza, quien explicó que se instalará un ánfora por cada 300 universitarios y un ánfora por cada facultad para los docentes. "Ha de haber 10 ánforas para docentes y aproximadamente 80 a 85 mesas estudiantiles", precisó.

Indicó que hace cinco días se presentó y publicó las nóminas de estudiantes y docentes que tienen derecho a ejercer el voto. Estos deberán presentar un documento de identificación antes de emitir el sufragio. "Si, todo está previsto.

En cada una de las facultades se ha organizado el respectivo comité electoral y cada una de las facultades tiene esa responsabilidad", remarcó. Manifestó que la votación debe comenzar a las 8 horas y debe prolongarse por 8 horas, "pero hay algunas facultades como Derecho, Economía y Arquitectura que tienen una fuerte asistencia nocturna por lo cual el tiempo se extenderá más todavía para que estos alumnos puedan votar".

Hoy, todas las instalaciones de la universidad aparecieron empapeladas con propaganda de ambos frentes, mientras que grupos de estudiantes realizaban frenética labor de proselitismo en un clima caldeado por las denuncias y contradenuncias de ambas candidaturas sobre mal manejo de recursos económicos y otros problemas.

RETO pretendió inhabilitar al candidato a vice-rector de Autonomía y Cambio por la comisión de irregularidades en un contrato con la alcaldía municipal, acusación que fue desmentida y motivo de un contra ataque. Este problema fue calificado como "escándalo".

Comité Cívico:

Intereses políticos pretenden inviabilizar la descentralización

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA). Intereses políticos buscan la forma de poner trabas para la sanción y promulgación de la Ley de Descentralización y, de esta manera, inviabilizar la conformación de un gobierno democrático departamental, tanto así que otro proyecto circula en el Poder Legislativo.

La versión corresponde al presidente del directorio del Comité

Cívico, Roger Revuelta Chávez, quien afirmó que es deber del Poder Ejecutivo convocar al movimiento cívico a una reunión previa antes de que del proyecto sea considerado en el Congreso extraordinario que comienza el 29 del mes corriente.

"Yo creo que existen algunos intereses en la clase política o en algunos partidos políticos, no en todos, porque una cosa es cuan-

do hablan, cuando hacen declaraciones y otra cosa es cuando actúan, en la práctica, en el comportamiento no es igual", declaró.

Manifestó que esos intereses "deben ser sepultados. La mezquindad, el rencor y más que todo la postergación, la dilación que se ha dado frente a la Ley de Descentralización deben terminar".

Cámara Boliviano-Argentina impulsa proyecto carretero

SANTA CRUZ, 10 (PRESENCIA). La construcción de la carretera Santa Cruz-Yacuiba es impulsada por la Cámara de Comercio Boliviano-Argentina que sigue vigilante al desarrollo del proyecto vial hasta su conclusión final, afirmó el presidente saliente de la entidad Jorge Cordero Priau.

Informó que el objetivo principal de esa entidad es el acercamiento entre Bolivia y Argentina, entre sus importadores y exportadores, incluyendo en este punto todo lo relacionado con la vertebración caminera de ambos pueblos.

El dirigente recordó que hace

casí una década esa institución se convirtió en la principal impulsora del naciente proyecto que años más tarde comenzó a transformarse en una hermosa realidad y que dentro de poco tiempo será el vehículo principal de conexión entre Bolivia y Argentina.

En ese orden la entidad organizó el pasado año conjuntamente con el Comité Pro Santa Cruz la "Segunda Caravana de la Integración", acontecimiento que sirvió para reimpulsar el proyecto que hoy lleva buena ventaja de avance.

Otra de las necesidades impul-

sadas por esa entidad ha sido la elaboración del proyecto de tránsito, orientado a regular el uso de las carreteras de su mejor conservación.

Asimismo, en aquella ocasión se sugirió que la entidad se ocupara de la gestión por el cobro de peajes y de paso vehicular en la Santa Cruz-Yacuiba, señalando por una empresa privada a este servicio no licitación pública para cursos así generados, señalando en el mantenimiento

Tarija

Anuncian oposición a la capitalización del Proyecto San Jacinto

TARIJA, 11 (PRESENCIA). Dirigentes cívicos y autoridades departamentales nuevamente están enfrentados, esta vez por las informaciones propagadas en sentido de que el componente hidroeléctrico de San Jacinto será capitalizado conjuntamente todos los activos de ENDE.

Mientras los cívicos afirman que una probable capitalización de este componente sería "la peor burla y la mentira más grande a los tarijeños", el prefecto, Gustavo Ugarte Ruiz, calificó de "falsas" las informaciones de esta posible capitalización.

Los cívicos agudizan que el componente hidroeléctrico de San Jacinto sea devuelto a la asociación encargada de administrar el Proyecto Múltiple y con los ingresos por la venta de energía lograr recursos para la conclusión de la III Fase de este proyecto.

Ugarte Ruiz, dijo que anoche conversó con el ministro de Desarrollo Sostenible, Luis Lema Molina, quien informó oficialmente que este componente hidroeléctrico no será capitalizado con ENDE como indicaron informaciones procedentes de Cochabamba.

Los cívicos, una vez difundido

la información de la capitalización del componente de San Jacinto, pidieron a la parlamentaria asumir las más convenientes medidas que el gobierno cumpla compromisos de devoción a la Asociación de San Jacinto.

El prefecto dijo que cablemente salen informaciones falsas a través de algunas de noticias que en situaciones de conflicto o presentaciones cívicas y dadas del gobierno, circulan.

Hace varios días a la información noticiosa EFE, desde de Cochabamba, se informó de la capitalización de la división en cuatro grupos de los cuales se tomó en el componente hidroeléctrico San Jacinto y los sistemas pendientes como Villamontes y Bermejo.

La información causó furia y preocupación ante las críticas contra el gobierno compromiso es devolver el componente hidroeléctrico a la asociación para que se logren recursos destinados a construir los secundarios para regar de 3 mil hectáreas de productivas.



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO

Calama N° 107 Casilla N° 129 - Teléfonos Nos. 23227 - 25934 Fax 25934

POTOSI - BOLIVIA

SEGUNDA INVITACION PUBLICA

Tomando en cuenta que la primera invitación pública para la realización de Auditoría Externa fue declarada desierta, el Seguro Social Universitario se permite invitar a las empresas legalmente establecidas y debidamente registradas en el Instituto Nacional de Seguros de Pensiones (INASEP), a presentar propuestas para la realización de:

AUDITORIA EXTERNA
GESTION 1994

DEL SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO INTEGRAL POTOSI

El Pliego de Especificaciones podrá ser recabado en oficinas de la Institución a un costo de Bs. 50.00 (CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS), en la calle Calama 107, de la ciudad de Potosí teléfonos 23227 - 25934 Fax (062) 25934.

Las firmas interesadas deberán hacer llegar sus propuestas a secretaría de la Institución hasta el día viernes 19 de mayo del presente año hasta Hrs. 18:00 p.m.

Potosí, mayo 2 de 1995

GERENCIA GENERAL

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
GERENCIA DE EXPLORACION

INVITACION PUBLICA

AÑO DEL BICENTENARIO DEL GRAN MARISCAL DE AYACUCHO ANTONIO JOSE DE SUCRE

LA GERENCIA DE EXPLORACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a las Firms legalmente establecidas o personas habilitadas, a presentar propuestas para la prestación de los siguientes servicios:

SEGUNDA CONVOCATORIA

N° DE INV.	N° SOL SERV.	DESCRIPCION
07-95	563-95	Provisión en alquiler depósito para materiales BS-35
11-95	615-95	Vigilancia en instalaciones GXG y oficinas Data Rum.

Los Pliegos de Especificaciones cuyo valor unitario es de Bs. 20.00 (VEINTE 00/100 BOLIVIANOS), pueden ser retirados de la SECRETARIA DE LA DIVISION DE MATERIALES DE LA GERENCIA DE EXPLORACION DE Y.P.F.B. y las propuestas deberán ser entregadas en sobres cerrados y lacrados en la misma secretaría, ubicada en el km 2 1/2 antigua carretera a Cochabamba teléfono 530671, hasta horas 15:00 (tres de la tarde) del día Lunes 22 de Mayo de 1995.

Asimismo, invitamos a los señores oferentes a presenciar la apertura de propuestas, llamando al teléfono precitado, para informarse del día y hora de la reunión.

Santa Cruz, 9 de mayo de 1995

"AMA LA NATURALEZA Y SERAS FELIZ"

COOPERATIVA
DE TELEFONOS
AUTOMATICOS LA PAZ LTDA.CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda., de conformidad al Art. 41 de los Estatutos y con la autorización correspondiente del INALCO, convoca a los socios de la Cooperativa a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día sábado 20 de mayo del presente año, a horas 15:30 en las instalaciones del Coliseo Cerrado de la ciudad de La Paz, sujeta al siguiente Orden del Día:

- Informe del Consejo de Administración
 - Informe del Consejo de Vigilancia
 - Presentación del Balance General, Estado de Resultados y Dictamen de los Auditores Externos.
 - Fijar la política general de la Cooperativa.
- Conforme prevé el Artículo 44, de no existir el quórum suficiente a la hora señalada, la Asamblea se reunirá una hora después, con el número de asistentes.

Para el ingreso a la Asamblea General Ordinaria, los socios de la Cooperativa deberán portar su Carnet de Identidad y la factura del mes de marzo del presente año.

La Paz, mayo 10 de 1995



CEMEP

CALLE CAMERO N° 52 TELS. 321943 - 341185

Medicina General:	Dr. Victor Cassin	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Dr. Juan C. Glesinovic	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Dr. Luis Palacios	Hs. 17:00 a 18:30 CEMEP
Medicina Interna:	Dr. Alberto Andrade	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Neurología:	Dr. Jorge Fernández	Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Neuroradiología:	Dr. David Maldonado	Hs. 17:00 a 19:30
	Ed. Saez Telf. 343379	
Rumología:	Dr. Alex Gutiérrez	Hs. 14:30 a 17:00 CEMEP
Pediatría:	B.P. 388163	
Otorrinolaringología:	Dr. Jorge Orellana	Hs. 13:00 a 17:30 CEMEP
Transmisología:	Dr. Alfonso Méndez	Hs. 19:00 a 20:00 CEMEP
	Dr. Rolando Mojica	Hs. 17:00 a 20:00
Cardiología:	Ed. Córdor Piso 4 Telf.	
Glaciología:	Dr. Wilfredo Rojas	Hs. 17:00 a 18:00 CEMEP
Oftalmología:	Dr. Adhemar Divaltes	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Dr. Juan Burgos	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
Urología:	Dr. Orlando Torricos	Hs. 17:00 a 19:30 CEMEP
	Ed. 16 de Julio P. 8 Telf. 374930	
Odonatología:	Dr. Guillermo Suárez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Dermatología:	Ed. Monje Camero P. 1	
	Dr. Jaime Zaballo	Hs. 09:30 a 12:30 CEMEP
	Dr. Raúl Lara	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
	Av. Camero 1468 Telf. 36 91 23	
Cirugía Oral y Maxilofacial:	Dr. Enrique Sánchez	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Piquiatría:	Dr. Carlos Jiménez	Hs. 10:00 a 12:00 CEMEP
	Ed. Juan P. 1 Telf. 350461 (mañana y viernes)	
Ecografía:	Dr. Miriam López	Hs. 17:00 a 20:00 CEMEP
Radiología:	Dr. Rich Radt	Hs. 18:00 a 20:00 CEMEP
Lab. Clínicos:	Ed. Petróleo P. 329278	
	Ed. Emilio Loayza	
	Ed. Cámara de Comercio Of. 10 Telf. 390222	
Fluorografía:	Dr. Orlando Paniagua, Clínica	
	Sdo. Corazón Av. Busch 1824 Telf. 326595	
Proctología:	Dr. Carlos Bustamante	Hs. 09:00 a 12:00
	Plaza 1 La Católica	
Farmacología:	Dr. Jaime Aguirre	Hs. 17:30 a 20:00
	Ed. Montevideo P. 2 Telf. 328975	
	Ed. Montevideo P. 2 Telf. 328975	
	Inyectables, sueros, curaciones, CEMEP	
	Atención a afiliados y público en general	

Guía PROFESIONALES

UROLOGO

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA
CIRUJANO UROLOGO

Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales, Cirugía abdominal, endoscópica de Vagina y Proctología. Enfermedades de Transmisión Sexual. Problemas sexuales, Urología infantil, Cirugía Laparoscópica. SIDA.

CONSULTORIO: Edif. CINE MONJE CAMERO 2° Piso
Telf. Cons 326703 Buscapersona 387278 • Dom. 785611

CONSULTAS 18:00 a 20:00

LABORATORIO

Dr. Rubén Tejada Andrade

Laboratorio de análisis clínico "Roux". Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, LCR, gases, gástricos y duodenales, pruebas de embarazo parasitológico y bacteriológico.

DIRECCION: Edif. Mariscal de Zepita Av. Mariscal Sucre N° 861 esq. Pasaje Peralta Bloque 3
2° piso Of. 201 entre Plazas San Francisco y
Pérez Velasco Telf. Lab. 324528 Telf. 321100

- Casilla 2665

FARMACIAS DE
TURNO 327245

Las 24 horas

puert **PRESENCIA** Abierta

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, viernes 12 de mayo de 1995

Nuevo libro de Alain Touraine

¿Qué es la democracia?

Fabian Bosoer

Fondo de Cultura Económica, 1995. 309 páginas.

Preguntarse hoy qué es la democracia es internarse en un territorio en permanente mutación y asumir el desafío. Estos son los espacios y las realidades que interpela, al cabo de dos siglos de existencia y expansión, una democracia que en plena madurez histórica como régimen político y como forma de convivencia se interroga sobre sus fundamentos y sus potencialidades dormidas.

Alain Touraine bien podría ser el cronista viajero ideal para describir este territorio: el que estudia, recorrió y relató como pocos el itinerario. Así como durante por lo menos dos décadas, los 70 y los 80, supo abrirse paso entre los miedos y laberintos del estructuralismo, persiguiendo una sociología de la acción social abierta a los procesos de cambio y a la historicidad del mundo moderno, hoy proyecta la misma vía de desarrollo teórico y metodológico frente al estudio de las realidades sin relatos que responden por ellas o frente a la aceleración de realidades virtuales que revolucionan el pensamiento y la acción humana.

Entonces, ¿qué es la democracia? En un mundo globalizado y culturalmente agresivamente encerrados en sí mismos, el espacio político se fragmenta, el Estado nacional se disuelve en el mercado o se transforma en un nacionalismo intolerante. Así, la democracia queda reducida, en el mejor de los casos, a un conjunto de garantías de eficacia variable contra el ascenso o el mantenimiento en el poder de dirigentes contrarios a la voluntad de la mayoría.

La democracia ha triunfado, si triunfó puede llamarse al fracaso de los regímenes autoritarios, de la concentración del poder, de la centralización de las decisiones económicas. Pero lejos de nacer entusiasmo, esta caída de los sistemas de dominación produce desconfianza y desasosiego. A poco de andar, se constata que la tierra se mueve bajo los pies y la realidad social, sometida a una vertiginosa transformación de época, superpone desigualdades abismales.

Tan alejada con defi-

niciones modestas. Democracia no es sólo votar, no es sólo elegir, no es sólo gobernar con el respaldo de la mayoría ni tan sólo limitación del poder, economías de libre mercado y pluralidad de ideas e intereses. Ni un Estado demasado arrogante ni una virtual anarquía en la que se enfrentan los mercados y las tribus son campos fértiles para que fecunde la idea democrática.

La apuesta sigue siendo esperanzada: además de identificarse con la conquista de los derechos cívicos y la búsqueda de la justicia social, la democracia podría entenderse hoy como un instrumento del reconocimiento del otro y de la comunicación cultural.

Touraine llega nuevamente en el momento oportuno. Desembocadura obvia de su reciente *Crítica de la modernidad*, este trabajo del sociólogo francés es una contundente recordación por los avatares históricos y encrucijadas actuales de la democracia y deja una lección al comparar las transiciones de América Latina y la Europa postcomunista. Derribado un cierto orden estatal, nos dice, "nada puede reemplazar la intervención democrática de la autoridad política si se quiere luchar contra la pobreza, la desigualdad y la ruptura de la unidad nacional".

La metáfora del "tren de la historia", seguramente, no es la más afortunada para significar este tiempo. Pero sus pasajes, sociedades y ciudadanos a la intemperie o en sus refugios, naufragos o a buen resguardo en Nueva York o en Moscú, en Belfast o en Río de Janeiro, en Berlín, Johannesburgo o Buenos Aires tienen, también es cierto, la vivencia de la encrucijada. La reconquista de sentidos fuertes para las democracias "realmente existentes" se abre paso así como una suerte de "épica del sujeto", no ya del sujeto histórico como colectividad -la nación, el pueblo, la clase- ni del individuo despojado y arrojado al ruedo, sino de aquel personaje heroico que todos podemos ser, sobreviviente de los derrumbes y las refulgencias, en el salvataje de una modernidad desgarrada. A este personaje evoca Alain Touraine.

(Tomado de "Clarín" / Buenos Aires)



"¿Qué es la democracia?", nuevo libro de Alain Touraine. Un sistema político analizado por uno de los mayores especialistas en el tema.

Oruro

El regreso de "El Duende"

Los lectores nos habíamos acostumbrado a una cita quincenal con la cultura orureña a través de la separata "El faro" que se publicaba domingo por medio en el periódico "La Patria".

A lo largo de casi 50 números este suplemento -dirigido por Alberto Guerra Gutiérrez, Edwin Guzmán Ortiz y Eduardo Kunstek Montaña con el apoyo de Berny Salinas y Benjamin Chávez y auspiciado por los empresarios privados orureños- brindó un panorama renovado de la actividad creativa no sólo local sino también nacional y mantuvo una gran ventana abierta a la literatura y la cultura del mundo. "El faro" en cada giro quincenal iluminaba desde esa hospitalaria tierra del Altiplano.

De pronto, "El faro" cesó, pero no así la voluntad y el empeño de las personas que lo hicieron posible. Con los mismos propósitos, con la misma calidad, con la misma periodicidad y siempre a través de "La Patria", cual aparecido, "El Duende" tomó su lugar para seguir en la brecha de la difusión del arte y la cultura.

Su nuevo director, Luis Urquiza M., acompañado por el mismo equipo que dio luz a "El faro", escribe: "El suplemento de difusión de la cultura que se revelaba con el nombre de EL FARO, sin duda, se ha granjeado con mérito propio la generosa acogida en los espacios culturales de Oruro y del país. En su tiempo, ha sido la empeñosa iniciativa de la dirección del empresariado privado, respaldada por un núcleo de esclarecidos poetas y escritores orureños, que dio origen y cima al proyecto cultural que hoy el nuevo grupo dirigente se ha propuesto ponerle término sin más razón que la sinrazón de sus actos".

Y más adelante expresa que la "transmutación de EL FARO a EL DUENDE no es sino el feliz trasiego de un producto elaborado hacia su plenitud. Esto es que el 'gnomo duende', espíritu travieso y guardián de los tesoros ocultos, acrecerá evocando su espíritu luminoso".

Por su parte Alberto Guerra expresa: "En el fondo, duende es el espíritu inquieto que procura permanentemente motivar la actividad creadora entre los hombres. En cierto modo, el halo que dignifica la personalidad de una colectividad o de un individuo. Se dice que un pueblo o una persona tiene duende, cuando manifiesta su inquietud por concretar obras con sentido altruista". Así, "El Duende" está nuevamente en circulación para promover las ideas y la creatividad y para solaz de sus muchos lectores.



Recordando a Maria Esther Ballivián.- La galería de arte "Nota", inaugurando su nuevo local, presenta la muestra "Recordando a Maria Esther Ballivián", integrada por veinte bocetos de la destacada artista boliviana. Las nuevas instalaciones de la galería "Nota" están en la calle Fernando Guachalla 449, esquina Sánchez Lima, Sopocachi. La exposición permanecerá abierta al público hasta el 30 de mayo.

España

Hoy se falla el Premio Príncipe de Asturias de las Artes 1995

Oviedo, España
EFE

La FilMOTECA Nacional de España, el cineasta portugués Manuel Oliveira y su compatriota Amalia Rodríguez figuran entre los seis candidatos seleccionados como finalistas para optar al Premio Príncipe de Asturias de las Artes 1995, que se falla mañana (hoy en Oviedo) (norte).

El jurado, presidido por el fundador de Amigos del Museo del Prado, José Lladó, también ha seleccionado al actor y director de cine español Fernando Fernán Gómez, al compositor Luis de Pablo y el arquitecto Alejandro de la Sota.

Al Premio de las Artes,

uno de los ocho que concede anualmente la Fundación Príncipe de Asturias, se han presentado 35 candidaturas procedentes de América Latina, España y Portugal.

Entre los que se han quedado descolgados del Premio se encuentran el artista escultórico Oswaldo Guayasamín, la bailarina cubana Alicia Alonso, el pintor venezolano Carlos Cruz Díaz y la escultora chilena Marta Colvin.

El Premio de las Artes está destinado a galardonar a aquella persona, grupo o institución cuya labor en los campos de la arquitectura, cine, danza, escultura, música, pintura y demás expresiones artísticas, constituya una aportación

significativa al patrimonio común.

Al igual que el resto de los galardones que concede la Fundación Príncipe de Asturias, el de las Artes está dotado con cinco millones de pesetas (40.000 dólares) y la reproducción de una estatua del artista español Joan Miró.

En la edición de 1995 se han fallado los galardones de Comunicación y Humanidades, que compartieron la Agencia EFE y el filósofo español José Luis Aranguren; de las Letras, con el que fue distinguido el poeta español Carlos Bousoño, y el de Ciencias Sociales, otorgado al historiador portugués Joaquim Veríssimo y al español Miguel Batllori.

4 + 4 = 7

Esculturas de Miguel Salazar en el salón Guzmán de Rojas

No se trata de un error matemático, para el escultor Miguel Salazar cuatro más cuatro es igual a siete. Y esto es así porque Salazar es un aficionado de la Tetraléctica, una disciplina de conocimiento y ordenamiento de la realidad que supone, en todos los órdenes, la cuatripartición. Cuatro son los puntos cardinales, cuatro las puntas de la Cruz del Sur como cuatro son las estaciones y así, por los más diversos campos, hasta el arte que, en el caso de Salazar, se construye a partir de ese número, el famoso cuatro.

El salón "Cecilio Guzmán de Rojas" de la calle Colón, en el centro de la ciudad, cobija la exposición de siete recientes esculturas de Miguel Salazar.

Y para que no queden dudas sobre sus habilidades matemáticas, Salazar explica: "las 7 piezas colocadas en forma ordenada, están repartidas de la siguiente forma: 3 esculturas al fondo, 3 esculturas hacia afuera y la escultura de concreto al centro. Esta escultura central se con-

vierte en una suerte de ordenador pues al compartir el espacio con las otras 6 supone su exclusión en 4 esculturas al fondo y 4 esculturas hacia afuera, lo que da 4 + 4 = 7".

Números más, números menos, Salazar en los últimos años ha venido desarrollando una perspectiva escultórica original. Sus grandes figuras de madera -"jamás derribo un árbol para hacer mis esculturas, utilizo troncos secos, es como dar vida a algo que ya está muerto", generalmente antropomorfas, están dotadas de gran vitalidad y energía. En la presente muestra, junto a estas figuras, incluye una escultura en concreto y alambre milimétrico que, a cierta distancia, revela un rostro, el de Bernardino Bilbao Rioja, héroe de la Guerra del Chaco. Uno de los sueños de Salazar es ver esta escultura convertida en monumento a la vera de alguno de los caminos del Chaco.

Mientras tanto Salazar sigue esculpiendo. Y exponiendo. Vale la pena.



Miguel Salazar junto a una de sus obras: "En espera de tu llegada". Su exposición permanecerá en el salón "Guzmán de Rojas" hasta el 19 de mayo.

▼ Entrevista a Matilde Cazasola

p.2

▼ Publicaciones

p.3

▼ Sobre la Orquesta de Cámara Illimani

p.3

▼ Convocatorias

p.2



SEMANA DE LA CULTURA Y EL LIBRO ALEMÁN. - Semana del Libro y la Cultura de Alemania en el Palacio Chico (Potosí y Socabaya). Auspician la Secretaría Nacional de Cultura, la Embajada de Alemania y el Banco del Libro.

TEATRO DE LOS ANDES. - Teatro de los Andes llega al teatro Municipal con cinco obras. La primera de ellas es "Ubu en Bolivia" y estará en cartelera hasta el domingo 14 de mayo. Luego vendrán "Solo los giles mueren de amor", "Crónica de una muerte anunciada", "El mar en el bolsillo" y "Cancionero del mundo". Los abonados están a la venta en Espacio Portales y en la Alianza Francesa para las presentaciones que se harán hasta el 19 de mayo a las 19:30.

PRIMERA ANTOLOGÍA EN PROSA. - Espacio Portales y la Unión Nacional de Poetas y Escritores de Cochabamba presentan hoy viernes, a las 19:00 la obra de antología en prosa de la última entidad. En el acto estarán presentes siete escritores de la Unión. Será en Portales (Ed. Alameda PB).

CAFE SEMILLA JUVENIL. - El sábado a las 18:30, Carlos Toranzo Roca dictará la conferencia "La problemática social en la actualidad". Luego del debate, se apreciará la actuación musical del grupo femenino Awaly con música criolla boliviana. En Almirante Grau 443.

CONCIERTO DE CHARANGO. - El maestro Celestino Campos, ofrecerá mañana a las 19:30 en el Municipal, un concierto de charango en homenaje a las Bodas de plata de la Escuela Nacional de Folklore "Mauricio Núñez Cáceres".

TALLER DE DRAMATURGIA. - Del 14 al 21 de mayo se realizará un Taller avanzado de especialización en construcción del personaje, dramaturgia y dirección de actores en Los Yungas. La Paz. Dictará el curso Humberto Solás (realizador cubano) y Beda Docampo. Referencias en el CONACINE, Aspiazu N° 600.

FRESA Y CHOCOLATE. - El próximo 18 de mayo, a las 19:30 en el Cine 6 de agosto, se realizará la premiere de "Fresa y chocolate". Lo recaudado en la oportunidad irá a beneficio de la Cinemateca Boliviana.

CONCIERTO DE GALA. - El viernes 19 a las 19:30, en el Auditorio del Banco Central, la Orquesta del Conservatorio Nacional de Música ofrecerá un concierto el 19 de mayo en beneficio de la Comunidad Terapéutica de Drogodependencias INTRAID-La Paz. Venta de entradas en 20 de Octubre 1819. Muños Cornejo 2702 y Secretaría Nacional de Cultura.

ALFREDO LA PLACA. - La Galería de arte EMUSA presenta una exposición de Alfredo la Placa (Av. 16 de julio 1607).

4-4-7. - El Cecilio Guzmán de Rojas, Colón (lado cine Tesla), se exhibe la exposición de esculturas de Miguel Salazar, trabajos que se podrán admirar hasta el 20 de mayo.

RECORDANDO A MARIA ESTHER. - En la Galería Nota (Fernando Guachalla 499) se ofrece una muestra para recordar a María Ester Ballivián. Permanecerá hasta el 30 de mayo.

ATISBOS ECOLÓGICOS. - La Embajada de España, Espacio Portales y el Instituto Boliviano de Cultura hispánica auspician la exposición de óleos de Esperanza Villavicencio de Romero, que se presenta en el auditorio de Espacio Portales Edif. Alameda, planta baja.

CONCURSO DE DIBUJO. - Niños y jóvenes entre 3 a 18 años, están invitados a participar en un Concurso de dibujo en tarjetas postales denominado "El destino está llegando". El plazo de entrega de obras vence el 31 de octubre. Mayor información en el Instituto Goethe (Av. 6 de Agosto 2118).

ARTE VIRREYNAL. - Se presenta una muestra de arte virreynal boliviano en el Museo Nacional de Arte (Comercio y Socabaya). Se trata de la exposición que recorrió ciudades de Estados Unidos.

CULTURA MAPUCHE. - El Salón de Exposiciones del Museo de Etnografía y Folklore (Ingavi 916) se ofrece la muestra de "Textiles y metalisteria de la cultura mapuche".

PRESENTACION DE LA OBRA PRIMERA ANTOLOGIA EN PROSA DE LA UNION NACIONAL DE POETAS Y ESCRITORES DE CBBA.

PARTICIPAN:

- JAIME ZAVALA M.
ENSAYISTA
- FREDDY AYALA VALLEJOS
POETA-PINTOR
- ROSARIO QUIROGA DE URQUIETA
POETA-ENSAYISTA
- BLANCA REVUELTA SAAVEDRA
POETA P EN QUECMA
- VELIA CALVIMONTES
ESCRITORA
- IRIBLAN REVUELTA SAAVEDRA
POETA P EN QUECMA
- MARY CRUZ BAVA
POETA

PRESENTAN:

- RAUL RIVADENEIRA PRADA
ESCRITOR-CRITICO
- CESAR VERDUGUEZ GOMEZ
PRESIDENTE DE LA U.N.R.E.C.

AUSPICIAN:

- ESPACIO PORTALES
- UNION NAL. DE POETAS Y ESCRITORES DE CBBA.

VIERNES 12

HORAS 19:00

FUNDACIONES SIMON I. PATIÑO & PRO BOLIVIA

espacio portales

Av. 16 de Julio # 1655
Edificio Alameda P.B.
Teléfono 329653
Fax (591-2) 323530
Casilla 3289

LA PAZ - BOLIVIA

Entrevista con Matilde Casazola:

He entregado en arte, mi propia vida

Nadya Gutiérrez-Mabel Franco

"Sin necesidad de tener mucho dinero, gracias a la imaginación uno puede ser rico" afirma Matilde Casazola. De ser así, esta artista que ha despertado adjetivos superlativos que la reconocen como "infinita" o "inmensa", es sin duda millonaria. En esta entrevista -que se suma a las muchas que se le han hecho sólo en esta última estancia en La Paz- Matilde demuestra que siempre tiene mucho por decir y siempre con la profundidad de quien ha vivido sintiendo cada momento y a cada persona que la vida le ha puesto en frente.

P.- Muchos aseguran que hablar de la obra de Matilde Casazola es hacer referencia, inequívocamente, a su vida. ¿Esta apreciación es verdadera?

R.- Si yo creo que es bastante cierta, porque nunca he podido separar mi obra de la vida. Algunas veces, uno piensa que podría creer que el arte es una profesión, más que una vocación. Yo nunca pude. Siempre se han ido mezclando; el arte me ha complicado la vida o la vida me ha complicado el arte y al final el resultado ha sido una entrega en producto artístico de mi propia vida.

P.- Solemos llorar o reír cuando ocurren circunstancias que provocan esos sentimientos en nosotros. ¿Usted se desahoga a través de lo que crea?

R.- No sé. Creo que esto de la inspiración y el crear una obra de arte es un poco misterioso. Puede ser un sentimiento inmediato que a uno le produzca un cierto estado de inspiración, pero en general la obra se va desarrollando en forma silenciosa. Llegaría a ser como la savia que circula en una planta y cuando encuentra el momento exacto, estalla en una flor. Lo mismo sucede con la obra de arte, estalla en el momento preciso. No depende mucho del artista, sino de este proceso misterioso y secreto.

P.- Existen muchos "mitos" sobre Matilde Casazola. Se habla de un amor perdido, algunos desencuentros que se hacen tangibles en sus composiciones y marcan etapas. ¿Qué tiempos concretos reconoce usted en su producción?

R.- Dentro de mi obra poética hay dos líneas. Una es claramente autobiográfica, una especie de diario poético que me acompaña en varios momentos. Otra es un tanto independiente de lo que me va ocurriendo y que vendría a ser la obra que ha sido entregada utilizando un tema central. Esto ocurre con el libro "Los cuerpos" que ofrece poemas seleccionados de los llamados autobiográficos.

Para seguir la continuidad del proceso creativo en relación a mi propia vida, he intentado en esta cuenta el primer grupo. Entre estos citaría "Los ojos abiertos", la segunda parte de este primer libro. "Los

racimos", "Los caminos", "Tierra de estatuas desteñidas" y "A veces un poco de sol" que es el último que entrego. Espero publicar este año un eslabón de toda esta cadena que no llegó a publicarse y que es sumamente importante para poder comprender mi poesía.

P.- ¿Cuál es el proceso creativo que acompaña a su obra? Háblenos de sus referencias.

R.- Yo había escrito desde niña y tenía mucho material, pero decidí esperar un poco para publicar mi primera obra. En aquel tiempo se conocía la poesía publicada por mujeres, como obras de amor. Yo pensé y dije que no entregaría mis escritos con esta característica, sino demostrando que las mujeres podíamos hacer otras cosas. Separé todo lo que tenía que ver con sentimientos amorosos y seleccioné un compendio de lo que había escrito entre mis 15 y 20 años. El libro se llama "Los ojos abiertos" y es una especie de ventana hacia el otro lado de las cosas, de lo que pulula alrededor mío.

Luego ya empecé a separar temáticas, a inquietarme sobre la relación del ser humano con la naturaleza. Veo al ser humano en relación a otros entornos como la ciudad, Dios, el tiempo, la vida y la muerte, son temas permanentes. A estos se suma el amor que es un tema que abraza una gran parte de mi obra o la dora, le da un tinte de belleza melancólica.

P.- Todo ser humano de una y otra manera se acerca a esta temática, pero Ud como artista de la palabra puede expresar lo que está sintiendo de forma bella. ¿Qué es para Ud. la palabra?

R.- Es el instrumento por medio del cual puedo expresar mi mundo interior, un mundo revestido de la belleza que da lugar al arte. La palabra es un vehículo interesante, pues como todo lo que toca la mano del hombre, tiene su parte bella y fea, o una parte ideal y otra cotidiana. Con la palabra nos entendemos y con esa misma palabra se pueden lograr hacer las más maravillosas filigranas artísticas como la poesía.

P.- Complementando esta pregunta ¿Qué es la música para Ud? ¿Qué es la guitarra?

R.- Al final nunca he sabido si

es la poesía la que me ha elegido o yo a ella. Si es la guitarra la que me buscó o llegó en el momento justo. La guitarra por sí misma es el instrumento que me llevó al mundo de la canción. Es humilde y da un espacio a la voz del que la pulsa. La canción conduce al que escucha a un paisaje determinado. Es una melodía que al mismo tiempo tiene un tema, una idea pensada. Eso la vuelve compleja y ayuda a que la poesía que en sí es un arte muy íntimo, esencialmente huraño que requiere de un ser que se acerque a ella, vuelte.

P.- ¿No es celosa con respecto a la versión que se hace de sus canciones?

R.- Creo que esa es la finalidad de la canción. Quiere compartirse con todas las voces y almas. Para mí es muy bello. No soy celosa, más bien me encanta compartir. Claro que indudablemente, como autora, a veces me da mucha tristeza cuando se cambia demasiado la versión original. Existiendo la libertad en el intérprete, creo que debe reconocer que hay ciertos límites que si se rebasan alteran esencialmente el sentido con que se ha creado una canción.

P.- Usted no ofrece recitales muy seguidos y por ello nos mueve la curiosidad para preguntarle ¿cómo se sostiene económicamente?

R.- Desde el año 88 he recibido una ayuda de tipo económico. Antes viví repartiendo mi actividad artística con la enseñanza de la guitarra. Esto mi quitaba un 70% del tiempo. En 1986 enferme de gravedad y tuve que seguir un tratamiento rígido. No toque ni compuse nada y dejé de trabajar por un largo tiempo. En esa época recibí un premio que sirvió para subvencionar mi enfermedad. Por entonces también me avisaron que unas personas amigas habían tramitado una pensión vitalicia para mí, que ahora me ayuda bastante. Gracias a ella tuve y tengo grandes posibilidades de dedicarme sólo a mi obra.

P.- Considerando que algunas de sus canciones se han difundido tanto, si estuviese en otro país donde se respetan derechos de autor, me imagino que Ud. ya sería millonaria...

R.- Recojo mis derechos de autor de un sello gracias a Luis Rico que un día me comentó que debía hacerlo. Gracias a él empecé



Matilde Casazola junto a Luis Rico.

Entre el canto popular y la música elaborada

P.- Su producción se introduce dentro del canto popular. Háblenos de este género y cómo lo suyo, obviamente con un estilo muy particular, se insertó en él...

R.- Es sumamente interesante. Yo me colocaría en un intermedio, entre el canto popular y la música elaborada porque hay mayor exigencia en mi caso en el aspecto de los textos, del revestimiento musical, sin aprovechar las modas o cosas comerciales que hacen que el arte se distorcionen y el público se desorienta.

Dentro de la música popular hay dos tendencias, por un lado la fuente natural, el pueblo, músicas que vienen desde nuestros ancestros, que son muy fuertes y ricas. Por otro lado está lo popular que es lo fácil, lo que se vende mucho a nivel masivo; generalmente las dos van entremezcladas.

Cuando empecé, en los años 70, la euforia de la música nacional era increíble. Todo comenzó con pioneros que abrieron sendas. Me mas en Potosí. Después, don Gilberto Rojas. Apareció en Sucre charanguista tallador en madera. Este hombre empezó a tocar un estilo de charango que antes no se había escuchado. Gracias a estas personas se abrió el interés por la música popular.

Aparecen "Los Jirais" y el guitarrista Alfredo Domínguez que muestra la riqueza de este instrumento como solista, con piezas de su propia autoría. Ernesto Cavour empieza a tocar el charango de forma admirable; y comienzan las eras de los instrumentos. En esa época se crea conciencia de que Bolivia puede ser un país con una personalidad muy clara y definida en música popular.

P.- ¿Qué pasa con Matilde Casazola en esa época?

R.- Yo empiezo con algo que no se hacía, la canción desde el punto de vista poético. Quizá sea ese el aspecto más saliente de mi incursión en el arte: una poesía cantada que se siente bien cómoda dentro de un estuche musical y que no deja de ser poesía por eso. En mis primeros recitales tuve muchos problemas porque me gustó cantar. Es lindo cantar cuando uno siente la necesidad de expresarse, y si uno piensa así pues es muy difícil que le puedan acallar. Además yo tenía a mi favor no solamente el deseo de cantar sino varias cosas que decí.

En esa época tuve muchos problemas. Mi canción era muy poética y no parecía propia de la música popular. Los escuchadores enviaban a Peñas. Fue muy chistoso.

En todos los pequeños recitales que realicé en esos años, se fue creando un pequeño público que cada vez crecía. En él estaban personas que notaron ese vacío y tenían necesidad de escuchar canción popular de tipo poético. Este público ha sido siempre mi cómplice.

Matilde Casazola

Más que una de sus actrices, queremos esta mujer valiente de paso.

La elección corresponde a un tempanas creativo. ¿Quién es ese sombrero? ¿Quién ha alzado el sombrero? ¿Quién comido el último pan que dejó mesa?

Son ellos, los tos de cosas terrenales se pudren bajo la cas.

Los muertos no mueren, sus ingenuas nuevas matas de Insatisfacción espían los tesoros: vos, mis pies en el to, los programas de tosca manera, pero posible/de ser comente.

Sus ojos perfectos buscan a través de las humedades, ¿Oh, costumbre de seguir amaron/lo de sequi pío!

Los muertos no san, mueren sonidos cabezas giratorias de la tierra/brindando a su nombre en albio/su idea/su aliento, en fin, tan bien mesticado.

a cobrar derechos de autor mucho, para nada se cuanto la prensa internacional de grupos que cobran millones en el extranjero pero ese dinero ayuda.

P.- Es a la vida, ¿le parece justa una artista que ya, reclama un poquito y debe...

R.- A veces da rabia la vida me ha enseñado está compensado. Las que son económicamente, tienen otro tipo de. Quizá pagarían grande dinero para ser artista. Sale. Sin necesidad de cho dinero, gracias a ción uno puede ser rico.

Sucre, una ciudad de...

P.- ¿Cómo es un día cotidiano de Matilde en Sucre?
R.- Ahora estoy en una etapa de cosecha, de recolección. Estoy ordenando la obra poética que es muy amplia. Yo he escrito por años. Tengo una obra del 82 y 83, ¿poca que Europa. Es una obra super voluminosa. Lo primero que he hecho con ella es leer uno a uno los poemas, y me di cuenta de subdividirlos en dos libros. Uno, el principal, autobiográfico, un apéndice con temas que no son la trama el hilo fundante ese trabajo me paso meses, y lo alterno con la música, la guitarra, estudiar recitales, etc.

P.- ¿No contaba que Ud vive en una de las calles coloridas de Sucre, la Bolívar. ¿Cuál su percepción de la Sucre de hoy?

R.- Sucre está cambiando, se está poblando en los alrededores que antes eran lomas con árboles y plantaciones, ha desparecido por barrios de gente que migra por problemas económicos, la realidad de Sucre es un tanto dual, por un lado está ese Sucre de carencias y por el otro el tradicional del centro, que aparece o cambia, pero eso tampoco es cierto. Las casas antiguas y ellos no existen han pasado a una nueva generación de habitantes dentro de las casas hay unas construcciones increíblemente nuevas, respetando una fachada colonial.

P.- ¿Cuál es la realidad artística de Sucre, en la que se desenvuelve?

R.- En Sucre no hay un movimiento muy notorio en cuanto a la pintura, pero sí en la Casa de la Cultura que se necesitaba donde haya transformado realmente la fisonomía de Sucre. Pero requiere un fondo que permita hacer intercambios.

P.- El Festival Internacional de la Cultura, cuyo fundamento básico es hacer que los lugares alejados del eje central tengan resultados...

R.- Los sucrenses están muy contentos porque la sede del Festival sea Sucre. Desde ese punto de vista hay mucha inquietud, pero los años, no transforma la ciudad. Lo que transformaría la ciudad sería una política cultural que apoye una permanente actividad de intercambio.



Matilde Casazola, en 1978, cuando daba un recital en el Sucre, la Carrera de Artes de la Universidad de San Francisco Xavier.

el abuelo



justo y franco



pochita



picapietra



servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCIONAL DE INVESTIGACIÓN, Tel. 356124.
ESTACIÓN CENTRAL, Tel. 373068 - 69.
BUSCAMOVIL, Central de Maestros Tel. 320644.
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN, REINSENCION SOCIAL E INVESTIGACIÓN DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID), Tel. 342591. C. Muñoz Cornejo No 2702, Sopocachi.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233.
RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371236.
COTEL Reclamlos Tel. 113 **INFORMACIONES** Tel. 104. **SEÑORITA HORA** Tel. 117 y **LARGA DISTANCIA EXTERIOR**, Tel. 356700. Interior Tel. 101; **INFORMES**, Tel. 350211.

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 376472.
TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233.
MATERNIDAD, Tel. 314144.
NEUROCIROLOGIA, Tel. 320728.
PENSIONADO, Tel. 322823.
BOLIVIAN POWER CO. Ltda.
RECLAMOS, Tel. 354357.
BOMBEROS, Tel. 378468 - 378469 - 119.
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472.
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Linares Pto., Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 211222.
A. T. I. Asistencia Telefonica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL:
AMERICA Almirante Grau 115 341969
LADY Comercio 897
esq. Jenaro Sanjines 369569
OFZAN c. Pichincha 552 326617
EL INDIO c. Colón 610 325914
ARIES Pza. Equino 389 326115
ZONA SOPOCACHI Y SAN PEDRO
VIRGEN DEL PILAR Pza. Avaroa
Edif. Topalier 361358
PRO SALUD
Av. 6 de Agosto 2876 431945
17 DE MAYO Av. Ecuador 2106
esq. Aspiúz 340811
MONSERRAT c. Héroes
del Acre 1676 362446
SANTA MIRAFLORES
SANTA ISABEL
c. Díaz Romero 1386 327694
FLORENCIA Pza. Arqueológica
esq. Av. Simón Bolívar 354978
UNIVERSO Plaza Yuni 1150 354979
LAS AMERICAS Av. de las Américas 483-
Villa Fátima 210575

ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
VENUS Cruce V. Copacabana y V. San Antonio 232117
ZONA CEMENTERIO-BUENOS AIRES Y TUMUSLA
NEWTON Tumusla 748
VICENTE OCHOA 323315
Vicente Ochoa 840 323315
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
SAN LUIS Av. Hernando Siles 4714785004
ZEUS Av. Mecapaca 6606 784518
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
ARANJUEZ c. 10 # 475 Calacoto
entre Sauces y Costanera 786415
SANTA TERESA Av. Ballivián
esq. c. 23 770661
BRITANICA Av. José Muñoz Reyes 270
Cota-Cota 770492
GLORIA Av. Gral. García Lanza
esq. c. 16 Achumani 796717
IRPAVI Av. Gobles 6125 final Irpavi 720176

MUNDO Institución



LA PROMOCIÓN 1951 del colegio La Salle se reunió en el domicilio de Gustavo Machicado. Los compañeros de estudios reunidos nuevamente con sus esposas.



LA ASOCIACIÓN Cruceña de Artistas e Intérpretes organizó en Santa Cruz un ciclo de conferencias sobre Derechos de Autor. La primera de las



conferencias estuvo a cargo de Adhiquien hizo un análisis de la Ley de Autor y su reglamento.

Cines

TEATRO DE CAMARA
Tel. 375276
Tanda Hs. 19:30: MUSICA DE CAMARACONARS NOVA Teatroaduo.
TEATRO MUNICIPAL
Tel. 375276
Tanda Hs. 19:30: UBU REY de Teatro de los Andes

TESLA
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 JONAS Y LA BALLENA ROSADA
MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 NITFET FIGHTER - LA ULTIMA BATALLA

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:00 TRACION AL JURAI (mayores 14 años)

6 DE AGOSTO
Matinée Hs. 15:45 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 PRET-A PORTER (mayores 14 años)

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 CUENTOS DE ULTRATUMBA - LA NOCHE DEL DEMONIO.

UNIVERSO
Tel. 342660
Matinée Hs. 15:30 y Noche Hs. 21:30 JUSTA Y EL MUNDO al fin CINEMATICA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée 16:00 y Noche 19:30 EL VIA MEXICO Mundo al fin

LA PAZ
Tel. 325555
Matinée Hs. 15:30 y Noche Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30 VIOLENTA (mayores 14 años) Mundo al fin

MEXICO
Tel. 351205
Matinée Hs. 14:45 y Noche Hs. 18:45 LOS PICHIMES

MONUMENTAL
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 y Noche Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:30

El tiempo (boletín meteorológico)

Viernes 12 de mayo 1995
TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	32.0	18.0
Riveralta	32.0	20.0
Rurrenabaque	30.0	19.0
Trinidad	30.0	15.0
S.I. de Velasco	30.0	15.0
Santa Cruz	28.0	18.0
Cochabamba	28.0	2.0
Sucre	25.0	9.0
Camiri	27.0	9.0
Potosí	20.0	0.0
Charaña	20.0	-6.0
Oruro	19.0	-6.0
Puerto Suárez	28.0	18.0
Tarija	24.0	4.0
Yacubaja	26.0	13.0
La Paz	23.0	5.0
Zona Central	17.0	-2.0
El Alto		

PRONOSTICO PARA HOY

CIUDAD DE LA PAZ, ALTIPLANO Y CORDILLERA. Presentarán cielo despejado a poco nublado, vientos débiles variables, temperaturas sin cambio.

BENI, PANDO Y LLANOS ORIENTALES. Presentarán cielo nublado a poco nublado, vientos débiles del NOROESTE, poco cambio de temperaturas.

TIERRAS BAJAS DEL SUR. Presentarán cielo poco nublado, ocasionalmente nublado, vientos débiles del SUD, SUDESTE y temperaturas sin cambio apreciable.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MINIMA	5.0°C
	MAXIMA	23.0°C
EL ALTO	MINIMA	-2.0°C
	MAXIMA	17.0°C

CRUCIGRAMA DE HOY

Por Luis Campos

SOLUCION ANTERIOR

BAER OTOR
ESTE NO
ACEPTO
NOBUEGA
JORY
ALIASO
LEIDO
AMID
SACARA
ULTRA
CELOSO
ADIR
RITZO
ATAS
AYUN

VERTICAL
1 Actor Gregory
2 Arrojé
3 Conocimientos
4 Ni, en North
5 Fértil no
6 La principal
7 Atón: Geogr
8 Actriz - Fumman
9 Repartidor de cartas
10 Premio de Federico Curjel
11 Moro de Shakespeare
12 Cestas grandes
16 Actriz - Mon-
18 Actor Claude
24 Actor de Andía
26 Gai
27 Cantante - Lane
29 Borde de un plato
30 Pref. con color

32 Amigo italiano
34 Parientes
35 Adoran
36 Realmpago
39 - two, three -
40 Machaco
42 Pones en su lugar
44 Buscar para matar
46 Principio: fuente
48 Ama latin
49 Repetir una

LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS

Nº VUELO	DESTINO	HORA DE SALIDA
933	SANTA CRUZ	07:30
933	COCHABAMBA	
933	BUENOS AIRES	
944/933	SAO PAULO	
944/933	RIO DE JANEIRO	
944/933	MONTVIDEO	
944/933	COCHABAMBA	09:40
891/823	PUERTO SUAREZ	
612	TRINIDAD	09:50
771	SUCRE	12:30
771	TARJIA	13:30
861	SANTA CRUZ	14:30
827	COCHABAMBA	18:30
837/827	SANTA CRUZ	
908	SANTA CRUZ	20:30
910/908	PANAMA	
910/908	MEXICO	
908	MARSA	

LLEGADAS

Nº VLD.	PROCEDENCIA	HORA DE LLEGADA
909	SANTA CRUZ	09:20
909	COCHABAMBA	
911/909	MEXICO	
911/909	PANAMA	
909	MARSA	
732	SUCRE	11:40
811	TRINIDAD	12:30
880	SANTA CRUZ	15:15
772	TARJIA	16:30
864	COCHABAMBA	18:30
864	SANTA CRUZ	
834	SANTA CRUZ	22:35
945/934	RIO DE JANEIRO	
974/934	MONTVIDEO	
974/934	ASUNCION	
892/934	PUERTO SUAREZ	

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

LA PAZ 367711-13 371020-27
COCHABAMBA 50740 - 50745 50750
SANTA CRUZ 344411 344367

LanChile
LA LINEA AEREA DE CHILE

DIRECCION	CHILE A BOLIVIA	DIRECCION	BOLIVIA A CHILE
VUELO EQUIPO CLASE	LUNES A SABADO	VUELO EQUIPO CLASE	LUNES A SABADO
SANTIAGO	LA-678 B-737 Y	STA. CRUZ	LA-117 LA-117
IQUIQUE	LA-1015	ARICA	LA-117
ARICA	LA-1110	IQUIQUE	LA-117
LA PAZ	LA-1145	SANTIAGO	LA-117
STA. CRUZ	LA-1125		

NOTA: Itinerarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz: Edif. 16 de Julio 1º piso Of. 104 Cochabamba: Av. Apóstulo 11 Santa Cruz: Calle Libertad 144
Teléfono: 363777 Frente al correo central Tel. 329041 - 329051 - 329055
Fax: 329251 Casilla 14513 Tel. 24627 - 24634 Cas. 5457

CRUCIGRAMA DE HOY

BAER OTOR
ESTE NO
ACEPTO
NOBUEGA
JORY
ALIASO
LEIDO
AMID
SACARA
ULTRA
CELOSO
ADIR
RITZO
ATAS
AYUN

VERTICAL
1 Actor Gregory
2 Arrojé
3 Conocimientos
4 Ni, en North
5 Fértil no
6 La principal
7 Atón: Geogr
8 Actriz - Fumman
9 Repartidor de cartas
10 Premio de Federico Curjel
11 Moro de Shakespeare
12 Cestas grandes
16 Actriz - Mon-
18 Actor Claude
24 Actor de Andía
26 Gai
27 Cantante - Lane
29 Borde de un plato
30 Pref. con color

32 Amigo italiano
34 Parientes
35 Adoran
36 Realmpago
39 - two, three -
40 Machaco
42 Pones en su lugar
44 Buscar para matar
46 Principio: fuente
48 Ama latin
49 Repetir una

El nudo Villazón en la encrucijada

* El Colegio de Arquitectos espera la convocatoria al concurso de proyectos para mejorar el "nudo" o "zanjón" Villazón

* Los arquitectos de La Paz ignoran el reglamento de habilitación de tierras para usos urbanos



Las bases de una convocatoria para la presentación de proyectos que mejoren el diseño y concepción del llamado nudo Villazón, en la intersección de las avenidas Arce, 6 de Agosto y Zapata, podrían ser conocidas finalmente en el curso de la próxima semana.

Tal es la expectativa del Colegio de Arquitectos de La Paz que intervino activamente en el debate sobre la construcción de ese enclave urbano y suscribió la "Carta de La Paz", en la que se sugirieron diferentes alternativas para devolverle la personalidad a la ciudad y la imagen a uno de los centros que identifican a la sede de gobierno.

El responsable del Colegio de Arquitectos, Gastón Rodríguez, dijo ayer a PRESENCIA que la pretensión es revalorizar el nudo o zanjón proyectado por la Alcaldía Municipal que se redunda, de acuerdo con los estudios iniciales, a un simple paso a desnivel. Es preciso complementar la obra con estudios adicionales sobre el paisaje urbano a fin de mantener y defender el ario de la Universidad de San Andrés.

REGLAMENTO IGNORADO

El Colegio de Arquitectos ignora por el

momento el contenido y los alcances del Reglamento aprobado por el Concejo Municipal para la planificación urbana. "Participamos hace algún tiempo en la elaboración de otro documento de cuyo resultado tampoco hemos tenido mayor información, no obstante de que seremos nosotros quienes apliquemos las normas sobre la construcción de inmuebles", explicó el gerente del Colegio de Arquitectos.

A comienzos de la presente semana el secretario del Concejo Municipal, Germán Monroy, reveló aspectos del mencionado reglamento para la habilitación de tierras para usos urbanos, un instrumento que, a juicio del concejal condeplista, facilitará la planificación urbana, evitando a la vez procesos burocráticos que entranan el crecimiento de la ciudad.

Por su parte Gastón Rodríguez complementó que una vez que el Colegio de Arquitectos conozca en detalle el reglamento aprobado por el Concejo Municipal, el mismo será revisado en detalle a objeto de señalar criterios técnicos sobre su contenido.

Breves

ENTREGA DE MATERIAL EDUCATIVO

El Centro Educativo Sobre Estupefacientes (CESE) entregará hoy en la mañana material educativo de trabajo y manuales de prevención, como televisores, VHS, pupitres, mesas y sillas, a los establecimientos educativos donde se desarrolla el Programa Piloto de Conciliación y Educación Preventiva.

La entrega se realizará en un acto que se cumplirá en las instalaciones del Centro Don Bosco de Ciudad Satélite. En ese acto se ha previsto la presencia de autoridades del gobierno central y de El Alto, docentes y alumnos de establecimientos donde se desarrolló el plan piloto.

PREMIAN TRABAJOS

El Instituto for Housing Development (IHS Holandés), Centro de Servicios Integrados para el Desarrollo Urbano (PROA-BOLIVIA) y el Instituto para la Democracia Local (IPADEL-Perú) entregarán premios a los ganadores del Concurso de Experiencias Internacionales en Gestión Urbana Ambiental. La premiación se desarrollará en el salón de actos de PROA de la ciudad de El Alto, en horas de la mañana.

De acuerdo con el informe de los organizadores del concurso, el primer premio se otorgará a Julio Prudencio, que presentó el trabajo denominado "Hueros Comunitarios de Villa Tejada de El Alto", y el segundo premio al trabajo de Zolia Aceber Cisneros, que corresponde a "Talleres de Realidad Urbana y Medio Ambiente".

CAPACITACION SOBRE SALUD MENTAL

A partir de abril hasta ahora, el personal médico y paramédico de los centros de salud y hospitales de la Secretaría Regional de Salud de El Alto (SRSEAL) recibe capacitación en atención primaria de salud mental.

La capacitación está dirigida por especialistas del departamento de salud mental del Consejo de Prevención Integral de Drogodependencia y Salud Mental (COREALT).

De acuerdo con los responsables de esa entidad, los cursos sobre salud mental se desarrollan en vista de que en la ciudad de El Alto se ha establecido que el 20% de pacientes que visitan los centros de salud, presentan problemas psiquiátricos o psicológicos significativos.

CAMPEONATO DE FUTBOL DE LA FEJUVE

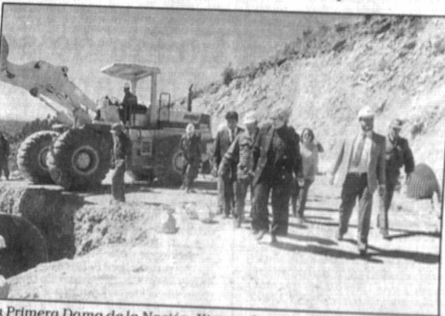
La Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE) de El Alto inaugurará el sábado en la mañana el primer campeonato de fútbol, denominado "Integración Altiplana", en el que participarán las juntas vecinales de esa ciudad.

El campeonato se inaugurará en un acto a desarrollarse en el Complejo Fabril 18 de Mayo, situado en Río Seco.

Los premios que otorgará la entidad vecinal a los ganadores del certamen serán bolsas de cemento. Por ejemplo, el campeón recibirá 35 bolsas de cemento, el subcampeón 20, el tercero 10 y el cuarto 7. Todos los equipos que se destaquen recibirán diplomas.

Ruta de integración

El santuario de Copacabana está cada vez más cerca de los paceños



La Primera Dama de la Nación, Ximena Iruiralde, y el presidente de CORDEPAZ, Fernando Barthelemy, recorrieron ayer un trazo de la ruta Tiquina-Copacabana-Kasani.

El Santuario de Copacabana está cada vez más cerca de los fieles paceños y éstos lo están también con el vecino Perú. Así lo pudo constatar ayer, en las orillas del lago Titicaca, a la altura del estrecho de Tiquina, la Primera Dama de la nación, Ximena Iruiralde de Sánchez de Lozada, invitada a recorrer la vía en construcción por el presidente de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, Fernando Barthelemy.

El asfaltado del tramo Tiquina-Copacabana-Kasani, que ejecuta CORDEPAZ y el Batallón Quinto de Ingeniería del Ejército, tiene ya un avance del 50% en lo concerniente al ensanche de vía y conformación de la plataforma.

"Estimular y mejorar el turismo al Santuario de Copacabana", expresó entre sorprendida y complacida la señora Iruiralde, quien fue recibida por escolares de la comunidad.

Es compromiso de las entidades que ejecutan el asfaltado y deseo de los pobladores, que el camino asfaltado esté concluido hasta fines de año.

Los técnicos de CORDEPAZ estudian la posibilidad de construir miradores o paradores a lo largo de la carretera en construcción. El avance de la vía le permite y sería un desperdicio no utilizar espacios desde los cuales se puede dominar, en todo su esplendor, el Lago Sagrado.

La ruta en total tiene una extensión de 157 kilómetros, de los cuales 110 ya se encuentran asfaltados. El costo del proyecto alcanza a 8,5 millones de dólares.

La construcción actualmente se desarrolla en un tramo de 46,61 kilómetros, por una zona cuya topografía varía entre ondulada y montañosa, indica un informe de la entidad corporativa.

En El Alto

Fundación Contra el Hambre dotará alimentación para 10.000 escolares

La organización no gubernamental Fundación Contra el Hambre otorgará alimentos para el Programa de Desayuno Escolar de 10.000 estudiantes, pertenecientes a establecimientos educativos de las villas periféricas de la ciudad de El Alto.

Esa situación fue establecida en un convenio suscrito entre dicho organismo con la comunidad altiplana y la Federación de Asociaciones de Padres de Familia de El Alto (FADEPAF), que tiene el objetivo de proporcionar una alimentación complementaria a los alumnos, para mejorar su nivel nutricional, lo que permitirá a los estudiantes aprovechar adecuadamente el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, fortalecer la organización de los padres de familia, en vista de que participarán activamente en el proceso de la preparación de los alimentos. Finalmente, mediante el programa se pretende disminuir la desertación y el ausentismo escolar.

De acuerdo con el convenio suscrito entre esas entidades, la Fundación Contra el Hambre proporcionará todos los alimentos y supervisará el proyecto; mientras que la comunidad altiplana se responsabilizará del armado de carpas en los colegios beneficiados y se hará cargo de la elaboración y distribución del pan. Por su parte, los padres de familia se harán cargo de la preparación de los alimentos, distribución, menaje y recaudación de Bs 0,90 por alumno cada mes.

El programa comenzará a ejecutarse este mes y durará hasta la finalización del año escolar.

Dicho convenio fue suscrito por el alcalde Flavio Clavijo; Luis Carretero, representante de la Fundación Contra el Hambre, y de familia.

La entidad no gubernamental proporcionará a la comunidad harina, sal, azúcar y aceite, para la elaboración del pan. Esa fundación, de acuerdo con el convenio, suspenderá la entrega de alimentos en los establecimientos donde se verifique su uso inadecuado. También asesorará en la preparación de alimentos, con la finalidad de que sean nutritivos.

ALGUNAS CIFRAS

Actualmente, en la ciudad de El Alto la población escolar es 144.467 alumnos, de los cuales 7.492 pertenecen al ciclo prebásico; 59.487 al básico, 26.159 al intermedio y 21.329 al medio. El 22% de la población en edad escolar de El Alto no asiste a las escuelas. Se ha establecido que esos niños no asisten a los establecimientos educativos por causas sociales y económicas, en vista de que se incorporan tempranamente al mercado laboral.

La Paz-El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 12

En El Alto

Sesión de honor y marzo por el Día del Periodista

Los periodistas de la ciudad de El Alto conmemoraron el día consagrado a este sector con una sesión de honor y una marcha de unidad, y de "demanda de la vigencia plena de las libertades democráticas coartadas por estado de sitio".

Tras la sesión de honor que se desarrolló en la sede social de los trabajadores de la prensa de aquella ciudad (STPEA), los afiliados de ese sector laboral protagonizaron una marcha que recorrió las principales calles de El Alto, hasta arribar a las instalaciones de la alcaldía de esa ciudad.

En la manifestación, los comunicadores demandaron que el gobierno central levante la medida de restricción y que atienda las reivindicaciones de los pobladores altiños.

En la marcha de los trabajadores de la prensa, participaron incluso autoridades que representan al gobierno central, además de dirigentes de las principales organizaciones populares.

SESION RECONOCIMIENTO

El Sindicato de Trabajadores de la Prensa de El Alto (STPEA) al conmemorarse ayer el Día del Periodista, organizó una sesión de honor en la que fueron reconocidos personas y autoridades que contribuyeron a la consolidación de la mencionada organización de comunicadores altiños.

Entre los distinguidos figuraron: Iván Miranda, Ricardo Andrade y Julio Mamani Conde, dirigentes de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia (FTPB); Flavio Clavijo, alcalde de El Alto; Carlos Ferreira, representante del Cementerio Jardín Ventilla; y María Cristina Soto, ex autoridad de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ).

En el acto, el presidente del concejo municipal, Teófilo Huayta entregó una máquina de escribir y mobiliario para la sede social de los comunicadores altiños. Por su parte, Panny Guzmán entregó un estandarte.

El acto se desarrolló en presencia de los representantes de la Federación de Juntas Vecinales (FEJUVE), la Central Obrera Regional (COR), autoridades de la Alcaldía y afiliados a la mencionada organización laboral.

LIBERTAD DE EXPRESION

Leonardi Quiroz, secretario general de STPEA, en su discurso de agradecimiento manifestó que el aniversario de los periodistas encuentra a este sector en una situación difícil, en vista de que para realizar el acto se tuvo que pedir permiso al representante de la prefectura. Retiró que los trabajadores de la prensa en su último congreso regional decidieron rechazar las leyes propuestas por el actual gobierno.

Leonardi Quiroz, secretario general de STPEA, en su discurso de agradecimiento manifestó que el aniversario de los periodistas encuentra a este sector en una situación difícil, en vista de que para realizar el acto se tuvo que pedir permiso al representante de la prefectura. Retiró que los trabajadores de la prensa en su último congreso regional decidieron rechazar las leyes propuestas por el actual gobierno.

Alcalde hará descargos sobre remate de chatarra

El alcalde de El Alto, Flavio Clavijo, anunció que está dispuesto a presentar descargos ante la Contraloría General de la República, para demostrar que no tuvo ninguna participación en el remate ilegal de la chatarra de esa comuna.

Esa situación fue dada a conocer a los medios de comunicación en respuesta a la crítica de los concejales opositores al partido de Concordancia Patria (CONDEPA), quienes sostienen que el remate fue una irresponsabilidad administrativa.

A juicio de Clavijo, la chatarra incluso se podía haber botado, ya que ocupaba un considerable espacio en las instalaciones del retén de emergencia. Sin embargo, el Concejo mediante una resolución instruyó a la parte ejecutiva del gobierno municipal, que remate los fierros viejos y vehículos en desuso, bajo la fiscalización de ese organismo y la Contraloría General de la República.

De acuerdo con el informe del alcalde, la chatarra fue rematada en unos 46.000 dólares, pero estabavaluada en 70.000.

La chatarra fue rematada ilegalmente por funcionarios de la comuna altiplana, en los que figura el hermano del actual alcalde. Clavijo sostiene que ese hecho es utilizado por los concejales opositores para desvirtuar la gestión.

Dijo que los concejales opositores consideran que con el remate de la chatarra se hizo un gran negocio, pero el dinero no pasa de los 70.000 dólares.

JUICIO

Dio cuenta que las personas que se adjudicaron la chatarra en el remate ilegal, anunciaron que iniciarán un juicio contra la alcaldía por daños y perjuicios, en vista de que hasta la fecha no se les otorga las minutas correspondientes para utilizar esos materiales en desuso.

Aclaró que mientras el Concejo Municipal no autentica la firma de las minutas de la chatarra, el alcalde no puede firmar arbitrariamente los documentos de transacción.

Subrayó que los concejales tienen todas las facultades para fiscalizar las acciones del alcalde, pero en algunos casos los concejales entran al campo de la insidia en busca de protagonismo político.



Trabajadores de la Prensa de El Alto demandan plena vigencia de libertades democráticas. Alcaldía concedió a estandarte de comunicadores altiños.

Un aspecto de la sesión de honor que se realizó ayer en la sede social de los comunicadores de la ciudad de El Alto.

Destacó la labor que se realizó ayer en la sede social de los comunicadores de la ciudad de El Alto, a través del Centro de los Populares (CRP), que se celebró el día del periodista. Los comunicadores de la prensa de esa ciudad, que se comunican a través de un sindicato que agrupa a los trabajadores de la prensa de esa ciudad, anunciaron que el STPEA al seno de la Asamblea para luchar por las libertades democráticas, cuando ese organismo emane un mandato político, en la ciudad de Patria (CONDEPA).

Exhortó a los trabajadores del sector a que se reúnan en la sede social de la Espinal Campesina, quien dijo que el periodista es un servicio social.

CONDECORACION

El concejo municipal de aquella ciudad sesión de honor que se cumplió en la sede social de la alcaldía altiplana, procedió a la condecoración de armas al estandarte del STPEA, servicios prestados a esa ciudad.

La condecoración estuvo a cargo del presidente del concejo municipal Teófilo Huayta, quien entregó el estandarte a los medios de comunicación en el desfilé de El Alto.

Por su parte, el vicepresidente municipal, Panny Guzmán, manifestó que los altiños se sienten orgullosos de tener una organización como la STPEA, que ha luchado en pleno estado de libertades democráticas.

Finalmente, el alcalde Flavio Clavijo, los periodistas por su contribución al desarrollo de esa ciudad, y subrayó que ninguno puede hacerse sentir sin la participación de los medios de comunicación.

Inauguración de aniversario

Mutual La Paz abre al público nueva agencia en Churubamba

Mutual La Paz celebrará sus Bodas de Plata inaugurando una tercera agencia en la zona de Churubamba, en la intersección de las avenidas Idefonso de las Muñecas y Pando.

A escasos meses de su aniversario, Mutual La Paz decidió abrir al público la agencia que permitirá a ahorristas realizar todo tipo de operaciones de ahorros y préstamos.

En el acto de apertura, cerca del medio día de hoy, los ejecutivos de Mutual La Paz recordarán a los invitados que la organización otorgó créditos, a lo largo de estos 25 años, por un monto de millones de dólares, cuando a 17.700 paceños.

Otras cifras reveladas en la pasada gestión son un 37 por ciento de relación a 1993. Durante el mismo año, Mutual La Paz concedió empréstitos por más de 15 millones de dólares.

Las recursos otorgados destinaron a nuevas construcciones, reparaciones, de terrenos y mejoras de viviendas de ahorro Mutual La Paz.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CONVOCATORIA A ELECCIONES PARA JEFE DE CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

En el ejercicio de la Autonomía Universitaria, consagrada y garantizada por el artículo 185 de la Constitución Política del Estado, por el Estatuto Orgánico de la Universidad Boliviana y su sujeción al Reglamento de Elecciones de las Autoridades Facultativas aprobado por Resolución N° 013/89 del Honorable Consejo Universitario, el Comité Electoral elegido en Asamblea Convocatoria para Jefe de Carrera de Trabajo Social.

La elección se realizará el día miércoles 21 de junio de 1995 de Hrs. 20:00.

PARA OPTAR A LOS CARGOS EN ESTE CLAUSTRO SE REQUIERE:

- Ser boliviano
- Tener Diploma Académico de Licenciatura y Título en Provisión Nacional (en Trabajo Social)
- Tener una antigüedad mínima de 3 años como docente titular.
- No tener antecedentes anti-autonomistas comprobados.
- No tener auto de procesamiento ejecutorio.
- No haber sido sometido a proceso administrativo universitario.
- Presentar un programa acorde a los principios, fines y objetivos de la Universidad Boliviana, de la Facultad y de la Carrera.

La inscripción de candidatos se realizará en la Secretaría de la Carrera, Pp. Monoblock Central, hasta el día 12 de junio de 1995 a horas 18:00 p.m.

La Paz, mayo 14 de 1995

Lic. Roberto López B. PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL

Vo. Bo. Dr. Salvador Romero

SECRETARIO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Para tomar nota

Después de finalizar la temporada de fútbol en el Estadio Rafael Mendoza, de la zona de Achimani, varios de los jugadores allegados optaron por recuperar energías consumiendo bebidas y alimentos gaseosos en un local cercano al estadio.

La fiesta se regió casi todos los días, especialmente después de las sesiones de trabajo nocturnas.

Los organizadores del Rally de Fútbol en la zona de Achimani, que pasó por Bolivia, han hecho llegar una nota de agradecimiento por todas las atenciones de que fueron objeto en la Federación Boliviana (Framilic, Paravictini y compañía), del Automovil Club (Ordinaria, Benítez y compañía) y de la Asociación Nacional de Camioneros, cuyo trabajo valoran sobre todo en el tramo Potosí-Villazón.

No dejó de llamar la atención, durante el partido entre Blooming y San José, que los suplentes del equipo orureño se dedicaron a mastrar coca, a San José. Un hecho que no fue ignorado por los jugadores del banco de suplentes de San José.

Los jugadores de las categorías inferiores en esta ciudad han obligado a los miembros del Comité Técnico de la Asociación de Fútbol de La Paz a adelantarse en media hora a la programación de los partidos de la Primera A.

El frío es cada vez más crudo, por eso que los vientos en la necesidad de adelantarse el horario de iniciación de los partidos, explicaron durante la la reunión de la Asociación de Fútbol de La Paz.

A raíz de los sucesos registrados en el curso de los últimos días en la Federación de Fútbol, su titular, José Suavara Barzola, de Nicolás Lez, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol. Ocurre que el primero comprometió su concurso para participar del acto en el que el Gobierno de Paraguay entregará el premio "Copa de la Paz" a los jugadores que más puntos obtuvieron en la temporada.

Los jugadores de la "Chacha", led a su palabrería, y con las aguas más tranquilas, le aseguró su presencia.

Jugo de Liga



Oriente Petrolero conservó su arco invicto en cinco de los diez cotejos que jugó, y actualmente lleva tres partidos (2/70) sin conocer el gol de los rivales.

El equipo cruzeño tiene la posibilidad de conseguir el primer lugar del Grupo "A", y nadie se sorprendería si Oriente sorprendiera a los otros equipos, y con comodidad, los veintidós puntos.

Hay una triple (casi podríamos hablar de una cuadruple) incógnita en los cotejos que enfrentan a los equipos de Oriente Petrolero, el choque con Guabirá, y la visita a Independiente Petrolero. Ya se sabe que los rojos de Montero y el plantel chuquisaqueño son los otros dos elencos con aspiraciones de clasificación en este Grupo.)

Wilstermann tuvo un problema de efectividad —cuatro partidos sin hacer goles— antes de sumar ocho tantos consecutivos ante Real Santa Cruz e Independiente. Pero en Santa Cruz, anteanoche, volvió a quedar en cero.

Veintidós árbitros han controlado los cincuenta y nueve cotejos de la Liga efectuados hasta ahora. Recordamos que dos (Hernando Campos y Heberth Aguilera) debutaron en esta temporada. Al primero no se lo volvió a ver en esa tarea, pero el cruceño dirigió otros tres encuentros.

Casi veintisiete mil personas (26.788 según los datos que hemos recibido) concurren en cuatro fechas al estadio cruceño, a raíz de la programación de otros tantos cotejos seguidos entre los 2.574 espectadores que pagaron sus entradas el lunes (Guabirá-Real) y los 10.816 que concurren anteanoche para ver Oriente-Wilstermann.

"Indestructible"

MUNICH (ALEMANIA, 11 MAY (EFE)). Los más alarmistas situaron a Lohar Mathaeus con un pie fuera del fútbol en activo, nada más conocerse que se había roto el tendón de Aquiles de la pierna izquierda, pero el ex capitán de la selección germana ha vuelto a hacer gala de su fama de "indestructible", y tres meses y medio, el Bayern de Múnich, la lesión que sufrió el campeón del mundo de 1990 no es ninguna broma, y menos a su edad: 34 años.

QUIRITO

GOLEADORES DE LA LIGA

CON NUEVE GOLES

Juan Balboa
Suarez
y Heberth Aranda
Al Blooming

CON OCHO GOLES

Juan Balboa
Suarez
y Heberth Aranda
Al Blooming

CON OCHO GOLES

Juan Balboa
Suarez
y Heberth Aranda
Al Blooming

En este día...



DE NUESTRAS FIGURAS:
ANDIA, JESSICA KATHERINE: Basquetbolista de Santa Cruz, que forma parte del conjunto de ingreso a la selección nacional.
BOYAN, LUIS: Sobresaliente jugador lanficho de la mesa, varias veces campeón en una larga carrera.
BUSTAMANTE, ALVARO: Nadador con varias actuaciones en el campo internacional.
CABELLO, VICTOR HUGO: Basquetbolista en el equipo de Pumas.
COCA, RAMIRO: Boxeador del peso welter, que compitió en torneos internacionales.
MIRIAM MENDOZA: Rios mundiales.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES:
JOSE MARIA BULIBASICH: Arquero argentino que pasó al Rosario Central al Tercer Torneo de la Copa Libertadores.
MOHAMMED AL KARMI: Zaguero de la selección de fútbol de Arabia Saudita.
SECRETARIO: V. ante portugueses (25 años) del Oporto y la selección de su país que juega en España.
MARCELO PATRICIO NICOLA: Basquetbolista argentino (ha integrado la selección de su país que juega en España).
RODRIGO DINIZ: futbolista brasileño (21 años).

LLEGO UN BALDIVIESO DISTINTO

En seleccionadora JURA HOY MARIO PAZ

Contra el "atropello"

ATIGRADOS CON FLORES

Sudamericano Sub 17 JUGAMOS CON BRASIL



QUIEREN RETENER A N'KONO

Julio César Baldivieso en el aeropuerto de El Alto a poco de llegar ayer a mediodía.

PRESENCIA del Deporte

La Paz, viernes 12 de mayo de 1995

MIAMI SIN ESCALAS

PROXIMAMENTE TODOS LOS DIAS CON EQUIPO AIR BUS A-310

LEO'S AIRBUS BRISTOL

Wider

Exclusiva Miller y Giler Press

ALTO, BARRIO DEL ESTADIO

19 años, 19 años, 19 años

**Presencia en
PRESENCIA
es anunciar
en el país**

Le pais

con la parte

1

Dijo en entrevista radial

MARADONA QUIERE APRENDER DE XABIER AZKARGORTA

SANTIAGO, mayo 11



Reuter. El astro argentino de fútbol, Diego Maradona, dijo hoy que estaría buscando trabajo para volver a jugar en septiembre en el club cubano Fidel Castro.

El jugador, conocido como "El pibe", dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

URUGUAY CAMBIA LUGAR DE CONCENTRACION

Montevideo, 11 may (EFE). El seleccionador de fútbol de Uruguay, Héctor Núñez, decidió cambiar el lugar de concentración para la plantilla que jugará sudamericano en la Copa América, a disputarse el próximo mes de julio, y finalmente se alojará en "Los Aromos", propiedad del actual campeón de Liga, Peñarol.

"Los Aromos", que fue totalmente remozada hace unos meses, es considerada una de las mejores concentraciones deportivas de Suramérica, con dos campos de juego sala para charlas técnicas, otra para la prensa, enfermería, gimnasio de musculación, además de amplios vestuarios, dormitorios con aire acondicionado, comedor, cocina y utillería.

La concentración del plantel está ubicada en el departamento (provincia) de Canelones, a 25 kilómetros del centro de Montevideo y a 20 kilómetros del estadio "Centenario" donde Uruguay jugará entre sus partidos de la Copa América de la Asociación de Fútbol del Sur (AFC) Carlos Marasca, a su vez en el plantel de la selección de fútbol de Uruguay.

En principio Núñez y el entrenador de la selección de fútbol de Uruguay, Carlos Marasca, se reunieron en un hotel de Colombia Suiza, una zona muy tranquila y de hermoso paisaje a unos 125 kilómetros de la capital, pero posteriormente el cuerpo técnico entendió que la distancia no era la más aconsejable para el traslado del equipo previo a los partidos.

La Copa América se disputará entre el 5 y el 23 de julio con la participación de doce selecciones nacionales y Uruguay fue empujado con México, Paraguay y Venezuela dentro del grupo A que se jugará en Montevideo y Maldonado, ciudad ubicada a 150 kilómetros al este de la capital.

ACUSAN A ASPRILLA DE PORTAR ARMAS ILEGALMENTE

Santafé de Bogotá, 11 may (EFE). El futbolista internacional colombiano Faustino Asprilla, en la actualidad en el club italiano Parma, ha sido acusado de portar armas de forma ilegal por un fiscal de la ciudad de Tulua, se informó hoy en Santafé de Bogotá.

El jugador, que participó en el Mundial de ECUADOR, fue acusado de portar armas de fuego ilegalmente al ingresar al país.

La resolución contra Asprilla fue dictada por el fiscal Carlos Alberto Aponte Mondragón, según informó el radio "RCN".

Aponte Mondragón acusa como acusador en el proceso abierto contra el jugador colombiano a la fiscalía de Tulua, ciudad del departamento de Valle, Cúcuta (en el suroccidente del país).

Asprilla se vio involucrado en una serie de incidentes callejeros por los que tuvo que comparecer ante la policía, acusado de escandaloso público y por la que fue recluso brevemente.

MARADONA QUIERE APRENDER DE XABIER AZKARGORTA

SANTIAGO, mayo 11



Reuter. El astro argentino de fútbol, Diego Maradona, dijo hoy que estaría buscando trabajo para volver a jugar en septiembre en el club cubano Fidel Castro.

El jugador, conocido como "El pibe", dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

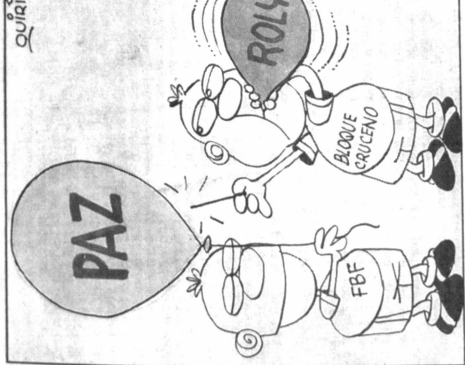
Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

Maradona dialogó con el ex futbolista chileno y periodista Caszelly, quien le dijo que quería seguir en el fútbol. Lo dijo Caszelly, quien dijo en una entrevista que le hizo para Radio Chile, el ex ídolo chileno y actual periodista Carlos Caszelly.

OY LO ESTA PULIENDO

Orozco tiene permiso

PAZ ZAMORA ASUMIRA A PARTIR DE ESTA NOCHE



Mario Paz Zamora jurará esta noche como presidente de la comisión seleccionadora, según se confirmó en medios de la Federación Boliviana de Fútbol, que programó el acto para las diecinueve horas.

La ceremonia tendrá lugar en las oficinas del titular del ente matriz, José Saavedra Banzer.

Paz Zamora fue nominado el martes por la noche y el miércoles aceptó el cargo "extraordinario, se conoció sobre la existencia de una presión de algunos clubes ligeros para ubicar en el puesto a otro candidato.

Fuentes federativas prefirieron no comentar la situación, a la que le restaron importancia.

Empero, se confió que "la intención existió sobre la manera extemporánea, cuando el nombramiento de Paz Zamora ya era todo, esta Redacción tuvo la posibilidad de dialogar con Guido Añez, titular de la Liga y vicepresidente de la Federación, que aseguró el respaldo oriental a Paz Zamora.

"Es una versión sin fundamentos, el doctor Paz Zamora cuenta con todo nuestro respaldo en función a las delicadas tareas que le corresponderá asumir", declaró Añez.

Se anticipó que registrará el próximo domingo en la ciudad de Cochabamba, donde los dirigentes se reunirán en horas previas al cotejo Bolivia - Paraguay.

Apartir de Paz Zamora, intervienen José Sánchez, Germán Groc, Fernando Castedo y Carlos Conrado Jimenez.

OROZCO. Entre tanto, el preparador físico Luis Orozco confirmó que no asistirá a esta primera fase de trabajo en Cochabamba, pero seguirá en la ciudad de La Paz.

Al margen de un leve problema de salud, argumentó una consulta manifestó que en la próxima fase concurrirá.

Ante una consulta del seleccionado nacional es un "perpetuador al staff del seleccionado nacional es un orgullo", afirmó, a tiempo de señalar que "debo a Bolivia y entendiendo que el seleccionado no habrá problemas para que se me conceda la respectiva licencia".

LLEGA PARAGUAY

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA). Por Mario Paz Zamora, con varios jugadores que militan en equipos argentinos y brasileños anuncia su arribo para mañana en la noche el seleccionado mayores del Paraguay.

El cuerpo técnico, encabezado por el húngaro Ladislao Kubala, anunció que 18 jugadores han sido convocados para este partido. La mayoría pertenecen a las filas de los clubes Olimpia y Cerro Porteno y otros cinco a equipos de la Argentina y Brasil.

Entre estos están Celso Ayala (River Plate), Juan Ramón Jara (Rosario Central), Carlos Torres (Argentinos Juniors), Juan Carlos Ruiz Díaz (Talleres de Córdoba) y Francisco Arce (Gremio-Brasil).

PORTO ALEGRE ES OTRA OPCION

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA). Por Mario Paz Zamora, con varios jugadores que militan en equipos argentinos y brasileños anuncia su arribo para mañana en la noche el seleccionado mayores del Paraguay.

El cuerpo técnico, encabezado por el húngaro Ladislao Kubala, anunció que 18 jugadores han sido convocados para este partido. La mayoría pertenecen a las filas de los clubes Olimpia y Cerro Porteno y otros cinco a equipos de la Argentina y Brasil.

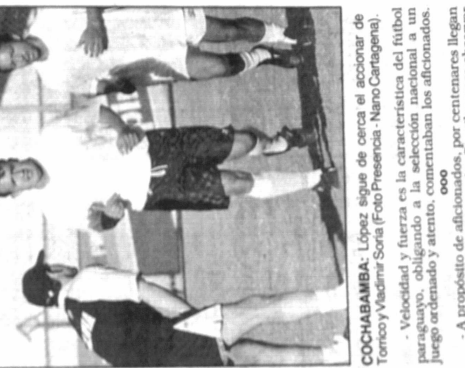
Entre estos están Celso Ayala (River Plate), Juan Ramón Jara (Rosario Central), Carlos Torres (Argentinos Juniors), Juan Carlos Ruiz Díaz (Talleres de Córdoba) y Francisco Arce (Gremio-Brasil).

En todo caso la ciudad definitiva de principio es Cochabamba y probablemente antes de ir a Uruguay, agregó.

OY LO ESTA PULIENDO

Orozco tiene permiso

PAZ ZAMORA ASUMIRA A PARTIR DE ESTA NOCHE



Mario Paz Zamora jurará esta noche como presidente de la comisión seleccionadora, según se confirmó en medios de la Federación Boliviana de Fútbol, que programó el acto para las diecinueve horas.

La ceremonia tendrá lugar en las oficinas del titular del ente matriz, José Saavedra Banzer.

Paz Zamora fue nominado el martes por la noche y el miércoles aceptó el cargo "extraordinario, se conoció sobre la existencia de una presión de algunos clubes ligeros para ubicar en el puesto a otro candidato.

Fuentes federativas prefirieron no comentar la situación, a la que le restaron importancia.

Empero, se confió que "la intención existió sobre la manera extemporánea, cuando el nombramiento de Paz Zamora ya era todo, esta Redacción tuvo la posibilidad de dialogar con Guido Añez, titular de la Liga y vicepresidente de la Federación, que aseguró el respaldo oriental a Paz Zamora.

"Es una versión sin fundamentos, el doctor Paz Zamora cuenta con todo nuestro respaldo en función a las delicadas tareas que le corresponderá asumir", declaró Añez.

Se anticipó que registrará el próximo domingo en la ciudad de Cochabamba, donde los dirigentes se reunirán en horas previas al cotejo Bolivia - Paraguay.

Apartir de Paz Zamora, intervienen José Sánchez, Germán Groc, Fernando Castedo y Carlos Conrado Jimenez.

OROZCO. Entre tanto, el preparador físico Luis Orozco confirmó que no asistirá a esta primera fase de trabajo en Cochabamba, pero seguirá en la ciudad de La Paz.

Al margen de un leve problema de salud, argumentó una consulta manifestó que en la próxima fase concurrirá.

Ante una consulta del seleccionado nacional es un "perpetuador al staff del seleccionado nacional es un orgullo", afirmó, a tiempo de señalar que "debo a Bolivia y entendiendo que el seleccionado no habrá problemas para que se me conceda la respectiva licencia".

LLEGA PARAGUAY

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA). Por Mario Paz Zamora, con varios jugadores que militan en equipos argentinos y brasileños anuncia su arribo para mañana en la noche el seleccionado mayores del Paraguay.

El cuerpo técnico, encabezado por el húngaro Ladislao Kubala, anunció que 18 jugadores han sido convocados para este partido. La mayoría pertenecen a las filas de los clubes Olimpia y Cerro Porteno y otros cinco a equipos de la Argentina y Brasil.

Entre estos están Celso Ayala (River Plate), Juan Ramón Jara (Rosario Central), Carlos Torres (Argentinos Juniors), Juan Carlos Ruiz Díaz (Talleres de Córdoba) y Francisco Arce (Gremio-Brasil).

En todo caso la ciudad definitiva de principio es Cochabamba y probablemente antes de ir a Uruguay, agregó.

PORTO ALEGRE ES OTRA OPCION

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA). Por Mario Paz Zamora, con varios jugadores que militan en equipos argentinos y brasileños anuncia su arribo para mañana en la noche el seleccionado mayores del Paraguay.

El cuerpo técnico, encabezado por el húngaro Ladislao Kubala, anunció que 18 jugadores han sido convocados para este partido. La mayoría pertenecen a las filas de los clubes Olimpia y Cerro Porteno y otros cinco a equipos de la Argentina y Brasil.

Entre estos están Celso Ayala (River Plate), Juan Ramón Jara (Rosario Central), Carlos Torres (Argentinos Juniors), Juan Carlos Ruiz Díaz (Talleres de Córdoba) y Francisco Arce (Gremio-Brasil).

En todo caso la ciudad definitiva de principio es Cochabamba y probablemente antes de ir a Uruguay, agregó.

—Durante un contacto telefónico con esta redacción, el español anunció que viajaría dentro de unos días a Colombia para ponerse en contacto con Marco Antonio Elcheverry, Manuel Pezúa y Alvaro Peña, y con sus respectivos clubes, a fin de dejar sentadas las bases para contar con ellos, si es posible, a partir de los próximos días de la concentración cerrada.

López visitará, en Uruguay, la sede que le correspondía a Bolivia, la ciudad de Paysandú, donde verificará las condiciones de hospedaje, canchas de entrenamiento y otras que ya fueron contactadas, en principio, por Víctor Barrios.

Antonio López anunció que convocará a veintidós jugadores para iniciar, en junio, la concentración cerrada de la Selección Nacional de cara a su participación en la Copa América de Uruguay.

CON PARAGUAY
Al enterarse que Jaime Moreno llegará hoy al país, López delb abiertamente la posibilidad de convocarlo para el equipo frente a Paraguay.
"Tendría que hablar con él, Jaime es un jugador que me interesa mucho", dijo.

Anunció que en función a la Copa América, es posible que viaje a Santa Cruz para contactar a Moreno y hablar de su convocatoria.

En relación al partido frente a Paraguay, dijo que se están haciendo los intentos en estos días para que el partido se juegue en el estadio de Santa Cruz.

El técnico está conforme con el trabajo. Dijo que los jugadores han integrado un grupo con muchas ganas de dar todo a la selección: "Es un grupo maravillosamente unido", destacó.

Alvaro Peña

Juan Peña

Teniendo en cuenta el encuentro del domingo venidero, y la condición de local del seleccionado verde, nos parece oportuno recordar los diez últimos encuentros que Bolivia y Paraguay disputaron en nuestro territorio:

Teniendo en cuenta el encuentro del domingo venidero, y la condición de local del seleccionado verde, nos parece oportuno recordar los diez últimos encuentros que Bolivia y Paraguay disputaron en nuestro territorio:

12/7/79	Cochabamba	Bolivia - Paraguay
26/8/80	La Paz	Bolivia - Paraguay 1
28/6/80	Santa Cruz	Bolivia - Paraguay 1
3/8/83	La Paz	Bolivia - Paraguay 1
5/8/83	La Paz	Bolivia - Paraguay 3
26/5/85	Santa Cruz	Bolivia - Paraguay 1
26/5/85	Santa Cruz	Bolivia 0 - Paraguay 2
14/6/87	Santa Cruz	Bolivia 2 - Paraguay 2
25/5/89	Cochabamba	Bolivia 0 - Paraguay 1
14/6/91	Santa Cruz	Bolivia 2 - Paraguay 1
27/5/93	Cochabamba	Bolivia 2 - Paraguay 1

Podrían comprobar nuestros lectores que las cosas nunca han sido fáciles para nuestro plantel tras empatar, pero sufrió cuatro derrotas en los últimos quince años.

Bo

Lima, 11
teléfono). - La
de Brasil y B

partido preli-
cuarta fecha d
del VII Torneo
cario de Fútbol
puta en dos c
Perú.
El encuentro
en el estadio M
la ciudad de To

El partido final significó la selección bolchevique un triunfo le mantuvo en la clasificación, por

En sus dos o
mostró buen futb
adefecto de defin

Brasil, por su campo de juego y su clasificación, tantos compromi-

RALLY L
LLEGO
Ipiates (Colomb
México, que part
británica. Llegó hoy

La competición, minúto, ha recorrido kilómetros del recorrido Brasil.

El Rally llegó a Iplales y y tras perno Medellín y llegará a Indias el próximo fin

En esta última ciu

autorrevela

La prueba es lida
finlandesa Hannu Mikk
Ford Escort, seguidos
Harry Manson, con un
En Colombia, el ral
terreno difícil.

Sudamericano Sub-17
JUEGA SI
FRENTE A

Los chilenos tienen una situación muy similar a la de la selección boliviana, ya que han conseguido un punto en dos partidos que juegan y están urgidos de un triunfo que mantenga vivas sus opciones de clasificación.

Un empate o una derrota los dejará fuera de la competencia.

Colombia, que mañana culminará su actuación en la

INDEPENDIENTE

**COMPRARA PASE
DE USURIAGA**

Buenos Aires, 11 (AMSA).- Independiente, de
agente, amado, on-
te

El presidente de Independiente Laguna, Jorge Botello, aseguró que "en los próximos meses, Jorge Botello, secretario del América de Cali para ponernos con la cantidad del pago de los 650,000 dólares" por el pase de Usurriaga, quien juega a préstamo en el club argentino.

A su vez, confirmó que "costamos esperar" que el pase termine su contrato con el Santos Laguna que

...enter una charla personal" y concretar así las negociaciones iniciadas para contratar al técnico, quien también confirmó desde México que "el acuerdo con Indecente está muy cerca".

HISTÓRICAMENTE MUY COMPLICADO

1985-En Argentina Brasil 4-Bolivia 0
1986-En Perú Bolivia 1-Brasil 1
1991-En Paraguay Brasil 6-Bolivia 0
1993-En Colombia Brasil 2-Bolivia 0

SUPREMACIA DE LL, AMENAZADA

OR LOS FERRARI

en Hill, vencedor en Argentina y San Marino, el Gran Premio de España con la conquista de su segundo triunfo en el retornado trazado del Montmeló, en el que, desde que fue incluido como campeón del Mundo, en 1991, la victoria había sido para un piloto de Williams, Juan Alesi.

En el caso de que fallaran los Williams, Renault, el arma más a

desde las 9.30 a las 11.15 hora local (8.00 a 14.00 hora local (11.00 a 12.00 gmt), para establecer la formación de salida de esta cuarta prueba del campeonato del fórmula 110.

Que sea para bien

PILETA PASA A MANOS DE ASOCIACION POR 10 AÑOS

La administración de la pelota de Obraples pasó a manos de la Asociación de Natación de La Paz por un período de diez años y ayer se hizo la entrega de la infraestructura física del citado escenario deportivo.

El convenio firmado entre la Dirección Departamental del Deporte de La Paz es el primero que entró en vigor y será seguido posteriormente por las asociaciones de básquetbol y fútbol de salón.

Sobre este tema el presidente de la Asociación Pacense del deporte acuático, Marcelo Ferrutini, señaló que "este es un viejo anhelo y por fin lo podemos ver cristalizado. Creemos que nadie mejor que quienes utilizamos en estas mejoras deportivas somos los propios deportistas. Considero que con el poder mejorar y además vamos a poder llevar adelante algunos de nuestros objetivos como son el de hacer que la natación sea también un deporte recreativo y no olvidaremos las partes formativa y de competitividad". Ferrutini también destacó el papel que cumplirán

para que se concrete el traspaso de la administración de la pelota, el Secretario Nacional del Deporte, Guido Mervin, y el titular de la DDD pacense, Eduardo Jáuregui.

Se refirió también a algunos importantes arreglos que deben efectuarse, señalando que en ese sentido se tendrá que recurrir a un crédito para poder llevar adelante las reparaciones de la estructura que sostiene al techo. También indicó que con el fin de reducir los gastos en energía eléctrica se tiene un plan para hacer que las duchas sean calentadas por un sistema de circulación de agua.

COMPETENCIAS
Este fin de semana continuarán las competencias de natación, las mismas que tienen validez para el ranking departamental de la presente temporada.

Precisamente mañana sábado, a las 14:30 horas, se producirá el acto oficial de traspaso de la administración de la pelota de Obraples, para seguidamente dar paso a las pruebas natatorias.

Para "Copa Centenario"

DOS RUSAS EN SAN ANTONIO

RUSIA La Paz, 11 may (EFE).- El campeón boliviano de voleibol femenino, San Antonio, se reforzará con dos jugadoras de Rusia para disputar el campeonato "Copa Centenario", que se jugará del 4 al 10 de junio en La Paz, según informó el director técnico del club, Roberto Frías.

El técnico del San Antonio declaró que, para conquistar el título de campeón boliviano de voleibol femenino, los jugadores de gran calidad para competir con los campeones de Brasil y Perú.

Frías comentó que conoce a las dos jugadoras que probablemente lleguen a Bolivia en las próximas semanas, y que de lo contrario se buscará refuerzos en Perú.

El comisionado de la Federación Internacional de Voleibol, el peruano Juan Castro, se fue de La Paz con la satisfacción de haber encontrado a las jugadoras rusas, las mismas que jugarán en los clubes de la ciudad de San Antonio. Castro dijo que "Julio Borelli" dará la garantía necesaria para disputar el torneo.

A una semana de su realización CIRCUITO OSCAR CRESPO FINANCIADO A MEDIAS

Sucre, 11 (Presencia) por Fabio Porcel
"A una semana del Circuito Oscar Crespo en sus Bodas de Plata, lamento comunicar que sólo hemos logrado un cincuenta por ciento del monto requerido para llevar adelante esta tradicional competencia sucreña. Los competidores estarán en la Bodas de Plata el día sábado, pero con el riesgo de que no se pueda realizar el evento debido a la falta de recursos."

En la oportunidad se convocaron a las siguientes categorías: Grupo Promocional Volkswagen, grupo 1.600 c.c. ocho valvulas, grupo multivalvular y grupo N-12; a la vez se convocó a los pilotos de antaño se ha convocado a la categoría Fuerza Libre.

El evento arrancará el día sábado a las 10:00 horas con el lanzamiento de la prueba de relevos, en la que participarán tres pruebas, la promoción VW, grupo ocho valvulas y el grupo multivalvular, en tanto que el domingo se disputarán el grupo N-12 y la Fuerza Libre.

Respecto a la presencia de pilotos del grupo N-12 y la Fuerza Libre, el presidente de la asociación deportiva de automovilismo, Juan Carlos Salazar, dijo que "los pilotos de este grupo se encuentran en la ciudad de Sucre, pero no se ha podido contactar con ellos para que participen en el evento".

Algunos institutos estatales que habitualmente participan con su aporte económico comunicaron que por disposiciones de carácter legal se venían imposibilitados de colaborar con el lanzamiento de la competencia.

El "Circuito Oscar Crespo" se ha venido realizando desde hace muchos años y hasta las últimas semanas, el grupo multivalvular, el grupo ocho valvulas y el grupo N-12, en tanto que el domingo se disputarán el grupo N-12 y la Fuerza Libre.

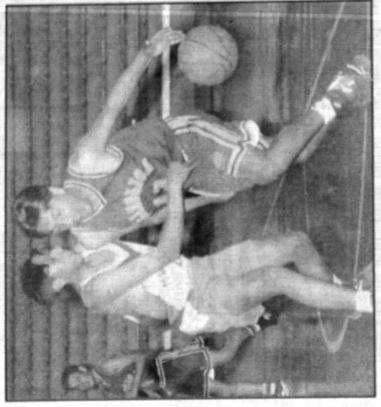
Anoche en el coliseo cerrado GIMNASIA Y CATOLICA GANARON EN EL BASQUET

Hoy continuará el certamen con dos cotejos de la categoría juvenil y uno de primera de honor.

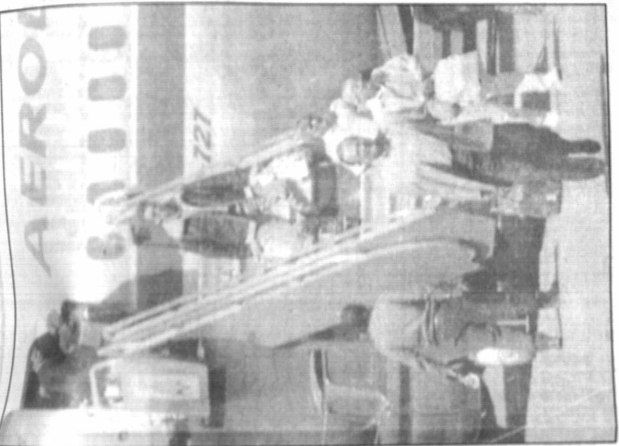
Ingavi con Boq-Cap, en damas, y Cerro con Ingavi, en varones, tendrán a su cargo los encuentros juveniles, mientras que Universitario y Colonia animarán el lance de primera división, en varones.

El programa deportivo Guía del Deporte, que conducirá el colega Germán Salumancá, transmitirá desde hoy, todos los viernes, las incidencias de la programación canastera. Para la transmisión el apoyo de radio Nueva Libertad.

El partido de fondo se iniciará a las 20:00 horas.



Una acción del partido entre Católica y Municipal.



primera victoria de Newell".

Estará unidos días en Bolivia, en la categoría de la Selección Nacional.

En el fútbol, el equipo que tiene que primar la caballería del pueblo boliviano hacia la selección nacional, es el equipo que se llama "El Bolsonero".

Retiró que no le guarda rencor al técnico Antonio López. Cuando estaba en Bolivia fue el español quien se hizo en parte responsable de la salida de Baldivieso. Eso ha quedado atrás y hoy Julio César está agradecido que lo vuelvan a llamar: "La vida da vueltas, estoy muy feliz por lo que me está pasando en este momento. Dios quiera que siga Julio César en el mismo camino, que no se hable del pasado sino del futuro, que no se hable del pasado sino del futuro".

El presidente de la "Academia" señaló que por el momento no cree que su labor al frente de la Selección Nacional sea mejor que la de los jugadores que están en el extranjero.

"Tenemos la feliz experiencia de nuestro querido Mario Mercado, quien siendo presidente de la entidad asumió también una tarea de enorme responsabilidad en la Federación", comentó.

N'KONO
El vicepresidente de Bolivia, Luis Miguel Mercado y el arquero camerunés Thomas N'Kono se comprometieron a comenzar las tratativas que podrían derivar en la permanencia del futbolista, por una temporada más, en el campeón nacional.

Mercado hizo una primera oferta que N'Kono analizará en el curso de los próximos días.

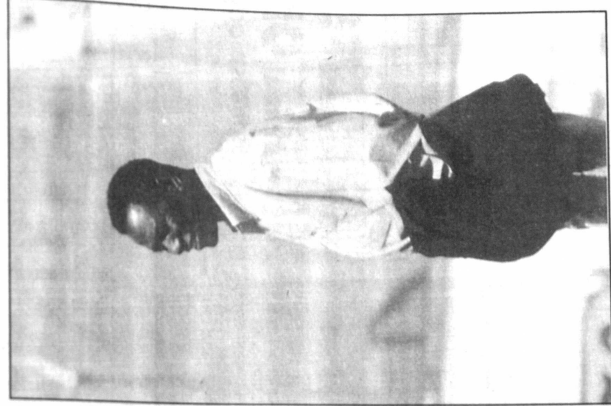
De inmediato se señaló el guardameta —hay diferencias lo que le ofrece Bolívar y lo que él tiene en cuanto a expectativas.

"Es algo que se puede arreglar conversando", sostuvo N'Kono, quien demostró su predisposición para llegar a un entendimiento.

Hasta fin de campeonato y con opción a otra Copa Libertadores

BOLIVAR PROPONE A N'KONO NUEVO CONTRATO

Luis Miguel Mercado podría asumir el martes... si renuncia Paz Zamora.



Thomas N'Kono. Bolívar quiere que se quede.

"Tahuichis" José Escalante, Manuel Tórrez, Renny Ribera y Ronald Vaca están en la mira de "académicos".

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA) por Gonzalo Valenzuela. José Escalante, Manuel Tórrez y Renny Ribera, tres jugadores de la Academia Tahuichis, podrían pasar a Bolívar, habida cuenta el interés que han mostrado dirigentes de este club para conlamar con el concurso de estos jóvenes elementos.

Tórrez es arquero, Escalante marcador central, que estuvo antes en The Strongest donde no tuvo oportunidad de mostrarse y Ribera es un lateral ofensivo de buen manejo de balón.

Los tres jugadores pasarían a Bolívar en calidad de préstamo, pero con opción de compra.

Bolívar también hizo saber su interés en Ronald Vaca, pero este jugador solo dejará Tahuichis si se concretó su transferencia definitiva. Vaca fue compañero de Miguel Mercado en varias competencias internacionales juveniles y es otro goleador en potencia.

En el curso de las próximas horas se decidirá si Mario Paz Zamora continúa o no al frente de Bolívar.

El tema, a raíz de la nominación del dirigente como titular de la Comisión Seleccionadora de la Federación Boliviana de Fútbol, está siendo analizado por la dirigencia "celeste" y por el propio Paz Zamora.

El pronunciamiento del directorio, que se oficializará en la próxima reunión, le otorga plena libertad al presidente para que elija.

Sin embargo, hay una corriente que considera que Paz Zamora debe asumir una postura que no represente una dualidad de funciones y cree ético que el dirigente haga su elección entre las partes.

Esa misma corriente añade que Luis Miguel Mercado podría ser postulado a más tardar en el transcurso de la siguiente semana.

El hijo del fallecido presidente vitalicio goza de absoluto respaldo entre los directores.

PAZ ZAMORA
Mario Paz Zamora dijo que en la medida que el trabajo le obligue, él tomará una determinación.

El presidente de la "Academia" señaló que por el momento no cree que su labor al frente de la Selección Nacional sea mejor que la de los jugadores que están en el extranjero.

"Tenemos la feliz experiencia de nuestro querido Mario Mercado, quien siendo presidente de la entidad asumió también una tarea de enorme responsabilidad en la Federación", comentó.

N'KONO
El vicepresidente de Bolivia, Luis Miguel Mercado y el arquero camerunés Thomas N'Kono se comprometieron a comenzar las tratativas que podrían derivar en la permanencia del futbolista, por una temporada más, en el campeón nacional.

Mercado hizo una primera oferta que N'Kono analizará en el curso de los próximos días.

De inmediato se señaló el guardameta —hay diferencias lo que le ofrece Bolívar y lo que él tiene en cuanto a expectativas.

"Es algo que se puede arreglar conversando", sostuvo N'Kono, quien demostró su predisposición para llegar a un entendimiento.

ATIGRADOS DEFENDERAN A FLORES MORELLI

En la reunión de directorio del lunes adoptamos alguna determinación por la forma en que se ha tratado a nuestro dirigente capitán Rodolfo Flores Morelli, sostuvo ayer el responsable de relaciones públicas del Club The Strongest, Miguel A. El dirigente agredido, permitiendo que se atropelara un dirigente de otro equipo, que el agresor quedara en su nada, mientras que el agredido resultara seriamente perjudicado. Este es un

A 9 días del clásico

THE STRONGEST CONFIA LLEGAR EN OPTIMO ESTADO

El último es bueno y confiamos en que el tiempo que tenemos para prepararnos es suficiente y servirá para que lleguemos bien a ese importante compromiso, declaró el defensor atigrado ante la prensa, quien se halla completamente fresco, a pesar de una lesión que lo dejó por un tiempo fuera de la cancha que dirige Ovidio Mesa.

Su equipo ascendió MORENO VUELVE DE INGLATERRA



Jaime Moreno, volador hoy de Europa.

Santa Cruz, 11 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. Familiares de Jaime Moreno anunciaron que mañana llegará al país el joven futbolista, que en un club de Inglaterra, un equipo que ha concluido la participación de este equipo en la competencia inglesa primera división. El padre del futbolista dijo que Jaime fue una de las figuras más importantes que le permitieron jugar el ascenso al fútbol de Inglaterra se presentan más interesados, ya que el próximo año jugará en la primera división, ya se sabe con la idea de darle una sorpresa a su padre, que cumplió años, pero al parecer no pudo concretar, esa intención, pero hay la seguridad que llegará mañana, Lo que se sabe es si su presencia en la Selección Nacional que provocará su convocatoria a la Selección Nacional que el domingo jugará contra Paraguay, en Cochabamba.

institución guallina, anticipo que la próxima semana se tomarán algunas determinaciones, como desde cuando se iniciará la venta y los precios de las localidades.

CLASICO
Con relación al clásico de la Asociación de Fútbol de La Paz, el equipo atigrado se entrenará hoy en un solo turno, por la mañana. De acuerdo al cronograma de trabajo previsto continuar trabajando el fin de semana, aunque en un solo turno. El jugador Johnny Villarroel está recuperándose bien del golpe que tiene en la rodilla derecha, por lo que se estima que en horas más volverá a trabajar en el mismo grado de intensidad que el resto de sus compañeros.

Ante dimisión de Ludueña

ROLDAN Y BIASUTO CANDIDATOS A DT EN REAL

Santa Cruz, 11 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. Ante Roldán o Carlos Blassuto podría ser el director técnico del primer plantel de Real Santa Cruz, de acuerdo a lo manifestado por Carlos de Juncos, vicepresidente de este club, quien para que uno de estos dos profesionales se haga cargo del plantel "A", probablemente a partir de la próxima semana. Esta situación se produce a raíz de la renuncia presentada por Luis Ludueña, quien estuvo dirigiendo a Real Santa Cruz hasta el pasado lunes, fecha en la que este equipo perdió ante Guabirá, proxima.

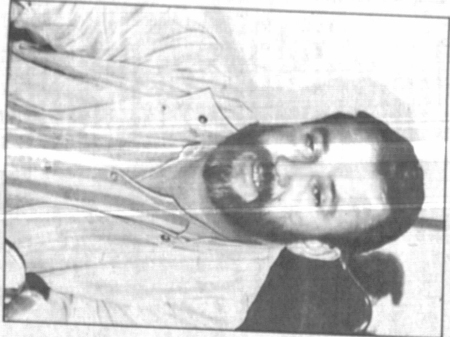


Jugadores atigrados durante la práctica de ayer.

INDEPENDIENTE ENFRENTARA MAÑANA AMISTOSO CON BAMIN

Para no perder ritmo

Sucre, 11 (Presencia) por Flavio Porcel. Independiente Petrolero se presentará este sábado, en horas de la tarde, para jugar un partido amistoso frente al elenco de Bamin. "Es una magnífica oportunidad para no perder ritmo de competición y mejorar nuestro rendimiento. Estamos trabajando para jugar frente a Stormers, el sábado 20 en horas de la noche, y queremos de ganar los tres puntos en la nuestra clasificación", dijo Germain Croc, presidente de Independiente Petrolero. El viaje de Independiente a Petros se verificará a la mañana del sábado y el retorno a la ciudad será el domingo a las 10 horas, todo nuestro plantel estará presente. Respecto al partido frente a Stormers, inicialmente se programó para el domingo 21 en horas de la tarde, pero acuerdo mutuo se ha convenido jugar a Santa Cruz para comenzar a destruir a Real Santa Cruz. "Estoy con optimismo respecto a la clasificación", sostuvo el titular de Independiente Oscar Crespo y como quiera que Sucre vive con pasión el automovilismo y a fin de no perder público hemos decidido adelantarse para el sábado 20, felizmente hemos encontrado buena predisposición en la gente de la villa.



Germain Croc

"SANTOS" PONDRAN 15.000 ENTRADAS A LA VENTA

Para jugar con "canarios"

ORURO, 11 (Presencia) por Walter Barriga. Quince mil entradas pondrán a la venta los dirigentes "santos" a partir de mañana, con los precios establecidos, para el partido de fútbol entre Santos y Destroyers, para el sábado 20, a las 11:00 horas. Juan Choque Tito, responsable de la comisión económica, hizo saber que todo este dinero será para el lance del domingo a partir de las 11:00 horas. **REIVINDICACION** Todos los jugadores indicaron que el marcador de 3-0 de Destroyers es exagerado, no refleja lo que realmente pasó en el partido. San José incluyó fue figura que evitó la caída de su equipo, quien día teníamos que perder pero el resultado nos salvó, ahora pensamos en reivindicarnos ante nuestro público ganando a Destroyers, para este propósito estamos trabajando. **Equipo** El estratega Caia Roque indicó que presentará el mismo equipo base ante Destroyers, con variaciones obligadas por lesiones y expulsiones como el caso de Herrera, que no podrá jugar, en tanto confía en la recuperación de Alves y Ochotuzpuri. **FUTBOL** Para mañana se programó sesión de fútbol, donde se hará el repaso técnico táctico para nombrar jugadores que serán convocados para el domingo.

ROJAS, LUNA, IBAÑEZ Y AVALOS A DESTROYERS

Refuerzos al por mayor

Santa Cruz, 11 (Presencia) por Gonzalo Valenzuela. Destroyers ha concretado la contratación del arquero Darío Rojas, del delantero William Ibañez, del mediocampista paraguayo Rogelio Avalos y del argentino Sergio Oscar Luna. "El equipo está bastante motivado como para lograr los puntos necesarios para clasificarse a la siguiente ronda. Tenemos un plantel bastante homogéneo como para aspirar a ser grandes", dijo brevemente Fortunato Castillo, jugador de campo del club Independiente Petrolero. **Independiente** deberá jugar en Sucre dos compromisos en condición de visitante, el primero ante Stormers y luego frente a Oriente para luego viajar a Santa Cruz para enfrentarse a Destroyers y la clasificación, sostuvo el titular de Independiente Oscar Crespo y como quiera que Sucre vive con pasión el automovilismo y a fin de no perder público hemos decidido adelantarse para el sábado 20, felizmente hemos encontrado buena predisposición en la gente de la villa.



Dario Rojas



Oscar Luna

Veloso y Jorge Vila, casi todos juveniles que así no jugaron este año. Obviamente ante la drástica medida que el club de fútbol, que han recurrido a la Federación Sindical de Futbolistas Profesionales para que tomen a su cargo su problema, que tienen a su cargo, especialmente aquellos que jugaron, no tienen ninguna posibilidad de hacerlo en otro club en lo que resta del año.